

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

1.1.1. Acceso a los servicios financieros

Ecuador registró para el año 2007 un ingreso per cápita de \$4.341 dólares, la pobreza incidió en el 46% de la población y en los sectores rurales la pobreza afectó al 37,2% de la misma¹.

Los sectores rurales de la población por su limitada situación económica se encuentran excluidos en muchos casos al acceso a los servicios financieros², según estimaciones realizadas en el país, el 70% de la población rural, no tiene acceso a estos servicios, ya que la banca tradicional, para la prestación de sus servicios exige: un historial crediticio, referencias comerciales, garantías o niveles de solvencia, que les avale el cumplimiento de los créditos a otorgarse³. Esto se ha convertido en un gran problema especialmente para las comunidades indígenas que no cumplen con los requisitos mínimos, además que no cuentan con una buena información por parte de las entidades financieras.

El financiamiento, es importante para la generación de auto-empleo que permita obtener ingresos para la supervivencia y mejorar las condiciones de vida de las familias. Constituye un instrumento que promueve la equidad en la distribución del ingreso y es un mecanismo que permite el flujo de fondos a los sectores más necesitados para promover su desarrollo. Al contrario la falta de servicios financieros agrava la situación de los microempresarios, que se ven impedidos de expandir sus negocios y mejorar sus ingresos. Esta demanda no atendida, es aprovechada por prestamistas informales, que proveen créditos a tasas de interés que van más allá de las permitidas por los organismos de control, llegando a empeorar las condiciones de vida de los solicitantes⁴.

La microempresa generalmente se articula alrededor del núcleo familiar en el área de comercio, producción o servicios cuyo propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios, proporcionan trabajo para un

¹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Informe sobre el desarrollo humano 2007 – 2008*, http://hdr.undp.org/en/media/hdr_20072008_sp_complete.pdf, Acceso: 20 de Abril del 2009, 10h45.

² MICROFINANZAS RURAL, *Programa de servicios financieros rurales en la sierra norte*, http://www.microfinanzarural.org/html/pagina.php?sc_id=2, Acceso: 23 de Abril de 2009, 12:30

³ FINANCOOP, *Manual operativo de crédito microempresarial rural*, Quito, 2002, p. 45

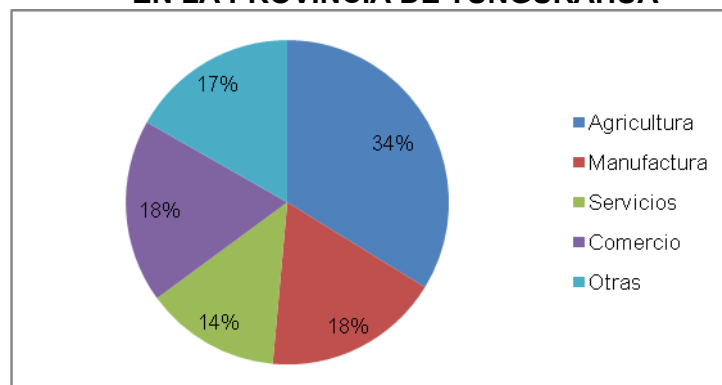
⁴ *Ibid*, p. 48

estimado de 1.018.135 personas o cerca del 25% de la mano de obra urbana, además las ventas representan aproximadamente el 25,7% del producto interno bruto y sobre el 10% de los ingresos netos totales obtenidos en el país.⁵

En la provincia de Tungurahua, existen pequeñas microempresas destinadas a solventar las necesidades básicas de sus pobladores. Existen evidencias de que muchas de estas no han logrado sobrevivir más allá de dos o tres años debido principalmente a la falta de financiamiento que hubiera podido ser cubierto si se hubiera contado con un ente de desarrollo que auspicie el fortalecimiento de las microempresas, de esta manera hubieran logrado crecer y transformarse en instituciones sólidas, generando fuentes de trabajo para los pobladores de las regiones rurales evitando la migración del sector rural al sector urbano por parte de los pobladores en busca de mejores oportunidades de vida para sus familias.

De acuerdo con el último censo poblacional realizado en el país en el 2001, la PEA de 12 años y más en Tungurahua representa el 44%, siendo sus principales actividades económicas, la agricultura con una participación del 34%, el comercio absorbe el 18%, la manufactura el 18%, los servicios el 14% y otras actividades representan el 17%⁶

**GRÁFICO 1
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**



Fuente: INEC, Censo 2001.
Elaboración: Carlos Guamán E.

⁵ MICROEMPRESAS Y MICROFINANZAS EN EL ECUADOR. *Resultados del Estudio de Línea Base de 2004. Development Alternatives, Inc.*, p 15

⁶ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, <http://www.tungurahua.gov.ec/Publicaciones/Archivos/ECONOMIA.pdf>, Acceso: 4 de Mayo de 2009, 16h05

Las cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito nacen en el país como una necesidad para los pequeños y medianos agricultores, artesanos, y comerciantes informales. Este segmento de la población no tenía acceso a la banca comercial tradicional lo que originó un problema en el desarrollo, al no contar con una entidad económica que ayude en sus necesidades diarias, como facilitar el sustento a sus familias en tiempos de crisis, fortalecer las condiciones para mejorar la agricultura, ganadería o aumentar el nivel de bienestar acorde con los demás sectores de la población a nivel nacional⁷.

Las cooperativas de ahorro y crédito, en especial las rurales, se llegan a conformar por un grupo de personas de una misma comunidad organizados para ahorrar periódicamente, creando así un producto crediticio, al cual tienen la posibilidad de acceder todos los socios⁸. Se establece un plazo de devolución, y se cobran intereses bajos. Tienen como fin primordial proveer, a través del cooperativismo, acceso pleno a servicios financieros, educar a sus socios sobre el mejor manejo de sus finanzas personales y familiares, promover actividades productivas mediante el auto empleo, la autogestión y el apoyo a pequeñas empresas y desarrollar líderes para el fortalecimiento de las comunidades.

TABLA 1
CAPTACIONES TOTALES DEL
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
(Millones de dólares, % del Total, % del PIB)

INSTITUCIÓN	2005			2006			2007		
	USD millones	% participación con respecto al total del sistema financiero	% participación con respecto al PIB nominal	USD millones	% participación con respecto al total del sistema financiero	% participación con respecto al PIB nominal	USD millones	% participación con respecto al total del sistema financiero	% participación con respecto al PIB nominal
BANCOS	94.160	97,99	22,6	10.826	82,46	23,6	13.468	83,84	28,8
BANCA PÚBLICA	310	0,32	0,7	327	2,50	0,7	449	2,80	1
BANCA OFF SHORE	142	0,15	0,3	153	1,17	0,3	150	0,94	0,3
COOPERATIVAS	676	0,70	0,9	938	7,15	0,9	1130	7,04	0,7
MUTUALISTAS	378	0,39	0,9	434	3,31	0,9	320	2,00	0,7
SOCIEDADES FINANCIERAS	426	0,44	1	447	3,41	1	544	3,39	1,1
TOTAL	96.093	100,00	27,2	13.128	100,00	28,7	16.064	100,00	34,3

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: Carlos Guamán E.

⁷ GRUPO SISTEMA FINANCIERO RURAL, *Identidad y proyecciones*, Quito, enero de 2000, p. 5.

⁸ GARZÓN, C. *Bases del cooperativismo*, Santa Fé de Bogotá-Colombia, Cuarta Edición, p 36

Luego de la crisis financiera – monetaria de 1998, en el que el sistema financiero se vio afectado severamente, las cooperativas, han aumentado su participación en el mercado financiero nacional convirtiéndose después de los bancos en las instituciones con más captaciones dentro del sistema financiero, teniendo un crecimiento del 67% desde el año 2005 con \$676 millones de dólares al 2007 con \$ 1.130 millones de dólares.

En cuanto al porcentaje de participación de las cooperativas en el total del sistema financiero nacional, existe un gran crecimiento del 0,7% en el 2005 al 7% en el 2007, sin embargo se observa también que como porcentaje del PIB nominal ha existido una disminución del 0,9% en el 2005 al 0,7% en el 2007 como se observa en la tabla 1.

El acceso a los servicios financieros contribuye a romper los círculos de la pobreza y las microfinanzas se plantean como uno de los medios más idóneos para aliviar la pobreza en los países en desarrollo, y este es uno de los principales objetivos de las cooperativas de ahorro y crédito⁹.

1.1.2. La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa (Hombre Nuevo), constituye una forma de desarrollo del sector rural, fue creada por un grupo de jóvenes indígenas de la provincia de Tungurahua en el año de 1997, está dirigida y administrada por indígenas emprendedores con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de sus comunidades.¹⁰

El justificativo inicial fue facilitar el acceso al crédito, desde el inicio de sus operaciones comprendieron que su única opción para contar con capital de trabajo era el obtenido de la captación de ahorros, servicio al cual están facultados a realizar, bajo el amparo de la Ley de Cooperativas.

En la primera etapa, el servicio que brindó la COAC Mushuc Runa, tuvo la característica de ahorro obligatorio, constituyéndose en la base para la otorgación de créditos de alrededor de \$ 70 dólares. Paulatinamente sus operaciones fueron

⁹ DA ROSS, Guseppina. *El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador*, Quito 1985, p 65

¹⁰COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA, http://www.mshucruna.com/flash/main_v8.swf. Acceso 23 de Enero de 2009, 20:19

en crecimiento ya que los socios, apoyaron a sus instituciones locales, a pesar de la crisis financiera monetaria de 1997.

La confianza fue el cimiento para la movilización de ahorros, bajo las siguientes estrategias de intervención¹¹:

- Accesibilidad, su localización en la ciudad de Ambato, le permite a la COAC Mushuc Runa, atender a los habitantes de las diversas comunidades de la región, quienes se trasladan al menos una vez a la semana por motivos de venta de sus productos o abastecimiento de insumos y alimentos. Esta accesibilidad se ve fortalecida con la implantación de horarios de atención amplios y diferidos en sábados y días festivos.
- Oferta Diversificada, a pesar de que se inicio con el esquema de ahorro obligatorio, rápidamente se dio la incorporación de socios en busca del servicio de ahorro de libre disponibilidad y depósitos a plazo.
- Mejoramiento de sistemas tecnológicos operacionales y de control, mediante la incorporación de un sistema informático y de registro de operaciones en línea.
- Diversificación y control de riesgo a través de la aplicación de los recursos en un amplio número de créditos, en el mismo segmento rural y con una gestión de recuperación apropiada. Un mensaje comunicacional utilizado señala que la cooperativa dispone de 7.000 cajas fuertes para guardar sus recursos, en referencia al número de clientes de crédito que mantiene.
- Atractivas tasas de interés, reconociendo a los ahorristas e inversionistas con una mejor tasa que la ofertada por otras instituciones del sistema financiero nacional.

La misión de la cooperativa es brindar productos y servicios financieros de calidad para sus socios, manteniendo los valores culturales; la visión es ser una institución de reconocido prestigio, competitivo, líder y modelo en la prestación de

¹¹ AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN, *Movilización del Ahorro, Temas claves y buenas prácticas en la promoción de ahorro*, p. 26

productos y servicios financieros a nivel nacional, promoviendo los valores culturales¹².

En cuanto al crecimiento del número de socios, se tiene que la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, ha crecido en cerca del 51.000% desde su nacimiento en el año de 1997 en donde contaba con 169 socios hasta el año 2007 que posee 85.853 socios.

TABLA 2
NÚMERO DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA

Año	Número de socios
1997	169
1998	348
1999	3.070
2000	7.441
2001	11.999
2002	20.651
2003	32.456
2004	46.460
2005	63.640
2006	79.543
2007	85.853

Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E

1.1.3. Desarrollo social

Los pueblos indígenas han llevado adelante una lucha centenaria por la supervivencia y desarrollo han sido metas que se han venido persiguiendo de manera organizada desde algunas décadas. Siguiendo este ejemplo, una nueva meta es fomentar el crecimiento económico comunitario que permita a toda la sociedad desarrollarse integralmente mediante la implementación de microempresas que favorezcan la producción, comercio, inversión y por sobre todo la armonía familiar¹³.

Después de la II Guerra Mundial, América Latina se ha impuesto como meta el desarrollo económico, éste proceso no implica solamente la formación de

¹² COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA, http://www.mushucruna.com/flash/main_v8.swf. Acceso 25 de Enero de 2009, 09:32

¹³ ARGUELLO, Pompilio, *Sobrevivencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el sector rural*, en: *Cooperativa*, órgano de difusión de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, n. 28, Quito, diciembre 2001, p. 32.

capital, sino también la solución paulatina de problemas sociales y en definitiva la modificación de su estructura social y económica, tanto a nivel rural, como a nivel urbano¹⁴.

El desarrollo social y económico no puede limitarse únicamente a temas macroeconómicos como crecimiento de la producción, inflación, tasas de interés, sino que tiene que enfocarse en la calidad de vida de las personas como unidad familiar y base de la sociedad en términos como equidad en función de acceso y distribución¹⁵. Para el Banco Mundial la inequidad puede entenderse en varios niveles, resultados, capacidades, oportunidades y esfuerzos.

La inequidad es generada por la falta de igualdad en oportunidades y acceso de la población a los servicios básicos, por lo que se origina pobreza que se constituye en el principal factor para el escaso desarrollo social y económico, ya que este trae una serie de consecuencias que afectan a las comunidades tales como: falta de vivienda, desnutrición, incremento de la delincuencia, falta de crédito, ausencia de ahorro que se constituyen en un grave problema para la sociedad.

La comunidad indígena Chibuleo

En la provincia de Tungurahua la población indígena se encuentra distribuida un 7,1% en el área urbana, mientras que un 92,9 % en el área rural.¹⁶

El pueblo Chibuleo está ubicado en la Sierra Central, al Sur-Oeste de la provincia de Tungurahua, en el cantón Ambato parroquia Juan Benigno Vela a 18 km de la capital provincial vía a Guaranda.

En lo que tiene que ver con el territorio, se encuentran legalizadas alrededor del 70% de las tierras comunitarias. Se estima que la población es de 12.000 habitantes correspondiente al 2,7% del total de la provincia de Tungurahua que según el último censo realizado en el año 2001, es de 441.389 habitantes¹⁷.

¹⁴ GARZÓN, C.. op. cit, p 58

¹⁵ HEXAGON CONSULTORES. *Documento de trabajo M.E.I.L. N° 44*, Quito, Julio 2008, p.2

¹⁶ REVISTA ECUATORIANA DE ESTADISTICA. *Visibilización de la población indígena del Ecuador*. Quito, Septiembre 2008, p. 23

¹⁷ HONORABLE CONSEJO PROVNCIAL DE TUNGURAHUA, <http://www.tungurahua.gov.ec/ProPoblacion.php>. Acceso: 27 de Abril de 2009, 17:40

Los indígenas Chibuleos habitan en 7 comunidades: San Francisco, San Luis, San Alfonso, San Pedro, Chacapungo, San Miguel y Pataló Alto.

La estructura política del pueblo Chibuleo está conformada por la Asamblea Comunitaria que es la primera autoridad de cualquiera de las instancias organizativas, luego el Consejo de Gobierno, le siguen el Cabildo Comunitario, el Consejo de Coordinación, y finalmente las directivas de asociaciones y cooperativas¹⁸. En las asambleas generales se toman todas las decisiones, y se planifican los trabajos. Actualmente son miembros de la unión de organizaciones del pueblo Chibuleo, UNOPUCH, que es una organización de segundo grado afiliada al movimiento indígena de Tungurahua MIT, al Ecuarunari, a la CONAIE y al CODENPE.¹⁹

La zona habitada por el pueblo Chibuleo está compuesta por tres pisos ecológicos: zona alta, zona media y zona baja. Debido a la poca extensión de sus tierras, el pueblo Chibuleo, tiene una economía de transición al mercado; por lo general, sus productos agrícolas, ganaderos y artesanales son para el autoconsumo (dentro de su familia) y una pequeña parte para la venta en el mercado (ferias libres).²⁰

Sus formas de producción económica son: en primer lugar la agricultura y sus principales productos: papas, mellocos, cebada, hortalizas y maíz; en segundo lugar la ganadería vacuna y caballar y, en menor proporción la cría de animales domésticos como: borregos, chanchos, gallinas, cuyes, conejos y llamas; ambas formas destinadas para el auto consumo y para el mercado provincial. Las artesanías de cerámica, shikras, ponchos, makanas se orientan al autoconsumo y también a los mercados provincial, nacional e internacional. El comercio de estos productos constituye, por tanto, una de las principales fuentes de ingresos económicos²¹.

¹⁸ CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE LOS INDIOS Y NEGROS, *Ayuda Memoria del Taller de Nacionalidades y Pueblos*, julio 1998.

¹⁹ CONSEJO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR, http://www.codenpe.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=120. Acceso: 22 de abril de 2009, 15:22

²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR, *Ficha cultural Chibuleo* <http://www.educacion.gov.ec/informacionGrafica/fichacultural.php?idCult=12&sec=6&subCat=1&subSec=1&linkAlt=true#.pdf>. Acceso: 23 de Enero de 2009, 13:30

²¹ EDUFUTURO, <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=632>. Acceso: 22 de Abril de 2009, 15h06

1.2. Definición del Problema

1.2.1. Preguntas de investigación

¿Hasta qué punto ha sido la falta de apoyo del sistema financiero hacia la comunidad indígena Chibuleo, la causa del bajo desarrollo económico de la misma?

¿Qué tan positiva ha sido la gestión que ha realizado la COAC Mushuc Runa en beneficio de sus socios pertenecientes a la comunidad indígena Chibuleo de la provincia de Tungurahua?

¿En qué medida ha progresado la comunidad indígena Chibuleo, con la obtención de los servicios financieros que presta la COAC Mushuc Runa en los aspectos económicos y sociales?

1.2.2. Delimitación del problema

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa desde su creación en el año de 1997 se ha fortalecido y actualmente está presente en 8 ciudades del país correspondientes a la zona centro-norte: Ambato, Pelileo, Latacunga, Riobamba, Guaranda, Píllaro, Machachi y Puyo. La agencia central está ubicada en la ciudad de Ambato que corresponde a la provincia de Tungurahua. La agencia matriz es el centro del presente estudio que pretende analizar el desarrollo de la comunidad indígena Chibuleo; se ha tomado a esta comunidad, debido a que se trata de una comunidad milenaria con una sólida tradición en nuestro país, además que esta comunidad va a servir de guía para un futuro análisis de las demás comunidades indígenas de la región como es el caso de la comunidad Salasaca a la cual la cooperativa también brinda apoyo.

Se tomo el período 2005-2007 al observar un mayor crecimiento de la cooperativa de ahorro y crédito en cuanto al número de socios, captaciones y activos que en años anteriores. Este período es de especial importancia ya que en el país se regula el tema de las microempresas que habían sido objeto de estudio desde el año 2000, en donde se toma una serie de políticas vinculadas al sector y se consideró una clasificación de cartera específica para el microcrédito dentro del campo crediticio.

1.2. Justificación

Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como una necesidad de facilitar servicios financieros a los sectores que durante muchos años han sufrido un proceso de explotación y de abandono por parte del gobierno a través del sistema financiero que no ha invertido en el sector indígena-rural al considerarlos como un sector de alto riesgo por su dependencia a variaciones climáticas y poca incorporación de tecnología en los procesos productivos en los ciclos de producción variables, por lo que no se ha facilitado créditos agropecuarios, ni artesanales a través de las microfinanzas, los cuales son necesarios para la supervivencia de estas actividades, debido a que se constituyen en actividades que brindan sustento a las familias como núcleo de la sociedad.

La comunidad indígena Chibuleo depende en su mayoría de las actividades agropecuarias, por lo cual es necesaria la inversión en tecnología que ayude a aumentar su productividad, a la vez que de mayor nivel de bienestar a los habitantes de una manera sostenida mejorando los indicadores de desarrollo social como la pobreza que es uno de los factores que más afecta a estas comunidades y que a su vez la pobreza encadena otros problemas como la falta de educación, vivienda, y salud.

Es así como surge la inquietud de analizar si la misión de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, la cual es brindar servicios financieros de calidad para sus socios y clientes, manteniendo los valores culturales se está cumpliendo, de la misma forma analizar cómo esta misión de la cooperativa ayuda al desarrollo de los pueblos indígenas rezagados en los ámbitos económico y social.

1.4. Hipótesis

El bajo desarrollo económico y social de la comunidad indígena Chibuleo de la provincia de Tungurahua se debería a la falta de atención por parte del sistema financiero, por lo que sería necesaria la intervención de entidades como la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, como apoyo al desarrollo sostenido de la comunidad.

1.5. Variables e indicadores

VARIABLES	INDICADORES
COAC Mushuc Runa	<ul style="list-style-type: none">• Número de socios• Tiempo en el mercado financiero• Índices de liquidez• Índices de rentabilidad• Índices de eficiencia• Cartera de microcrédito• Gastos operativos• Tasa de morosidad• Riesgo de cartera• Servicios financieros• Nivel de ahorro socios
Desarrollo socioeconómico	<ul style="list-style-type: none">• Calidad de vida• Bienestar económico• Acceso a servicios básicos• Educación• Salud• Vialidad• Vivienda• Acceso a servicios financieros• Ingreso mensual socios
Comunidad indígena Chibuleo	<ul style="list-style-type: none">• Número de habitantes• Organización• Identidad cultural• Pobreza• Transporte• Ocupaciones de los socios
Microcréditos	<ul style="list-style-type: none">• Número de microcréditos recibidos• Tipos de microcréditos• Plazo de los créditos• Destino de los créditos• Tiempo de operación• Ingreso de microcréditos• Personal empleado

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Analizar el impacto de los servicios financieros brindados por la COAC Mushuc Runa, en el desarrollo económico y social de los socios de la comunidad indígena Chibuleo de la provincia de Tungurahua, durante el período 2005–2007

1.6.2. Específicos

Describir la situación del sistema financiero nacional en el ámbito de las microfinanzas.

Analizar los principales índices financieros de la COAC Mushuc Runa agencia matriz en el período 2005 – 2007

Evaluar la situación actual de la comunidad indígena Chibuleo en los ámbitos sociales y económicos.

1.7. Metodología de Investigación

1.7.1 Tipo de investigación

Este trabajo será de tipo exploratorio descriptivo, puesto que el tema a investigar, no se ha estudiado profundamente en el ámbito regional, aunque sí existen otros estudios de otras cooperativas de ahorro y crédito rurales a nivel nacional e internacional. Lo que se busca es describir la situación e importancia de la cooperativa en el aspecto económico y social de la comunidad Chibuleo. El método empírico también servirá de ayuda al realizar entrevistas personales con expertos en los temas relacionados e investigación bibliográfica.

1.7.2. Métodos de investigación

Para la determinación de la muestra de estudio a la cual se le realizara una encuesta para medir el impacto de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa en la comunidad indígena Chibuleo.

Se utilizará la fórmula estadística para el cálculo de poblaciones finitas que es la siguiente:

$$n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{t^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

en donde:

n es el tamaño de la muestra

N es el tamaño de la población finita.

Z es el valor correspondiente a la distribución de Gauss 1,96 para $\infty = 0,05$

p es la prevalencia esperada del parámetro a evaluar.

q es igual a $1 - p$.

i es el error que se prevé cometer.

El método que se empleará será el inductivo, primeramente se realizará una encuesta y luego se hará una generalización de los resultados obtenidos.

1.7.3. Fuentes de información

La información a la que se recurrirá para realizar la presente investigación se encuentra en: balances e índices financieros, estadísticas y documentos publicados por la SBS, publicaciones del Banco Central, publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, e información obtenida en la COAC Mushuc Runa, en la comunidad indígena Chibuleo y en el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador.

Para el tema de disertación de grado se dispone de instrumentos adecuados para su realización; como la accesibilidad a la información necesaria proveniente de fuentes como tesis, papers, entrevistas, con los dirigentes de las comunidades indígenas, administradores de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, libros y sobre todo del Internet; además se obtendrá ayuda de la información que brindan una amplia gama de instituciones y oficinas de carácter internacional que estudian el tema.

1.7.4. Procedimiento metodológico

Las empresas de economía social tienen como finalidad la asociación de personas con el fin de desarrollar instituciones fuertes que promuevan el desarrollo de las mismas de manera eficiente y equitativa.

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa es parte de las empresas de economía social, pues ha sido creada como una alternativa a los problemas económicos y sociales de las comunidades indígenas, las cuales a lo largo de la historia han sido menospreciadas por los organismos del estado como el sistema financiero nacional.

Lo primero que se va a desarrollar es un estudio financiero de la cooperativa de ahorro y crédito, con ayuda de documentos obtenidos por la

superintendencia de Bancos, concretamente la nota técnica N^a 5 que se presenta como una buena alternativa de análisis.

Para analizar la eficiencia en la prestación de servicios por parte de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, se hará una encuesta a los socios de la cooperativa, así como un estudio del nivel de satisfacción y utilidad de los servicios financieros brindados por la misma. Aquí se analizará la relación que existe entre la prestación de servicios financieros y los niveles de desarrollo tanto económico como social, sin dejar de lado el aspecto cultural que es la base de las comunidades indígenas, ya que es un aspecto ancestral que no se ha abandonado a pesar de los procesos de globalización.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La economía social de mercado

El concepto de “economía social” designa a aquel conjunto de organizaciones microeconómicas caracterizadas por unos rasgos comunes marcados por una ‘ética social’. Siendo un concepto definido en positivo va más allá de la clásica delimitación interinstitucional basada en identificarlo como un sector residual, integrado por aquellas organizaciones que no pertenecen al ámbito de la economía pública ni al de la economía privada capitalista²².

La Economía Social es una forma de economía empresarial de naturaleza asociativa y democrática, en la que la empresa es entendida como la organización de la actividad económica con objeto de generar riqueza y permitir la obtención de excedentes. Consumidores, trabajadores, agricultores y profesionales se asocian para producir, distribuir y dotarse de servicios, en mejores condiciones, bajo su directa organización y control, repartiendo los excedentes entre sus asociados y asociadas al tiempo que fortalecen y capitalizan las sociedades para garantizar su independencia, bienestar y sostenibilidad en el tiempo²³.

La Carta de la Economía Social, del 22 de mayo de 1982, caracteriza a las empresas de Economía Social como:

...aquellas entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democrática e igualdad de derechos de base de los/as socios/as, practican un régimen especial de propiedad y distribución de ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y mejora de los servicios a los socios y a la sociedad.²⁴

En cuanto a la participación del Estado, éste interviene sólo lo estrictamente necesario en las actividades de tipo económico y otorga una alta prioridad a los asuntos de carácter social. A nivel económico el Estado se ocupa de garantizar el correcto funcionamiento del mercado a través del orden monetario y del orden de competencia y a nivel social procura que todos los ciudadanos participen en el desarrollo económico mediante una política social redistributiva.

²² CHAVES, Rafael, MONZON José, *Economía Social y empleo en la Unión Europea*, Valencia, ed. Ciriéc-España, p. 58

²³ CHAVES, Rafael. *La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica*. CIRIEC. No. 33, Diciembre 1999; p. 79

²⁴ BENECKE, D. *Economía social de mercado. ¿Puede imitarse el modelo alemán en América Latina?* Bogotá 2004. p. 35

De esta manera abren amplios espacios a la iniciativa privada lo cual favorece la creación de empresas productivas.²⁵

Este orden económico en el cuál es posible alcanzar simultáneamente objetivos económicos y sociales, fue el que se usó en la reconstrucción de la República Federal de Alemania después de la segunda guerra mundial y también ha permitido el desarrollo económico exitoso de economías como la taiwanesa.²⁶

En resumen, se trata de empresas que surgen en el mercado desde el protagonismo de determinadas agrupaciones con la finalidad de crear riqueza, generar trabajo o resolver problemas sociales que la exclusiva acción del sector público, a través de sus diferentes organismos, no han sido capaces de satisfacer de modo eficiente.

Reseña Histórica de la Economía Social

La economía social, no es algo nuevo del siglo XX. Ya que en 1830 Charles Dunayer publicó en París un nuevo Tratado de la Economía Social y por esas mismas fechas, en Lovaina, se impartió un Curso de Economía Social. No obstante, durante muchos años, el término Economía Social ha sido uno más junto a otros como "Tercer Sector", "Economía Asociativa", "Tercer Sistema", "Economía Solidaria" o "Economía de Interés General", entre otros²⁷.

En este sentido, Francia destaca como pionera, en el esfuerzo por identificar el concepto y los componentes de la Economía Social, a pesar de que el término y el modelo de la Economía Social de Mercado ya habían sido introducidos en 1946 por Alfred Müller - Armack²⁸. En 1975 nace en Francia el CNLAMCA, que agrupa a Mutualidades, Cooperativas y Asociaciones, elaborándose y publicándose en 1980 la Carta de la Economía Social Francesa²⁹.

En España es en 1984 cuando se inician las primeras manifestaciones formales, tendentes a definir y ampliar el concepto a través de Jornadas de Universidades y Organizaciones de la Economía Social dirigidas, casi

²⁵ RADKE, D: "*Economía social de Mercado*". *¿Una opción para los países en transición y en desarrollo?*, Buenos Aires 1996. p. 12

²⁶ Ibid. p. 13

²⁷ RIVERA, Claudio A. y Colectivo "*La Economía Social ante la Globalización Neoliberal*". Editorial Gente .República Dominicana.2002. Pág.15

²⁸ BENECKE, D. op. cit. p. 37

²⁹ RIVERA, Claudio. op. cit. , p. 16

exclusivamente, al cooperativismo o movimiento cooperativo, que ciertamente, constituye la columna vertebral de la Economía Social. En 1986 se celebran las II Jornadas de Estudio sobre la Economía Social organizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Torremolinos (Málaga), donde el Director General de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales, introduce el debate con su intervención sobre "*Algunos caracteres generales que permiten una aproximación al concepto de Economía Social*"³⁰."

En la actualidad a una realidad económica, el término economía social no siempre ha presentado este mismo sentido intelectual. Es en los albores del proceso de emancipación de la ciencia económica, en las primeras décadas del siglo XIX, cuando la primera acepción del término toma fuerza. Entonces se desarrolla un duro debate epistemológico en el seno del pensamiento económico que concierne a las relaciones entre la economía, la política, los valores y la religión³¹.

La evolución de la corriente central de la economía es conocida: La opción por la locución economía política, primero, y por las voces de economía positiva, ciencia económica y teoría económica pura, posteriormente, revelan que esta corriente principal apostaba por una ciencia social neutra de valores, claramente disciplinar y cuyo foco de análisis central sería el intercambio y el modo de producción capitalista³².

2.2 Modelo de competencia perfecta en el sector financiero.

Este modelo relaciona la actividad financiera, como productora de: depósitos, servicios de crédito y tecnología bancaria $C(D, L)$ que se interpreta como el costo de administrar un volumen de depósitos D y de préstamos L , con el sector real que está compuesto por tres tipos de agentes: el gobierno, las empresas y las familias.

Existen N instituciones financieras y la institución n tiene una función de costos $C_n(D, L)$ que cumple con el supuesto de convexidad (rendimientos decrecientes a escala) y regularidad (C_n es diferenciable).

³⁰ RIVERA CLAUDIO. op cit., p. 20

³¹ FUNDACIÓN HANNS SEIDEL, COUSIN, Eduardo, *La hora neoliberal*, Ecuador 1984. p. 36

³² Ibid., p. 58

El balance representativo de una institución financiera está compuesto por activos: reservas (Rn) y préstamos (Ln); y pasivos: depósitos (Dn), así surge la igualdad:

$$\text{Depósitos} = \text{Reservas} + \text{Préstamos}$$

$$D_n = R_n + L_n$$

Colocando la igualdad en términos de las reservas, se tiene:

$$R_n = D_n - L_n$$

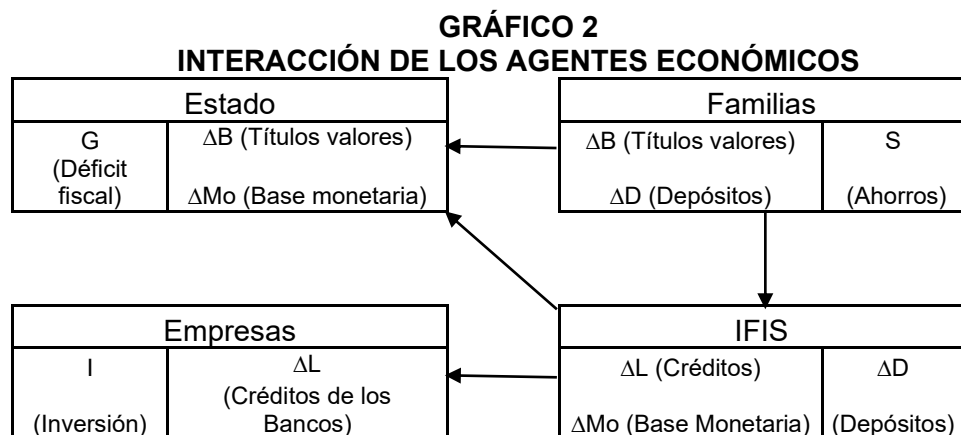
La diferencia entre los depósitos y los préstamos es igual a las reservas (Rn), que a su vez se dividen en dos términos:

- Cn, que son las reservas de caja, transferidas por la institución financiera n a la cuenta que tiene el banco central y
- Mn que es la posición neta de la institución financiera (positiva o negativa) en el mercado interbancario.

A su vez, la diferencia entre estos dos términos estriba en que las reservas de caja (Cn) normalmente no rinden intereses y por lo tanto, se fija óptimamente en su nivel mínimo definido por las autoridades encargadas de regular las instituciones financieras. Cn es igual a una proporción ∞^{33} de los depósitos³⁴. Por tanto, para todo n,

$$C_n = \infty D_n$$

El sector real de la economía está conformado por: el gobierno, las empresas y las familias.



Fuente: Freixas y Rochet
Elaboración: Carlos Guamán E.

³³ Es el coeficiente que calcula el Banco Central con el fin de restringir la cantidad del medio circulante en la economía del país.

³⁴ FREIXAS, X y ROCHET, R. *Microeconomics of Banking*: MT PRESS. Massachusetts. Capítulo 3 1998, p. 65

El rol de las instituciones financieras comerciales es recolectar los ahorros (S) del público y financiar las actividades de las empresas (I) y de las familias. El gobierno financiará su déficit (G) emitiendo bonos del tesoro (ΔB) y emitiendo base monetaria (ΔMo), utilizada por las instituciones financieras comerciales para financiar el encaje bancario, como se observa en el gráfico 2.

El modelo ignora el circulante en efectivo, así como el comercio internacional. El dinero consiste en la suma de depósitos captados por los bancos comerciales: $D = \sum_{n=1}^N D_n$. La base monetaria es: $Mo = \sum_{n=1}^N C_n = \infty D_n$

Un cambio en Mo , o en una operación de mercado como la emisión de bonos del estado, tienen un impacto directo en el crédito o en la cantidad de dinero en la economía, el multiplicador de crédito está definido por el impacto de los cambios marginales en la base monetaria o en una operación de mercado sobre la cantidad de dinero en circulación, como se observa en la siguiente ecuación:

$$\frac{\partial D}{\partial Mo} = - \frac{\partial D}{\partial B} = \frac{1}{\infty} > 0$$

El multiplicador de crédito está definido por el impacto de los cambios marginales sobre el crédito:

$$\frac{\partial L}{\partial Mo} = - \frac{\partial L}{\partial B} = \frac{1}{\infty} - 1 > 0$$

Las instituciones financieras aparecen como entidades pasivas, la política monetaria es mejor descrita con intervenciones que pueda hacer a tasas r sobre la cual el banco central refinancia a las instituciones financieras comerciales. Estas intervenciones pueden afectar a las instituciones financieras comerciales y por lo tanto al equilibrio de las tasas de interés sobre depósitos y créditos.

Para analizar estos impactos, necesitamos modelar el comportamiento de las instituciones financieras comerciales. Las instituciones financieras individuales son tomadores de precios de los prestamos r_L , de los depósitos r_D y de los interbancarios r .

Por tanto la rentabilidad de la institución financiera será:

$$\pi = r_L L + rM - r_D D - C(D,L)$$

en donde $M = (1 - \infty)D - L$, por lo tanto π puede se expresado como:

$$\pi(D,L) = (r_L L) L + (r (1-\infty) - r_D)D - C(D,L)$$

La utilidad de la institución financiera es la suma de los márgenes de intermediación sobre los préstamos y depósitos, neto de los costos de administración.

Luego de incluir la función de los costos C , el comportamiento de la maximización de la utilidad está caracterizada por las condiciones de primer orden:

$$\frac{\partial \pi}{\partial L} = (r_L - r) - \partial C / \partial L (D,L) = 0$$

$$\frac{\partial \pi}{\partial D} = (r (1-\infty) - r_D) - \partial C / \partial D (D,L) = 0$$

Una institución financiera competitiva ajustará su volumen de créditos y depósitos de tal forma que sus márgenes de intermediación $(r_L - r)$ y $(r (1-\infty) - r_D)$, sean iguales a su costo marginal de administración. Un incremento en r_D supondría un decremento en la demanda de depósitos en las instituciones financieras. Un incremento en r_L supondría un incremento en la oferta de créditos de las instituciones financieras, los efectos cruzados dependerán del signo de $\partial C / \partial D \partial L$, si es > 0 , supone un incremento en r_L y un decrecimiento en D . Un incremento en r_D supone un decrecimiento en L .

Equilibrio competitivo del sector financiero

Se caracteriza por tres ecuaciones:

- Mercado de préstamos: $I(r_L) = \sum_{n=1}^N L_n (r_L, r_L, r)$
- Mercado de ahorros: $S(r_D) = B + \sum_{n=1}^N D_n (r_L, r_L, r)$
- Mercado interbancario: $\sum_{n=1}^N L_n (r_L, r_L, r) = (1-\infty) \sum_{n=1}^N D_n (r_L, r_L, r)$

La ecuación del mercado interbancario, se da por la posición agregada de todas las instituciones financieras que es cero en el mercado interbancario.

La inyección o retiro por parte del banco central va a ser aplicada a través de la fórmula arriba mencionada. En donde r es la variable para aplicar las políticas del banco central. La ecuación tiende a desaparecer.

2.3. Teoría del Ingreso Permanente para el Consumo.

Esta teoría relaciona las actividades de las familias como unidades básicas de análisis, en cuanto a consumo y ahorro en la economía. Toda familia parte de un nivel de necesidades, que deben ser cubiertas con un nivel de ingreso de hoy y las expectativas de ingreso a futuro.

Se supone que una determinada familia tiene una trayectoria de ingreso disponible Y_1, Y_2, \dots, Y_T , por T períodos, y consume C_1, C_2, \dots, C_T . En ausencia de mercados financieros y sin otra forma de ahorrar la familia tiene que consumir exactamente lo que gana en cada período, de manera que $C_1 = Y_1, C_2 = Y_2$ y así sucesivamente. Si la familia puede ahorrar o invertir en activos financieros, sin embargo, entonces ya no está obligada a consumir exactamente lo que gana período tras período, sino que puede trasladar el consumo de un período a otro ahorrando o endeudándose.³⁵

Si la familia gasta menos de lo que gana, puede acumular activos financieros que usará para aumentar su consumo más adelante en la vida. Si la familia gasta más de lo que gana tendrá que deshacerse de sus activos financieros o endeudarse con otra familia, esto reducirá sus posibilidades de consumir en el siguiente período.

La existencia de oportunidades para tomar y otorgar créditos en el mercado financiero aumenta la posibilidad que tiene la familia de ajustar su perfil de consumo a través del tiempo para cualquier trayectoria de ingresos.³⁶

En el modelo de dos períodos: presente y futuro, la familia tiene un ingreso disponible igual a Y_1 y Y_2 en el período 1 y 2 respectivamente. Estos ingresos podrían ser la producción de un negocio familiar, o representar los sueldos que ganaron los miembros de la familia en la fuerza laboral. La familia consume C_1 y

³⁵ SACHS, LARRAIN, Macroeconomía en la economía global, Prentice Hall 2002, p.399

³⁶ Id.,

C_2 en los dos períodos, como no hay un tercer período, la familia no tendrá activos ni pasivos financieros al final del segundo período.³⁷

La familia gana un ingreso Y_1 en el primer período, gasta C_1 y ahorra $S_1=Y_1 - C_1$. S_1 puede ser negativo, en cuyo caso la familia está pidiendo dinero prestado. El ahorro se pone en un activo financiero con una tasa de interés r (no se considera inflación). Así, el consumo del siguiente período será $C_2=Y_2+(1+r)S_1$.

Debido a que la familia ahorra un monto positivo en el primer período, el consumo del segundo período C_2 será mayor que el ingreso disponible del segundo período Y_2 . Si por el contrario, la familia se endeudó en el primer período, el consumo del segundo período deberá ser menor que el ingreso del segundo período, porque la familia tendrá que usar parte de este último para pagar la deuda que tomó en el primer período, por lo tanto, si:

$C_2 = Y_2 + (1+r) S_1$ y $S_1 = Y_1 - C_1$, se puede formular:

$$C_2 = Y_2 + (1+r) (Y_1 - C_1)$$

Reordenando la expresión, se tiene la siguiente ecuación que representa la restricción presupuestaria intertemporal de la familia:

$$C_1 + \frac{C_2}{(1+r)} = Y_1 + \frac{Y_2}{(1+r)}$$

Esta ecuación, relaciona el consumo de la familia por toda la vida (C_1 y C_2) con el ingreso familiar (disponible) de toda la vida (Y_1 y Y_2). Técnicamente $C_2 / (1+r)$ es el valor presente del consumo del segundo período. De modo similar, $Y_2 / (1+r)$ es el valor presente del ingreso disponible del segundo período. Entonces se puede describir la ecuación anterior en los siguientes términos: El valor descontado del consumo de toda la vida, $C_1 + C_2 / (1+r)$, es igual al valor descontado del ingreso de toda la vida, $Y_1 + Y_2 / (1+r)$.³⁸

El modelo de dos períodos, anteriormente descrito muestra que el consumo de hoy C_1 depende del ingreso familiar de toda la vida, Y_1 y Y_2 .

³⁷ SACHS LARRAÍN, op cit. p. 400

³⁸ Id.,

En 1957 Milton Friedman determino que el consumo presente C_1 debería estar determinado por algún tipo de promedio entre el ingreso actual y el futuro, no sólo por el ingreso actual. De manera que:

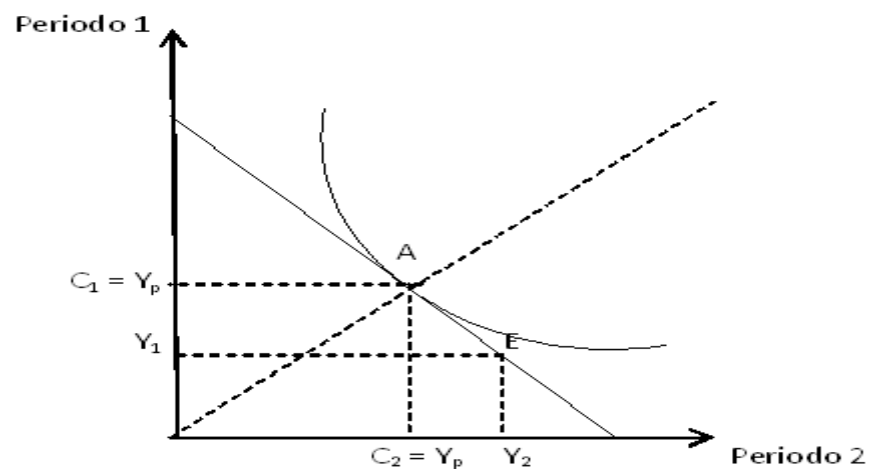
$$Y_p + \frac{Y_p}{(1+r)} = Y_1 + \frac{Y_2}{(1+r)}$$

Esta ecuación puede resolverse para Y_p en términos de Y_1 y Y_2 .

$$Y_p = \frac{(1+r)}{(2+r)} \left(Y_1 + \frac{Y_2}{(1+r)} \right)$$

El ingreso permanente Y_p es el promedio entre Y_1 y Y_2 cuando la tasa de interés es igual a cero, y muy cercano al promedio cuando la tasa de interés es baja. Friedman sostiene que el consumo C_1 está mucho más relacionado con el ingreso permanente Y_p que con el ingreso presente Y_1 .

**GRÁFICO 3
CONSUMO FAMILIAR E INGRESO PÈRMANENTE**



Fuente: SACHS, LARRAÍN
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico partiendo del modelo de dos períodos se ha encontrado el ingreso permanente Y_p para cualquier nivel de ingresos Y_1 y Y_2 . Para los dos períodos el consumo permanente A es superior al consumo de los dos períodos ubicado en el punto E.

Ahorro e ingreso permanente.

Dado que el consumo depende del ingreso permanente, la tasa de ahorro se relaciona con la diferencia entre el ingreso efectivo y el ingreso permanente.

$$S_1 = Y_1 - Y_p$$

Cuando el ingreso presente es alto con relación al ingreso permanente, la familia ahorra la diferencia. La idea es usar el ingreso temporalmente alto para acumular un ahorro financiero, a fin de mantener el consumo en el futuro aun cuando el ingreso futuro sea inferior al ingreso permanente.³⁹

Shocks al ingreso.

Es útil distinguir los efectos sobre el consumo de tres tipos de shocks al ingreso: shock temporal presente, shock permanente y shock futuro anticipado.

- El shock temporal se da cuando el ingreso actual Y_1 cae en tanto que Y_2 se mantiene, ante un shock temporal, la familia tiende a desahorrar, entonces C_1 se reduce en menos que Y_1
- En un shock permanente Y_1 e Y_2 caen en la misma cantidad, en este caso, la familia tiende a ajustarse totalmente por lo que C_1 cae en más o menos la misma cantidad de Y
- En un shock anticipado Y_1 no cambia pero la familia espera una baja en Y_2 . Ante un shock anticipado, el ingreso permanente Y_p cae aun cuando el ingreso presente Y_1 no lo hace, ocasionando un aumento del ahorro.⁴⁰

El rol de las expectativas.

Friedman supuso que las expectativas de ingreso futuro se forman de manera adaptativa, es decir que las personas ajustan sus estimaciones de ingreso permanente Y_p período a período, sobre la base de sus estimaciones anteriores de Y_p y los verdaderos cambios del ingreso.

³⁹ I SACHS, LARRAÍN, op. cit, p. 407

⁴⁰ Ibid, p. 408

2.4. Evaluación del Marco Teórico

La economía social de mercado juega un preponderante papel en el desarrollo de las comunidades indígenas del país, al no contar estas con un ente de desarrollo serio que solvente sus necesidades económicas y sociales, por lo cual es necesaria la búsqueda de otro tipo de organizaciones como las cooperativas de ahorro y crédito, que a más de generar ingresos para ellos mismo, dan soluciones a sus asociados a través de sus servicios bajo el criterio de la “ética social” que promulga la economía social del mercado.

La aparición de las cooperativas de ahorro y crédito rurales, suponen el fin de la pobreza en las comunidades indígenas, pues estas son una importante entidad de apoyo, los habitantes de la comunidad se favorecen mediante la colocación de sus ahorros y se benefician con el otorgamiento de microcréditos, que antes no eran dados por parte de las instituciones financieras tanto públicas como privadas, al considera el sector rural como no idóneo para la otorgación de créditos.

Las experiencias de los países europeos con Alemania y Francia a la cabeza han demostrado la eficiencia de la economía social de mercado y han logrado niveles de desarrollo extraordinarios, basados en principios como la solidaridad que está presente en el cooperativismo.

Las cooperativas además han sido creadas con un fin social, a diferencia de las demás instituciones del sector financiero que lo que buscan es recuperar su inversión mediante el cobro de altos intereses, que lo único que logran es el empobrecimiento de los clientes.

A su vez, el modelo de competencia perfecta en el sector financiero, relaciona a las instituciones financieras con los sectores de la economía como las familias, el gobierno y las empresas, este modelo sirve para entender las actividades de las instituciones financieras en una economía domestica.

En este modelo, cada institución financiera actúa de acuerdo a su posición en el mercado, es decir de acuerdo a la capacidad de cada institución para atender a los clientes, por otro lado las instituciones financieras son tomadoras de precio ya que el Banco Central es un ente de regulación.

Por otro lado el modelo del ingreso permanente desarrollado por Milton Friedman, relaciona las actividades de una familia como protagonista de la sociedad, en lo que tiene que ver con el consumo, ahorro, inversión y crecimiento económico a largo plazo.

Para Friedman, el ingreso de una familia está determinado por un promedio entre los ingresos de los períodos Y_1 e Y_2 en donde la familia puede variar sus preferencias de consumo, ahorro e inversión en el presente como en el futuro, dependiendo de sus expectativas y del tipo de shock que se presente, sea este temporal, permanente o anticipado.

CAPÍTULO III

2. EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO, EN EL CONTEXTO DE LAS MICROFINANZAS.

El sistema financiero en nuestro país, cuenta con una serie de instituciones tanto en el sector público como en el sector privado. Cada uno de estos a su vez cuenta con un marco jurídico dentro del cual pueden desarrollarse.

Uno de los servicios de las instituciones financieras que se desarrolla en la actualidad son las microfinanzas, pero no todas las instituciones han podido desarrollar servicios financieros para microempresas. Algunas instituciones han desarrollado procedimientos como el *downscaling*, que se entiende como el proceso por medio del cual los bancos desarrollan servicios financieros para microempresas y el *upgrading*, mediante el cual una organización no gubernamental crediticia se transforma o crea instituciones financieras reguladas.

La existencia de instituciones financieras se justifica por el rol que estas juegan en el proceso de repartición de recursos y más específicamente en la repartición de capital.

El objetivo principal de las microfinanzas a nivel mundial y una de las prioridades del país es reducir la pobreza, este objetivo de política pública será posible no solamente con la prestación de servicios financieros como microcréditos, sino también es necesario tomar varias medidas como: generar estabilidad económica, fomentar la inversión, incrementar la productividad y contar con políticas fiscales sociales efectivas, de este modo se lograra una mejora en la distribución de oportunidades, se reducirá dramáticamente la pobreza estructural y se fomentará la participación privada con responsabilidad social.⁴¹

Las microfinanzas fueron creadas pensando en las familias de ingresos bajos que no tienen acceso a los recursos de las instituciones financieras formales, estas familias, utilizan los microcréditos en diferentes actividades como: invertir en consumo, salud, educación, mejorar la vivienda, hacer frente a emergencias familiares y también para invertir en microempresas.

⁴¹ GUTIÉRREZ, B., *Microcréditos y reducción de la pobreza*. Universidad de Zaragoza. <http://www.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com6-5.pdf>. Acceso: 13 de Noviembre de 2009

3.1. Instituciones Financieras

3.1.1. Importancia del Sistema Financiero Ecuatoriano

El sistema financiero nacional juega un papel trascendental en la vida económica y productiva del país, ya que se convierte en la base para la generación de riqueza. Diversas instituciones prestan servicios financieros como por ejemplo el otorgar créditos, que son usados por familias, empresas y gobierno, mediante toda una serie de instrumentos.

El objetivo de las instituciones del sistema financiero es ser entes de intermediación financiera, es decir, canalizar el ahorro hacia la inversión de acuerdo a las necesidades y preferencias de los ahorristas e inversores, ya que en una economía existen unidades excedentarias de liquidez por un lado y unidades económicas deficitarias de liquidez por otro.

La intermediación financiera consiste en un agente económico que se especializa en las actividades de compra y venta de contratos y títulos financieros, pero estas actividades son complejas por dos razones: La primera es que los contratos financieros de depósitos y préstamos, no pueden ser fácilmente vendidos al contrario de los títulos valores y porque las características de los contratos o títulos emitidos por los prestamistas son diferentes de los contratos buscados por los inversionistas.

La forma más simple de justificar la existencia de los intermediarios financieros es enfatizar la diferencia existente entre los ingresos y los egresos, los intermediarios financieros transforman unos activos en otro tipo de activos o depósitos en activos de largo o corto plazo⁴².

En nuestro país a partir de 1998, se registró una fuerte crisis económica debido a: factores climáticos, la crisis financiera internacional de 1997 y la desregulación financiera que causó una pérdida del 6,3% del PIB real, la quiebra de 22 bancos comerciales que representaban aproximadamente el 60% del sistema financiero, adicionalmente se decretó un congelamiento de depósitos por \$4.000 millones de dólares, que restringió la actividad productiva y la capacidad

⁴² FREIXAS, X Y ROCHET, op. cit. p. 36

de compra de la población, se estima que la crisis significó la descapitalización del 65% de los hogares y empresas⁴³.

Esta situación para el año 2008 ya ha sido superada y el Sistema Financiero Nacional actualmente se encuentra sólido y, con una adecuada liquidez y rentabilidad. De acuerdo a las estadísticas el PIB de intermediación financiera, para el 2008 ha tenido una participación del 11,25%, en contraste con los datos de 1998, en donde se dio un PIB de intermediación financiera negativo del 16,89%⁴⁴ en cuanto al PIB per cápita en términos reales, pasó de \$1.624 dólares en 2007 a \$1.685 en 2008⁴⁵.

3.1.2. Clasificación del Sistema Financiero Ecuatoriano

De acuerdo con la constitución del Ecuador 2008, aprobada por la Asamblea Constituyente en Montecristi, en el Art. 309, indica que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario⁴⁶, que intermedian recursos del público. En el mismo artículo, se especifica que cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

3.1.2.1. Sistema financiero Público.

El sistema financiero público está compuesto por las entidades del sector público. Entre las más importantes se anotan el Banco Central del Ecuador, el Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional del Ecuador, a estas se suman el BEV, el IECE y el IESS.

- *Banco Central.*- El Banco Central del Ecuador es un ente jurídico de derecho público y de duración indefinida, es responsable de su gestión técnica y administrativa y posee un patrimonio propio, además se establece que tendrá como funciones: instrumentar, ejecutar, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado y, como objetivo velar por la estabilidad de la moneda. Su organización, funciones y atribuciones, se

⁴³ FINANCOOP, *Experiencias y desafíos en Microfinanzas y Desarrollo Rural*. Quito.

⁴⁴ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Boletín No 1887, mayo 2009

⁴⁵ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Boletín No 1894, diciembre 2009

⁴⁶ El marco regulatorio del sistema financiero popular y solidario, actualmente está en debate en la Asamblea Constituyente.

rigen por la Constitución, las leyes, su estatuto y los reglamentos internos, así como por las regulaciones y resoluciones que dicte su Directorio, en materias correspondientes a política monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del país. En su administración interna deberá aplicar las leyes y normas vigentes para el sector público⁴⁷. De acuerdo a las reformas introducidas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, el Banco Central ya no puede conceder préstamos de última instancia a las instituciones del sistema financiero nacional.

- *Banco Nacional de Fomento.*- Es una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado, su objetivo fundamental es estimular y acelerar el desarrollo socioeconómico del país, mediante una amplia y adecuada intermediación financiera, entre sus funciones se destacan: otorgar crédito para el fomento de la producción agropecuaria, artesanal, de la pequeña industria, pesquera y turística.
- *Corporación Financiera Nacional.*- Es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica. Su objetivo es estimular la modernización de todos los sectores productivos y de servicios. La CFN toma su rol de banca de segundo piso, a través de la Ley que la rige, en la cual se menciona en el título III, de las Operaciones, Art. 24: la CFN podrá realizar operaciones en moneda nacional o extranjera, o en unidades de valor constante y en otras unidades de cuenta. Estas operaciones están relacionadas con conceder préstamos, anticipos, descuentos, es decir algunas facilidades crediticias para actividades productivas y de servicios, a través de las Instituciones Financieras elegibles por la CFN, esta corporación, es la única institución del sistema financiero, que posee un reglamento específico que determina su rol como agente canalizador de recursos.

⁴⁷BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. *Ley reformativa a la ley de régimen monetario y banco del estado.*. <http://www.bce.fin.ec/documentos/EIBancoCentral/leyReformatoriaaLeyRegimenMonetario.pdf> . Acceso 12 de Enero de 2010

3.1.2.2. Sistema Financiero Privado.

El Sistema Financiero Privado está normado por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994 y sujeto a la Superintendencia de Bancos y Seguros, quien establece los mecanismos y normas de solvencia y prudencia para mantener la estabilidad del sistema, promover su autorregulación y transparencia y fortalecer las actividades de supervisión con sentido correctivo y preventivo, está compuesto por entidades como Bancos Privados, Sociedades Financieras Privadas, Mutualistas, Cooperativas de ahorro y crédito reguladas y emisoras de Tarjetas de Crédito

- *Bancos Privados.*- Son las instituciones financieras más importantes dentro del sistema financiero en términos de flujos que moviliza. La captación de pasivo y la inversión crediticia son las principales actividades de los bancos.
- *Sociedades Financieras.*- Son entidades financieras, que pueden realizar las operaciones financieras facultadas a los bancos privados en las leyes que los rigen, con excepción de cuentas de ahorro y cuentas corrientes
- *Mutualistas.*- Son entidades financieras, cuya finalidad principal es la de captar ahorros, del público para otorgar crédito dirigido especialmente para financiar vivienda.
- *Cooperativas de ahorro y crédito.*- Son sociedades financieras de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades de trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.
- *Emisoras de Tarjetas de crédito.*- Están autorizadas a emitir y comercializar tarjetas de crédito, mecanismo diseñado para habilitar y potenciar la capacidad de consumo per cápita. Su finalidad es suministrar financiación inmediata para diversos productos, preferentemente en el marco de consumo inmediato. Otorgan dos clases de crédito: rotativo y diferido hasta 24 meses plazo.

3.1.2.3. Sistema Financiero Popular y Solidario

De acuerdo al Art. 311 de la constitución política del Ecuador, se establece que el sistema financiero popular y solidario se compondrá de: cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

- *Cajas de ahorro y crédito rural.*- Son organizaciones que están integradas por personas que habitan en una misma comunidad o que pertenecen a una institución, con el objetivo principal de sembrar una cultura de ahorro y facilitar el financiamiento de proyectos de sus socios. Los créditos que brindan las cajas de ahorro son utilizados para mejorar la calidad de vida de sus socios y contribuir al desarrollo de las actividades económicamente productivas
- *Bancos Comunales.*- El objetivo de los bancos comunales es financiar actividades productivas, de bienes y de servicios, en los sectores más pobres de una sociedad, su constitución es de 35 personas como máximo. El capital para su constitución es de un aporte reembolsable, por parte de una organización no gubernamental o institución pública.

En este sistema, también se pueden incluir las Instituciones Financieras no formalizadas bajo la ley general de Instituciones Financieras (1994), la función de estas instituciones es la de financiar programas y proyectos relacionados principalmente con actividades agropecuarias, con el fin de contribuir al desarrollo de los sectores rurales.

Las instituciones no formales que desarrollan actividades de intermediación financiera comprenden unas 800 cooperativas de ahorro y crédito, no controladas por la Superintendencia de Bancos y varias organizaciones no gubernamentales (ONGs)⁴⁸.

⁴⁸ CHIRIBOGA, Luis Alberto, *Sistema Financiero*. Quito, Publicaciones Jokama, 2007. p. 26

Las organizaciones no gubernamentales, otorgan crédito a grupos de beneficiarios y no créditos individuales, toda vez que los miembros del grupo u organización solicitante asumen la responsabilidad solidaria y mancomunada por el correcto uso de los recursos y su oportuno repago. Estas iniciativas no gubernamentales, sin embargo enfrentan graves problemas de sostenibilidad porque su acceso a recursos extremos frescos, en particular, de agencias de cooperación bilateral para el desarrollo, han disminuido o tienen otros destinos preferenciales.

Existe un conjunto de ONGs que participan activamente en la intermediación financiera, aunque no pueden captar ahorros y no están controladas totalmente; sus fondos provienen mayoritariamente de apoyo internacional.

Las Cooperativas de ahorro y crédito de esta categoría al momento están reguladas por la Ley de Cooperativas y supervisadas por el Ministerio de Bienestar Social⁴⁹. Existen dos tipos de Cooperativas las abiertas al público que cuentan con muchos socios y poseen activos importantes y otras cerradas con grupos determinados de socios.

Las COACs, a más de los servicios de crédito también captan el ahorro de pequeños agricultores. El éxito de algunas cooperativas de ahorro y crédito se basa en su flexibilidad y en la relativa autonomía. Pueden simplificar sus procedimientos de ahorro y préstamo, minimizar sus costos de administración y ajustar sus respuestas financieras a las necesidades de los socios. Pero tienen como limitante, que sólo pueden prestar los fondos depositados por sus miembros.

3.1.3. Organismos de control de las Instituciones Financieras

Los organismos monetarios y de control de las Instituciones Financieras son: el directorio del Banco Central del Ecuador, la Junta Bancaria, y la Superintendencia de Bancos⁵⁰

⁴⁹ Está en proceso la regulación de las entidades del sistema financiero popular y solidario, la idea es crear una superintendencia del sistema financiero cooperativo popular y solidario.

⁵⁰ El Ministerio de Bienestar Social, también se puede considerar como un organismo de control, ya que tiene a su cargo mediante la dirección nacional de cooperativas, la organización de las COACs con fines productivos y de desarrollo mediante un programa denominado crédito productivo solidario.

El Directorio del Banco Central está encargado de formular las políticas sobre el manejo y custodia de la Reserva Monetaria del país; el Banco Central es la institución que tiene a su cargo entre otras funciones importantes, el manejo y administración de la Reserva Monetaria; y, la de monitorear la evolución de la economía del país, la Junta Bancaria es la encargada de dictar las resoluciones en materia financiera y la Superintendencia de Bancos y Seguros supervisa y controla el funcionamiento de todos los intermediarios financieros así como el cumplimiento de las leyes que rigen al sistema financiero.

3.1.3.1. Superintendencia de Bancos.

La superintendencia de Bancos es una entidad jurídica de derecho público, se trata de un organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos y Seguros. Tiene a su cargo la vigilancia y el control de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros, determinadas en la Constitución y en la Ley.

La misión de la Superintendencia de Bancos es supervisar el buen uso de los recursos de la sociedad ecuatoriana depositados en el sistema financiero, la adecuada cobertura de sus riesgos a través del sistema de seguros privados y la certeza de una pensión en la tercera edad, conformada sobre la base de sus ahorros provisionales. Para ello, regula inspirada en la prudencia y controla con severidad, transparencia y consistencia. Busca la estabilidad de los sistemas que supervisa actuando con sigilo y discreción.

En cuanto a la visión se tiene que consiste en recuperar el respaldo y la confianza de la sociedad ecuatoriana, sobre la base del mantenimiento consistente de estándares de supervisión acordes con las mejores prácticas internacionales en banca y seguros.

Actualmente la Superintendencia de bancos se encarga del control de: 11 almacenes generales de depósito, 20 bancos off shore, 6 bancos privados extranjeros, 40 bancos privados nacionales, 7 casas de cambio, 1 compañía de titularización, 45 cooperativas de ahorro y crédito, 8 entidades operativas en el

exterior, 38 grupos financieros, 8 instituciones financieras públicas, 9 mutualistas, 22 sociedades financieras y 6 emisoras de tarjetas de crédito.⁵¹

3.1.3.2. Normas para la calificación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Mediante resolución No. JB-98-045, publicada en el Registro Oficial No. 254; se estableció que las Cooperativas de ahorro y crédito que pasarían bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos tendrían que cumplir una serie de requisitos publicados en dicho registro oficial.

En esta codificación constan las normas para la calificación de las cooperativas de ahorro y crédito. El correspondiente capítulo de la Codificación ha sido reformado mediante Resolución No. JB-2002-421 en el Registro Oficial No 500, que se expidió con el propósito de adecuarlas a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 2132. Dicho capítulo, en la sección I, detalla los requisitos por medio de artículos entre los cuales se ha transcrito a continuación los más relevantes.

De acuerdo al Art. 1, para que una cooperativa de ahorro y crédito que realiza intermediación financiera con el público, controlada por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular, pueda solicitar la calificación para sujetarse al control de la Superintendencia de Bancos, deberá cumplir previamente con el requisito de mantener un monto mínimo de capital social pagado de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América. Aquellas cooperativas que no presentasen su solicitud para ser intervenidas, serán prohibidas de operar con el público. Siendo el caso que operarán única y exclusivamente con sus socios, y cuando el requisito para adquirir esa calidad sea el tener una relación laboral de dependencia con patrono común, o procederán a liquidarse.

De acuerdo con el decreto ejecutivo N° 354 (agosto 2005) respecto a las cooperativas de ahorro y crédito de intermediación financiera, se estableció que para pasar al control de la SBS, la institución debe contar con diez millones de dólares como monto mínimo de activos, las entidades que tengan ese nivel de activos deberán calificarse y cumplir una serie de requisitos establecidos por el organismo de control, aquellas que no califiquen permanecerán bajo el control de

⁵¹ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.
http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_cons_bdd.p_bal_entdd_finnc.
Acceso 12 de noviembre de 2009. 17:44.

la Dirección Nacional de Cooperativas quedando prohibidas de realizar operaciones de intermediación financiera con el público en general, limitación que deberán incorporar en su estatuto, así mismo se prohibió la prestación de servicios sociales no financieros bajo cualquier modalidad, tales servicios se podrán prestar siempre y cuando se financien con los excedentes generados del ejercicio económico y se registrarán en una cuenta del pasivo y no afectarán a la cuenta de resultados.

Para la creación de nuevas cooperativas se facultó a la Junta Bancaria a determinar los montos mínimos de capital, considerando la localización geográfica y las diversas áreas de influencia económica del medio, la Junta Bancaria ha mantenido que para constituirse las cooperativas que realicen intermediación financiera requieren de un patrimonio técnico constituido mínimo de 788.682 dólares y no ha determinado ningún tipo de sectorización.

3.2. Las microfinanzas como alternativa de desarrollo

La discusión sobre las microfinanzas ha crecido ampliamente a nivel mundial. En el 2005 se reconoció que los programas de microcrédito han contribuido de manera satisfactoria a los pobres de varios países del mundo por parte de las Naciones Unidas.

3.2.1. Concepto de microfinanzas

El término microfinanzas se refiere al suministro de servicios financieros en pequeña escala; según el Banco Mundial se definen como la promesa de llegar a los pobres, para la generación de ingresos, para empresas operadas por hogares de bajos recursos. Las microfinanzas pueden entenderse como servicios financieros a la microempresa, es decir una visión más amplia que el simple crédito.⁵²

La actividad de las microfinanzas se inició en la década de los 70. En América Latina se destacan experimentos de microcrédito en Colombia (Opportunity Internacional), en Brasil (Proyecto Uno en Recife), en República Dominicana (Banco Ademi) y en el Salvador (Fedecrédito). Formalmente las microfinanzas empiezan en el año 1976 cuando el economista bengalí

⁵² FUNDACIÓN AVANZAR, *Microcrédito la industria de la pobreza*, Publicación No. 12, Junio 2006

Muhammad Yunus comenzó una experiencia inédita hasta entonces que consistía en prestar dinero con fondos propios a gente pobre para micro emprendimientos sin exigirles ninguna de las garantías usuales. Lo que empezó como un intento de ayuda a algunas familias creció hasta convertirse en el actual Grammen Bank, institución financiera que se aboca a la prestación de servicios microfinancieros⁵³.

La mayoría de Instituciones Microfinancieras que actualmente son reconocidas a nivel internacional por haber sido pioneras en la materia y haber alcanzado un volumen y diversificación significativo de operaciones, comenzaron siendo instituciones sin fines de lucro, apoyadas financieramente por Organizaciones No Gubernamentales, gobiernos, aportes privados y de organizaciones benéficas con el objetivo de conceder microcréditos a personas pobres. A medida que se fueron desarrollando, fueron ampliando la gama de servicios brindados, financieros y no financieros. Como regularidad, se observa que alcanzado cierto grado de desarrollo, las Instituciones Microfinancieras comienzan a ampliar sus fuentes de fondeo, en particular la captación de depósitos del público. Cuando ello ocurre, estas Instituciones se encuentran en un nuevo estadio, puesto que pasan a tener un rol mucho más parecido al de una entidad financiera tradicional, en el sentido que pueden emitir instrumentos de pago y ahorro.

Por otro lado, al haber sido el otorgamiento de microcréditos lo que motivó el nacimiento de las IMF, gran parte de las discusiones relativas a las microfinanzas se suelen concentrar en ese concepto, dejando a un lado la consideración de los restantes servicios provistos por las IMF y sus características. Las microfinanzas, comprenden toda la gama de servicios financieros brindados por las IMF. Al mismo tiempo, hay una amplia discusión a nivel internacional respecto a lo que se entiende por microcréditos, sin que haya en la actualidad una única definición del término. Sin embargo, es importante remarcar que mientras que el otorgamiento de microcréditos es una actividad inherente de las IMF y que las caracteriza, no es exclusiva de ellas. En principio, una entidad financiera tradicional puede otorgar microcréditos y dedicar parte de su negocio a las microfinanzas, en los términos que las regulaciones se lo permitan. Es decir, no hay IMF sin microcréditos pero si pueden existir

⁵³ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Jansson y Wenner, *La regulación financiera y su importancia para las Microfinanzas en América Latina y el Caribe*. p. 36

microcréditos no necesariamente otorgados por las IMF, por lo tanto es importante realizar una comparación entre las microfinanzas y las finanzas tradicionales⁵⁴.

**TABLA 3
DIFERENCIAS ENTRE LAS ENTIDADES FINANCIERAS TRADICIONALES
Y LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS**

Área	Entidades financieras tradicionales	Instituciones especializadas en Microfinanzas
Metodología de Crédito	-Se basa en garantías -Requiere documentación formal. -Cancelación de préstamos en cuotas mensuales, trimestrales o anuales	-Se basa en características personales -Escasa documentación -Cancelación de préstamos en pequeños pagos
Cartera de Préstamos	-Préstamos por montos viables, aunque algunos pueden ser muy significativos -Cartera con baja diversificación	- Cartera compuesta por montos pequeños -Cartera diversificada.
Estructura del Capital y Organización	-Institución privada autorizada por el órgano regulador existente -Organización centralizada con sucursales en las ciudades	-Surgen generalmente por conversión de una ONG -Organización descentralizada de pequeñas unidades en áreas con infraestructura débil
Fondos	-Depósitos del público, líneas externas, obligaciones negociables.	-Principalmente subsidios o préstamos con facilidades; capital propio.
Socios / Clientes	-Empresas formales e individuos asalariados con niveles de ingreso y educación medio-altos	-Empresarios e individuos de bajos ingresos,

Fuente: Adoptado de Jansson y Wenner (1997)
Elaboración: Carlos Francisco Guamán E.

En cuanto a la metodología de crédito las entidades pertenecientes a las finanzas tradicionales exigen mayores requisitos como documentación formal, altas garantías que solventen el monto de los créditos, mientras que en las instituciones especializadas en microfinanzas para el otorgamiento de créditos se basa en características personales y para el pago de los créditos ofrece mayores facilidades.

La cartera de préstamos de las entidades financieras tradicionales se da generalmente para montos altos y se aplica para un fin específico, mientras que las instituciones especializadas en microfinanzas ofrecen una cartera de préstamos compuesta generalmente por montos pequeños y los socios pueden canalizar los préstamos en cualquier tipo de inversión.

Las entidades financieras tradicionales están reguladas y poseen generalmente una oficina en donde tienen que acceder los clientes para solicitar créditos, mientras que las instituciones especializadas en microfinanzas los

⁵⁴ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, op cit. p. 45

agentes de crédito se trasladan hacia las áreas necesitadas y generalmente la regulación es menos estricta.

Para la obtención de fondos de operación las entidades financieras tradicionales necesitan los recursos del público, mientras que las instituciones especializadas en microfinanzas generalmente poseen un capital propio para sus operaciones o están subsidiadas.

Las entidades financieras tradicionales apoyan generalmente a personas con niveles de ingresos medio – altos debido a la cantidad de requisitos, mientras que las instituciones especializadas en microfinanzas operan con los sectores rurales o personas de bajos ingresos económicos.

Entre los principales objetivos que persiguen las microfinanzas podemos anotar los siguientes:

- Reducir la pobreza.
- Generar empleo
- Lograr el crecimiento económico
- Promover el espíritu empresarial

3.2.2. Experiencias de las microfinanzas a nivel mundial

3.2.2.1. El Grameen Bank⁵⁵

Una de las experiencias más importantes y difundidas en microfinanzas es la del Banco Grameen de Bangladesh, que otorga créditos a través de un sistema no basado en requisitos de garantías reales. El fundador de Grameen, el economista Muhammad Yunus, implementó un proyecto de investigación para promover servicios financieros dirigidos a los pobres de las zonas rurales de Bangladesh. Entre los objetivos de la iniciativa se encontraban los de generar oportunidades de autoempleo en una población con altos índices de desocupación a la vez que terminar con la acción de los usureros.

Yunus había comenzado prestando dinero de su propio bolsillo y luego amplió los créditos con fondos que obtuvo ofreciéndose como garante. Aquellos primeros préstamos se devolvieron en su totalidad. El proyecto se desarrolló con

⁵⁵ YUNUS, Muhammad, *Hacia un mundo sin pobreza*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile. 1997

éxito en Jobra entre 1976 y 1979 y, a partir de ese momento, con el apoyo del Banco Central de Bangladesh y otros Bancos Nacionales, se extendió a varios distritos. El número de clientes creció de menos de 15.000 en 1980 a casi 100.000 hacia mediados de 1984.

A diferencia de otros proyectos de microfinanciamiento a nivel mundial, el Grameen Bank es una institución sin fines de lucro cuyo objetivo principal es el combate de la pobreza. Esto implica que periódicamente deba recibir recursos externos para mantener sus operaciones en actividad.

Grameen Bank, aplica una metodología propia que comienza por concentrar las actividades exclusivamente en los más pobres, a través de criterios claros de selección de sus clientes. Los créditos se otorgan prioritariamente a las mujeres y se devuelven en cuotas semanales. La metodología utiliza como garantía a la responsabilidad colectiva de grupo. Los deudores forman grupos de 5 miembros, de los cuales inicialmente sólo dos pueden obtener un préstamo. Una vez que éstos reembolsan las seis primeras cuotas semanales más los intereses, reciben el crédito otros dos integrantes. Canceladas las seis primeras cuotas de estos últimos, es el turno del quinto candidato. La conducta de cada miembro se convierte, de algún modo, en el colateral del crédito.

El Banco cuenta en su país de origen con un amplio sistema de sucursales y centros en los que se desempeñan gerentes y trabajadores bancarios especialmente seleccionados. Este personal visita las aldeas que se encuentran en su zona de influencia para difundir los objetivos del banco e identificar posibles candidatos; los grupos de clientes son objeto de una supervisión rigurosa. La experiencia del Banco Grameen demostró que el microcrédito es un instrumento efectivo en el alivio de la pobreza. La evolución posterior de este tipo de iniciativas ha conducido a utilizar el instrumento micro crediticio dentro de programas más amplios, por ejemplo de desarrollo local, organización comunitaria, actividades de capacitación y estímulo del ahorro por parte de los hogares pobres.

3.2.2.2. Experiencia Boliviana⁵⁶

En el año de 1985 Bolivia inició un proceso de reestructuración del sector financiero que luego jugó un importante rol en el diseño de la estructura regulatoria de los servicios microfinancieros: la restitución de la autonomía de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras; el cierre de cuatro bancos estatales; la eliminación de controles sobre la tasa de interés y la adecuación del marco regulatorio de las entidades financieras. El cierre de los bancos públicos, que hasta ese momento eran los principales proveedores de recursos para los pequeños productores, resultó en una proliferación de entidades privadas sin fines de lucro que ofrecían créditos en pequeña escala a productores que no eran capaces de acceder al sistema financiero formal.

El primer programa de microcrédito bajo esquemas innovadores de garantías, como es el caso del grupo solidario, se había iniciado a principios de la década de los 80 impulsado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la Fundación Calmeadow. Estas promovieron la creación de la Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Microempresa (PRODEM).

El éxito de PRODEM fue evidente, a tal grado que era difícil atender la creciente demanda insatisfecha de una forma sostenible. Éste, entre otros factores, fue decisivo para emprender la creación del Banco Solidario. Los directores de PRODEM argumentaron que ya no eran capaces de sostener la tasa de crecimiento con el tipo y nivel de financiaciones disponibles para las organizaciones sin fines de lucro. La tasa de interés era suficiente para cubrir los costos operativos pero no para financiar una expansión del portafolio. La demanda por préstamos excedía sustancialmente la capacidad de PRODEM para satisfacerla y lo que cualquier grupo de donantes estuviese dispuesto a financiar. Es por ello que la creación de un Banco Comercial fue vista como la mejor alternativa para superar estas limitaciones. El proyecto se inició en 1988 y culminó en 1992 con la aprobación de la creación del BancoSol, como sociedad anónima. Luego de trece meses de operaciones el Banco contaba con 16 sucursales, 44.000 clientes activos, una cartera de \$ 11 millones de dólares y una tasa de default menor al 1%. En la actualidad, cuenta con 66 oficinas, un staff de más de 600 personas y se encuentra posicionado como líder indiscutido del negocio de las microfinanzas.

⁵⁶ GUZMÁN, Tatiana, *El desarrollo de las microfinanzas en Bolivia*, La Paz, Bolivia, Diciembre. 1997

Se debe resaltar que las microfinanzas en Bolivia tuvieron un fuerte impulso de la cooperación externa. Los organismos internacionales jugaron un rol importante en el desarrollo de la actividad microfinanciera, concentrando su apoyo principalmente en el fortalecimiento institucional, desarrollo gerencial y fortalecimiento de cartera, soporte que fue otorgado a la mayoría de las IMF. Sin embargo el apoyo tiene un límite y ha ido disminuyendo en la medida que las instituciones lograron su auto sostenimiento financiero. Esto motivó a que en el mercado de microfinanzas se desarrolle una nueva estructura institucional: entidades financieras de “segundo piso”, que ofrecen financiamiento principalmente a las entidades financieras, bancarias y no bancarias, que atienden a la micro y pequeña empresa.

3.2.3. Microcrédito, instrumento para el crecimiento y el desarrollo

El microcrédito consiste en otorgar pequeños préstamos a los pobres, el cual permite a las personas de escasos recursos hacer crecer sus negocios y mejorar su calidad de vida, contribuyendo así a la creación de riqueza local.

La SBS del Ecuador, define al microcrédito como:

...Microcrédito es todo crédito concedido a un prestatario o persona natural o legal o grupo de personas con una garantía solidaria destinada para financiar las actividades en pequeña escala en la producción, comercio o servicios, cuya fuente principal de pago es el producto de las ventas o ingresos generados por tales actividades, como se verifica por la institución prestataria...⁵⁷

El microcrédito se ha desarrollado gracias a los mecanismos que se implementa en cuanto tiene que ver con la concesión los créditos los cuales se otorgan de manera rápida y eficiente, también se anota las diferentes metodologías crediticias, la más importante es la que se adecua a las necesidades de los clientes otorgando créditos personalizados.

Las experiencias de Microcrédito muestran que los pobres, aparte de ser sujetos financieramente confiables, pueden presentar buenos resultados bancarios. Según los datos de la CEPAL, el porcentaje de créditos no

⁵⁷ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR
http://web.superban.gov.ec:7778/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2009/resol_JB-2009-1299.pdf.
Acceso: 17 de Septiembre de 2009, 15:32

reembolsados al final del préstamo es pequeño; en realidad el 95% de los Microcréditos son reembolsados.⁵⁸

Los microcréditos contribuyen a la independencia económica de las familias, especialmente son aplicados por mujeres que se convierten en jefas de hogar, aumentan su autoestima y rompen los círculos tradicionales de género, de acuerdo con un estudio financiado por USAID⁵⁹ en el 2004, se establece que el 56,4% fueron microempresarias, comparado con solamente el 31,3% de los hombres económicamente activos.⁶⁰

El crecimiento económico de un país está relacionado con la inversión; es decir, con el aumento del stock de capital, y con el progreso tecnológico; es ahí, donde las microfinanzas, a través del Microcrédito, colaboran con la economía, reduciendo la restricción de liquidez y fomentando la creación y el sostenimiento de pequeñas microempresas, lo que genera fuentes de empleo e impulsa un proceso de acercamiento a la cultura financiera.

En este sentido, lo que se pretende es mejorar la situación social y económica de un estrato de la población que en varias ocasiones no cuenta con una fuente fija de ingresos, ya sea porque su actividad económica es demasiado reducida o porque forma parte de la economía informal.

Una definición de microcrédito, relacionada con la microempresa es la siguiente:

...Una microempresa es un negocio personal o familiar en el área de comercio, producción o servicios, que tiene menos de 10 empleados, el cual es poseído y operado por una persona individual, una familia, o un grupo de personas individuales de ingresos relativamente bajos, cuyo propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios y además constituye una importante fuente de ingresos para el hogar⁶¹

En los últimos siete años las Microfinanzas han presentado un crecimiento explosivo en Ecuador. Según la Junta Bancaria, resolución 457 del 2002, señala que parte de esta explosión en las estadísticas en un fenómeno que se debe a la

⁵⁸CEPAL- NACIONES UNIDAS. *Proyecto Regional sobre pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina*. https://www.bmi.gob.sv/pls/portal/docs/PAGE/BMI_HTMLS/BMI_PULSO_MYPE_IMG/7%20MICROFINANZAS%20EN%20PAISES%20PEQUE%C3%91OS.Pdf. Acceso: 13 de Agosto del 2009, 16:57

⁵⁹ Agencia Estado Unidense para el Desarrollo Internacional

⁶⁰ PROYECTO SALTO – USAID, *Microempresas y microfinanzas en Ecuador*, Quito, 2005.

⁶¹ AGENCIA ESTADOUNIDENSE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, *Microempresas y microfinanzas en Ecuador, resultados del estudio de línea base 2004*, Marzo 2005, p. 6

reclasificación de los créditos luego de la nueva normativa que especificó la definición de Microcrédito⁶².

3.3. Impacto de las microfinanzas en el país

3.3.1. Historia.

En 1986 el Estado Ecuatoriano con el fin de promover y ejecutar programas económicos y sociales, inició formalmente las operaciones crediticias para el sector microempresarial acompañado de capacitación, mediante la creación de la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Microempresas (UNEPROM), los recursos provenían de aportes realizados por la Agencia Internacional de Desarrollo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Estado. Los bancos que intervinieron en la otorgación de microcréditos para actividades microempresariales fueron: La previsora, Loja y Banco Nacional de Fomento. Este programa se desarrollo débilmente hasta 1997, cuando desapareció definitivamente.

En la tabla 4 se observa que el monto total de créditos otorgados fue apenas de \$ 1.234.512 dólares, siendo el año 1994 el año en que más créditos se dieron y para el año 1997 se redujo drásticamente hasta \$ 2.259 dólares.

TABLA 4
CRÉDITOS OTORGADOS POR UNEPROM

AÑOS	MONTO CRÉDITOS (Dólares)	No. Operaciones
1986	25.150	32
1987	120.239	56
1988	54.356	23
1989	208.822	532
1990	32.100	68
1991	181.155	338
1992	208.490	386
1993	49.414	67
1994	308.888	193
1995	26.850	15
1996	16.789	13
1997	2.259	2
TOTAL	1.234.512	1.725

Fuente: Fundación Avanzar.
Elaboración: Carlos Francisco Guamán E.

⁶² Se clasifico a este sector en 4 subsectores: Consumo, Vivienda, Microcrédito y Comercial

En 1995 la Corporación Financiera Nacional cuyo objetivo es contribuir al desarrollo socioeconómico del país mediante líneas de financiamiento para el sector industrial, micro, pequeñas y medinas empresas, tomó la posta del microcrédito como banca de segundo piso, mediante la captación de recursos y préstamos del exterior hasta 1998, año de la crisis financiera, que le dejó sin liquidez y al borde de la quiebra, por la entrega de recursos económicos sin garantía ni control a los bancos. La modalidad de banca de segundo piso se inicio con el programa “Multisectorial” financiado por el BID, BM, CAF con un monto de \$ 200 millones de dólares.

El 27 de julio de 1997, la Superintendencia de Bancos publicó la ley de regulación del costo máximo efectivo del crédito, publicada en el suplemento del registro oficial No. 135, en el cual se dispone que el sistema financiero deberá contar con un Fondo de Liquidez, administrado por un fiduciario privado del país o del exterior, seleccionado para las propias instituciones financieras privadas sujetas a encaje y notificado a la Junta Bancaria, organismo al que únicamente se lo facultó para establecer políticas sobre la administración del riesgo de liquidez.

La Ley de Costo Máximo Efectivo, trajo modificaciones a destacar tales como:

- La derogación de todas las disposiciones legales que aluden al cobro de comisiones para el otorgamiento del crédito por parte de las instituciones del sistema financiero, por lo que la SBS dictará normas de carácter general para que las Instituciones del Sistema Financiero transparenten y divulguen en sus anuncios publicitarios, el costo nominal y efectivo del crédito y todos los demás valores que por sus operaciones y servicios cobra de acuerdo con la Ley Orgánica de Defensa al consumidor.
- El cobro del crédito estará representado únicamente por la tasa de interés efectiva del segmento, para lo cual se establecieron tasas de interés efectivas máximas por cada tipo de crédito: comercial, consumo, microempresa y vivienda, publicadas mensualmente por el Banco Central
- En caso de que no se apliquen estas disposiciones, el Superintendente de Bancos estará obligado a llevar a conocimiento del Ministerio Público los

casos en que se hubiere configurado el delito de usura previsto en el artículo 583 del Código Penal.⁶³

Mediante regulación 153 expedida en diciembre de 2007 por el directorio del BCE, se establecieron 8 segmentos de crédito: comercial corporativo, comercial PYMES, consumo, consumo minorista, vivienda, microcrédito de acumulación simple y microcrédito de acumulación ampliada, y la discrecionalidad del Directorio del BCE para establecer los techos de tasas de interés de cada uno de esos segmentos de forma mensual.

En el mes de diciembre 2008 se aprueba la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera mediante el cual se crea el fondo de liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, al cual las Instituciones Financieras Privadas, deberán mantener recursos por el 3% y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje.

El 22 de junio de 2009, la Junta Bancaria emite las resoluciones JB2009 1315 y 1316 por medio de las cuales se limita el cobro de servicios de las Instituciones Financieras. Este rubro ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.

3.3.2. Análisis del sector microfinanciero regulado en el país.

A través del Decreto Ejecutivo 107 con fecha 14 de enero de 1993, se define a la microempresa como la “unidad económica operada por personas naturales, jurídicas o de hecho formales o informales, de autoempleo o que tengan hasta 10 colaboradores y con un capital de trabajo de hasta \$ 20.000 dólares, que no incluya inmuebles y vehículos que sean herramientas de trabajo, registradas en una organización gremial microempresarial y que se dedican a actividades de producción, comercio o servicios, en los subsectores de alimentos, cerámico, confecciones, textil, cuero y calzado, electrónico, gráfico, químico, plástico, materiales de construcción, maderero, metalmecánica, profesionales, transporte, restaurantes, hotelería y turismo, ecológicas, cuidado de carreteras o mantenimiento vial, y otras actividades afines”

⁶³ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, *Ley de costo máximo efectivo, capítulo V*.
http://www.superban.gov.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_regulacion_costo_credito.pdf.
Acceso: 15 de Enero de 2010. 12:45

En la tabla 5 se observa la cartera bruta de créditos para la microempresa del sistema financiero nacional regulado, dividido por componentes durante el período de análisis, en la misma se observa un crecimiento del total del sistema financiero, pasando de \$ 659.272 miles de dólares en el 2005 a \$ 1.113 millones de dólares al 2007.

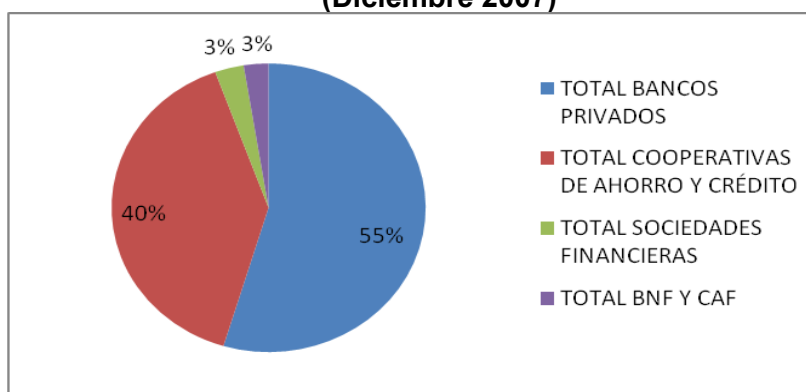
En cuanto a la participación de las Cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la SBS en la cartera bruta de créditos para la microempresa se tiene también un importante incremento pasando de \$ 284.011 miles de dólares en el 2005 a \$ 443.298 miles de dólares al 2007.

TABLA 5
CARTERA BRUTA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL REGULADO.
(Miles de dólares)

FECHA	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007
TOTAL BANCOS PRIVADOS	353.999	487.037	608.157
TOTAL COACs	248.011	354.133	443.298
TOTAL SOCIEDADES FINANCIERAS	20.904	28.088	33.066
TOTAL MUTUALISTAS	357	255	177
TOTAL BNF Y CAF	1	1.665	28.268
TOTAL SISTEMA FINANCIERO REGULADO	659.272	871.178	1.113.066

Fuente: SBS
 Elaboración: Dirección Nacional de Estudios SBS

GRÁFICO 4
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
NACIONAL REGULADO EN LA CARTERA BRUTA
DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA
(Diciembre 2007)

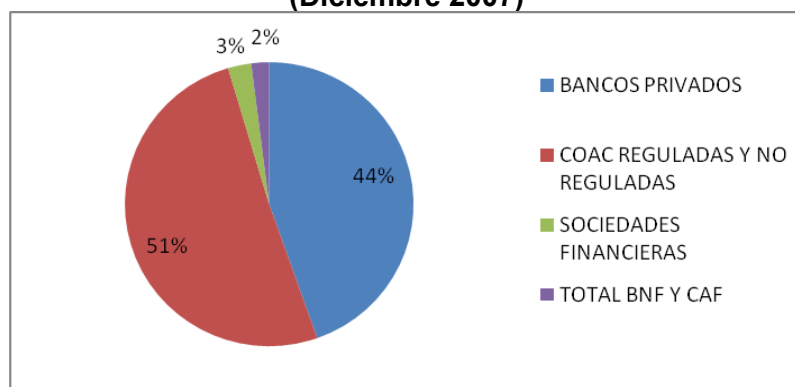


Fuente: SBS
 Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 4 se observa la participación de las diferentes instituciones que conforman el sistema financiero nacional regulado a diciembre de 2007 en la cartera bruta de créditos para la microempresa; en el mismo se observa que los bancos tienen una mayor participación con el 55%, le siguen las COACs reguladas con el 40% en tanto que el 6% restante se divide entre el total de las sociedades financieras y el total del BNF y CAF. Estas últimas instituciones han tenido un importante crecimiento en el período de estudio pasando de \$ 1 mil dólares a \$ 28.368 miles de dólares, evidenciando un mayor apoyo de estas instituciones en el desarrollo del país, pero aún es insuficiente.

Entre el 2007 y 2008, el microcrédito del Sistema Financiero Nacional regulado, creció en el orden del 33,51%, sustentado en el crecimiento principal de la banca comercial (31,93%) de las cooperativas (25,01%), sociedades financieras (34,18%) y de la suma consolidada de la Corporación Financiera Nacional y particularmente del Banco Nacional de Fomento (8,88%).⁶⁴

**GRÁFICO 5
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
NACIONAL REGULADO Y NO REGULADO EN LA CARTERA
BRUTA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA
(Diciembre 2007)**



Fuente: SBS, Red Financiera Rural y redes regionales
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el período de análisis, se tiene que los bancos privados tiene mayor incidencia que las COACs, pero haciendo un análisis más profundo al incluir a las COACs no reguladas por la SBS, se tiene un valor de \$ 1.300 millones de dólares aproximadamente correspondientes a la cartera bruta de créditos para la microempresa a diciembre de 2007.⁶⁵

⁶⁴ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, *Profundización Financiera de la Microempresa, período abril de 2007 a abril de 2008*. Quito p. 13

⁶⁵ RED FINANCIERA RURAL. *Desarrollo de las Microfinanzas en el Ecuador* http://ford.procasur.org/wpcontent/uploads/javier_vaca.pdf. Acceso: 17 de enero de 2010, 12:20

En el gráfico 5 se observa que el total de COACs tienen mayor peso que el sector bancario en lo referente a la cartera bruta de créditos para la microempresa en donde alcanzan el 51% de participación, los bancos privados el 44% y el 5% se divide entre las sociedades financieras y el total del BNF y la CAF dentro de la cartera bruta de créditos para la microempresa a diciembre de 2007.

Según expertos en microfinanzas, en el país existirían dos tipos de entidades que realizan microcréditos: las que cuentan con procesos financieros especializados para operar en microfinanzas (morosidad menor al 5,80%) y las que conceden servicios financieros “populares” o “locales” sin tecnologías adecuadas, morosidad mayor al 5,80%⁶⁶

Por otro lado del estudio realizado por el proyecto SALTO/USAID⁶⁷, en la encuesta realizada a alrededor de 17.000 microempresarios en las áreas urbanas del país, se desprenden las siguientes conclusiones:

- La mayoría de microempresas urbanas se encuentran en la Costa
- El 81% de las microempresas urbanas se dedican a actividades comerciales o de servicios
- La falta de fondos para operaciones o inversiones no es el problema primordial de la gran mayoría de microempresarios urbanos.
- El crédito a corto plazo es la necesidad más apremiante.
- Los ahorros personales son la principal fuente de recursos para el inicio del negocio en parte debido a que la mayoría de microempresarios urbanos no conoce las características de la oferta de crédito disponible para su sector.
- El 69% de los microempresarios urbanos que acceden al crédito del sistema financiero, se financian en Bancos o Cooperativas de ahorro y Crédito.

⁶⁶ ESPINOZA, Rodrigo. *Crecimiento actual de las microfinanzas en el Ecuador*, Quito, Noviembre 2005, p.54

⁶⁷ Este estudio se realizó con el fin de conocer la realidad de las microempresas y microfinanzas en el Ecuador, en el año 2004

3.3.2.1. Sistema Financiero Público.

En cuanto al sistema financiero público se han dado los siguientes programas:

- *Proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas y negros del Ecuador (PRODEPINE).*- Este proyecto se inicia en 1998 con el apoyo del Gobierno Nacional, Banco Mundial y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Este proyecto tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida, rescatar y fortalecer el patrimonio cultural de la población indígena y afroecuatoriana del Ecuador, así como también la legalización de las tierras y agua y financiamientos de subproyectos rurales.

PRODEPINE tiene como meta llegar a 288 parroquias rurales, localizadas en 48 cantones, donde existen 815.000 personas indígenas y afroecuatorianas. El costo total del Proyecto es de \$ 50 millones de dólares, financiados de la siguiente forma; \$ 25 millones de dólares por el Banco Mundial, \$ 15 millones de dólares por el Fondo de Inversión FIDA, \$6 millones de dólares del presupuesto general del Estado y \$ 4 millones aportados por las comunidades beneficiarias.

PRODEPINE ha financiado varios proyectos entre los que se tiene:

- Programa de crédito “Cajas Solidarias”, su objetivo es fortalecer la participación de las mujeres indígenas y afro ecuatorianas en la administración de los recursos económicos y de producción.
- Programa de Educación.- En donde se otorgan becas para estudios secundarios, superiores y de postgrado.
- *Proyecto de Fortalecimiento de las microfinanzas y reformas macro económicas.*- Es un proyecto USAID/Ecuador, implementado por Development Alternatives Inc. El objetivo es la reducción de los niveles de pobreza en el país, consta de dos programas: el programa de apoyo a la expansión de servicios de Microfinanzas que beneficiará directamente a los microempresarios y a los segmentos más pobres de la población y el programa de apoyo a las reformas macroeconómicas que contribuirán al crecimiento económico general sostenido

3.3.2.2. Sistema Financiero Privado

La banca tradicional atiende a las empresas medianas y grandes, aunque en los últimos años han surgido entidades bancarias nuevas; algunas dirigidas al segmento de profesionales que demandan créditos de consumo y otras orientadas a las microempresas, por ejemplo, el Banco Solidario. La diferencia con la banca tradicional es que enfocan un nuevo segmento de mercado y que se preocupan de crear los servicios financieros requeridos por este sector.

Varios bancos tradicionales han tratado de dar respuesta a las demandas del sector de microempresas, pero todavía el monto de crédito que colocan es poco significativo si se compara con la totalidad de sus carteras. Los programas que operan son los siguientes:

- *Banco Solidario*.- Empezó su programa de crédito a las microempresas en agosto de 1995. Intenta consolidar su trabajo con la microempresa, sistematizando su metodología crediticia y de ahorros, expandiendo sus servicios al sector rural y creando un centro de capacitación y transferencia metodológica y tecnológica de servicios financieros integrales para sectores populares urbanos y campesinos. Tiene el auspicio de múltiples instituciones internacionales de crédito. Ha creado el servicio de la “olla de oro” que es una réplica de las “contadurías” que existieron en el país hasta los años 70, que fueron prohibidos esos negocios por convertirse en centros donde se adquirían objetos robados. Banco Solidario tiene tercerizado el servicio de cobranzas a cargo de un staff de abogados numerosos. Es la institución que dentro de los servicios cobra por “asesoramiento financiero”. Tiene como capital extranjero un 40%.
- *Credifé*, es una unidad estratégica de negocios del Banco Pichincha, especializada en la concesión y administración de créditos para la microempresa, trabaja como una empresa de servicios auxiliares del sistema financiero.
- *Banco PROCREDIT* aparece en Ecuador como consultora de microfinanzas a finales de 1998. El 73% del paquete accionario pertenece a Procredit Holding, compañía de inversiones con sede en Alemania. El Holding Procredit mantiene bancos en 19 países: cinco en América Latina, diez en Europa del Este y

cuatro en África. Entregando créditos al 66, 87% apoyan los países europeos a los pobres de Latinoamérica, África y Europa del Este.

3.3.2.3. Sistema Financiero Popular y Solidario

Para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que atienden, algunas ONGs incluyen al crédito como un componente de proyectos globales. Adicionalmente, proveen servicios no financieros, como capacitación, asistencia técnica, asesoría y servicios de salud. Actúan con metodología propia y carteras relativamente pequeñas, generalmente menores a los \$10.000 dólares; sólo unas pocas tienen amplia presencia en el país.

- *FINCA* es una institución Internacional, presente en 23 países con más de 20 años de existencia. En el Ecuador funciona desde 1993. En 2004 se convirtió en Sociedad Financiera para la asistencia comunitaria, opera con la metodología de “Bancos Comunales” o el microcrédito solidario, donde todos los componentes del grupo son solidariamente responsables del pago. Su tasa de interés es muy “creativa” y está muy cercana a Centro Mundo. Exige un encaje del 10% del crédito, lo que encarece en alrededor del 70% la tasa de interés.
- *FINANCOOP.-* se constituyó a mediados de 1999 como organismo cooperativo financiero de segundo piso, con el objetivo de conformar un fondo de liquidez que recicle los recursos de diversas instituciones. Está regulada por la SBS, provee servicios de fortalecimiento a sus COACs socias, brindándoles asistencia técnica en la adopción de nuevas tecnologías, metodologías de administración de riesgo, capacitación de los recursos humanos y generación de productos financieros.
- *Fundación Alternativa.-* Se creó en 1992, trabajando en el fortalecimiento de cadenas productivas, empresas asociativas y metodologías que buscan el mejoramiento de las microempresas rurales y la calidad de vida de la población más pobre. La FA guía a las microempresas nacientes durante su primer año de vida, incentivando la creación de cadenas productivas. Además, ha realizado un programa piloto de adaptación de la metodología de autoaprendizaje para que mujeres rurales formen una microempresa exitosa.

- *Fundación Espoir*.- Es una ONG ecuatoriana que desde 1992 viene apoyando a mujeres microempresarias pobres. ESPOIR ofrece a sus clientes un producto genérico de Microcrédito grupal con educación; es decir, que además de bancos comunales se desarrollan actividades educativas en las áreas de salud preventiva, gestión de negocios y desarrollo humano.
- *SWISSCONTACT* es una fundación privada de cooperación para el desarrollo, constituida en 1959 por círculos del sector privado y la Universidad Suiza, apoya al desarrollo de los sectores de las micro, pequeña y mediana empresa, con un enfoque empresarial, se basa en el principio “Ayudar para la Autoayuda”, que se refleja en el esfuerzo diario del sector privado a favor del desarrollo económico – empresarial.

3.3.3. Microfinanzas en la Provincia de Tungurahua

De acuerdo a un estudio realizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el 2008, los créditos de la banca hacia la microempresa en el 2007, fueron canalizados en mayor magnitud hacia la provincia de Pichincha (59%), Guayas (13%) y Tungurahua (7%), mientras que las provincias de la Amazonia, El Oro, Esmeraldas, Carchi y Galápagos reportaron los menores montos de créditos entregados.⁶⁸

En el caso de las cooperativas en menor medida también se da un posicionamiento y concentración en los sitios de mayor desarrollo del país, dado que las cooperativas por su razón de ser se ubican en cualquier punto del país, al analizar la distribución provincial de la cartera bruta del microcrédito de las cooperativas de ahorro y crédito, se aprecia que las provincias con mayor impacto son: Pichincha (24,1%), Tungurahua (11%), Azuay (10%), Cotopaxi (7,7%) y Chimborazo (7,4%)⁶⁹

La cartera bruta para el microcrédito registrados a dic. 2007 otorgada por el BNF y la CFN tiene mayor incidencia en la Costa (53%), seguido de la Sierra (37%), la región Amazónica (9%) e Insular (1%)⁷⁰

⁶⁸ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, *Profundización Financiera de la Microempresa, período abril de 2007 a abril de 2008*. Quito p. 17.

⁶⁹ Ibid, p.18.

⁷⁰ Id.,

En la provincia de Tungurahua, específicamente en el cantón Ambato, el número de instituciones financieras que operan en la región es de 52, de los cuales lo que están supervisados por la SBS son 13 bancos, 6 Cooperativas de Ahorro y Crédito (Codesarrollo, El Sagrario, Oscus, San Francisco, 29 de Octubre y Mushuc Runa), 2 Mutualistas (Ambato y Pichincha) y 2 Sociedades Financieras (LeasingCorp y Unifinsa)⁷¹

- Codesarrollo.- Bajo su lema la plata de los pobres para los pobres se constituye en el año 2008, durante sus años de servicio ha entregado crédito por más de \$150 millones de dólares, han recibido ahorros de más de 80.000 familias, se han establecido cajas rurales y bancos comunales, generando empleo en las comunidades y reduciendo el flujo de emigración. Actualmente esta cooperativa está constituida por 155 socios y presta servicios a más de 58.000 clientes
- *SAGRARIO, OSCUS, SAN FRANCISCO*.- Son cooperativas de ahorro y crédito que funcionan en Ambato y los principales cantones de la provincia de Tungurahua. A éste segmento se aplica el concepto de “encajes” que son las cantidades de dinero del ahorrista que obligatoriamente deben congelarse para obtener un crédito. Este porcentaje va desde el 20% hasta el 33%. Esto significa el 5 a 1 o el 3 a 1, respectivamente.

De estas cuatro cooperativas, dos están calificadas y controladas por la Superintendencia de Bancos: Oscus está clasificada como grande y San Francisco está clasificada como mediana.

⁷¹ SISTEMA DE INFORMACIÓN MIPYMES TUNGURAHUA. <http://www.pymes.ec/financiero/entidades-financieras/cooperativas.aspx>. Acceso: 27 de agosto de 2009, 11:09

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA

4.1. Proceso de constitución de la cooperativa.

4.1.1. Breve reseña histórica

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa en su etapa de formación, tuvo una serie de inconvenientes; como la falta de recursos financieros y la falta de apoyo de los líderes indígenas hacia sus propias iniciativas. En principio, los líderes indígenas de la comunidad creían utópica la idea de manejar sus propios recursos, ya que consideraban que esta práctica cooperativista, solamente traería inconvenientes e incluso catalogaban a los ideadores como usureros⁷².

A pesar de esto, en 1996 se da la promoción para incorporar socios, siendo 38 indígenas de las comunidades Pilahuín, Chibuleo y Quisapincha de la provincia de Tungurahua, los fundadores de la cooperativa; de los cuales sólo 8 aportaron con trabajo y capital.

En septiembre de ese mismo año, por auto-convocatoria de los socios, se lleva a cabo la primera reunión informal con 31 participantes para pasar a formar la Directiva Provisional, la misma que quedó estructurada de la siguiente manera:

Presidente:	José Alberto Chango Pacha
Vicepresidente:	Bernabé Caiza
Secretario:	Segundo Pilamunga P.
Tesorero:	Sergio Poalasín
Vocales:	Luis Alfonso Chango Miguel Ángel Pandi

En 1997 se forma la pre-cooperativa, empezando a otorgar 20 créditos por un valor de 300.000 sucres (\$70 a \$100 dólares)⁷³ en un plazo de 90 días. En diciembre de 1997, se logra un acuerdo ministerial 1820, y se inicia legalmente como cooperativa, pero no es sino hasta el 28 de Febrero de 1998, cuando la cooperativa abre sus puertas a los socios.

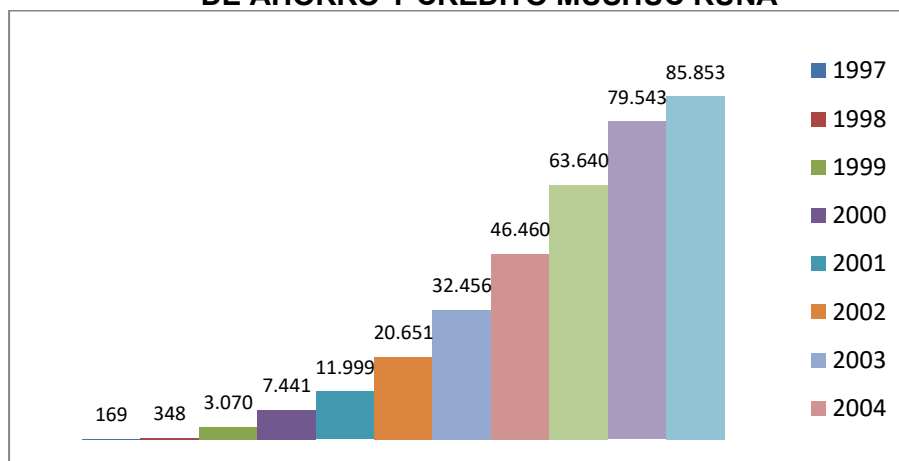
⁷² Esta forma de pensar viene desde la época de la colonia, cuando se inculco la mentalidad dependencia para todos los ámbitos

⁷³ De acuerdo a la tasa de cambio vigente

4.1.2. Éxito de la cooperativa y desafíos que enfrentó

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, al inicio no tuvo una buena acogida en el mercado financiero, a esto hay que sumarle la desconfianza del público hacia el sector, pues en 1998 se da la crisis financiera-monetaria, que también afectó a la cooperativa, sin embargo gracias al apoyo de instituciones como la Fundación SWISSCONTACT, y del Proyecto CREAR, mediante apoyo técnico, y cofinanciamiento para capacitaciones dentro y fuera del país, lograron salir adelante.

GRÁFICO 6
NÚMERO DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA



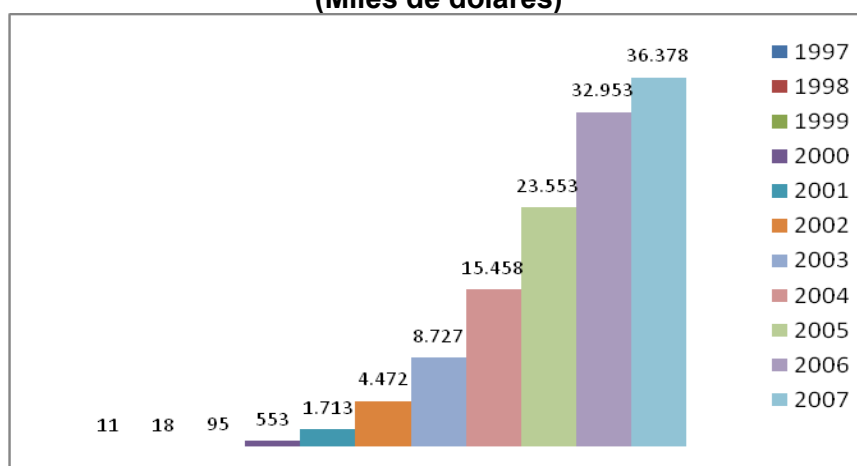
Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 6 se observa la evolución del número de socios de la COAC Mushuc Runa por años, en donde se tiene que desde la apertura de la cooperativa en el 1997 hasta el 2007, los socios se han incrementado de manera importante hasta alcanzar los ochenta y cinco mil.

Durante de la crisis la cooperativa, aplicó una serie de estrategias como: créditos solidarios en 24 horas, a un plazo de 90 días con pagos semanales y con un interés del 5% mensual, con esto se logró un incremento de la confianza de los socios reflejados en las captaciones.

En el gráfico 7 se observa que las captaciones de la COAC Mushuc Runa, han tenido un importante crecimiento, pues este rubro ha pasado de \$11 mil dólares en 1997 a \$36 millones de dólares a diciembre de 2007.

GRÁFICO 7
CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA
(Miles de dólares)



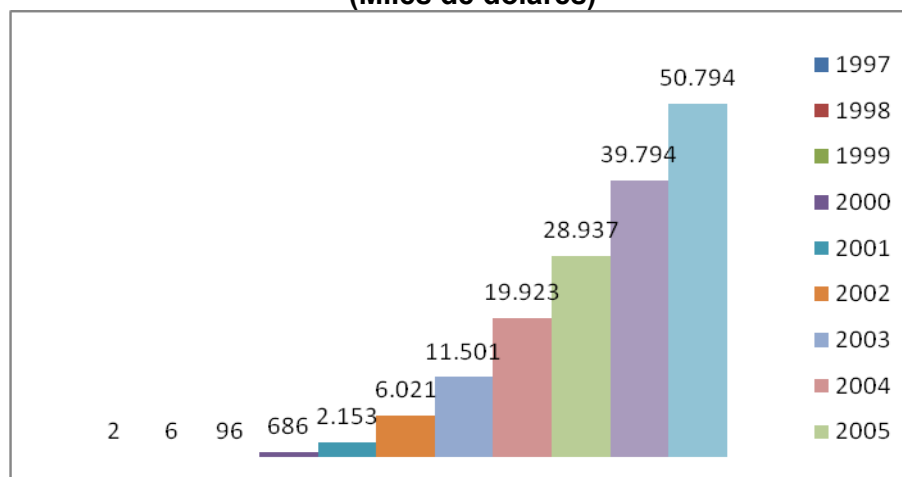
Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

Después de la crisis económica y financiera, con la implantación de la dolarización, la reducción de las tasas de interés, la alta inflación y la persistente desconfianza hacia el sector financiero, la cooperativa tomo medidas destinadas a reducir los impactos de la post-crisis, entre las que se destacan la publicidad radial, la facilidad en la otorgación de créditos, la concesión de mayores tasas de interés para los depósitos de plazo fijo, y una mejora en el servicio y en la atención a los socios. Finalmente se otorgaron créditos de hasta ocho mil dólares, de esta manera Mushuc Runa empezó a reemplazar a los prestamistas particulares.

El éxito real de la cooperativa de ahorro y crédito se da en el 2002, en donde de acuerdo con el plan anual de operaciones realizado por la COAC Mushuc Runa, se sobrepasó la expectativa de crecimiento en un 150%, por lo tanto la cooperativa amplió su local de atención al público, creó las agencias en Pelileo y Píllaro, adquirieron un vehículo y dos motos para el seguimiento de los créditos, tomaron contacto tanto con la Superintendencia de Bancos para buscar regulación, como con la Corporación Financiera Nacional para conseguir recursos.

En el gráfico 8 se observa la evolución de los activos de la COAC Mushuc Runa en donde se tiene un importante crecimiento de \$ 2 mil dólares en 1997 a aproximadamente \$ 51 millones de dólares al 2007.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA
(Miles de dólares)



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.1.3. Situación actual

La COAC desde al inicio de las operaciones hasta el año 2007, se halló bajo la Supervisión del Ministerio de Bienestar Social, conforme lo establece la ley de cooperativas, no obstante mediante oficio No SBS-INIF-2007-719 del 17 de Agosto del 2007, la COAC paso al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros sujetándose a su control y reglamento.

En la actualidad la COAC Mushuc Runa está ubicada en la ciudad de Ambato en la calle Guayaquil, cuenta con un edificio propio de 3 plantas, posee un sistema computarizado de alta tecnología que recibe mantenimiento constante.

Para realizar promociones, cobranzas e inspecciones la COAC Mushuc Runa, cuenta con personal calificado que se apoya con vehículos motorizados para efectuar efectivamente su gestión.

En cuanto al recurso humano, la COAC cuenta con personal que es constantemente capacitado bajo un programa periódico de desarrollo humano creado por la cooperativa, el mismo que se enfoca en diferentes áreas relacionadas a los servicios financieros y atención al cliente. Son 70 empleados de las diferentes comunidades indígenas de Tungurahua, los mismos que son kichwa hablantes y menores de 35 años.

4.1.3.1. Metodología de crédito.

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, aplica dos metodologías de crédito:

- Individual, la característica principal de esta metodología es el empleo de la garantía personal, quirografaria, que permite al cliente crear su propio plan de negocios acorde con la actividad que realiza. El agente encargado de procesar las solicitudes realiza una visita a cada cliente potencial para realizar el análisis de la fuente de repago, o problemas potenciales de mora; el oficial de crédito prepara un flujo de fondos y luego plantea la solicitud y la propuesta crediticia al comité de créditos de la cooperativa que en última instancia aprueba o rechaza la solicitud.

Actualmente la cooperativa de ahorro y crédito otorga este tipo de créditos a clientes potenciales, que son microempresarios que tienen la necesidad de conseguir mayor capital de trabajo y comprar activos fijos para su negocio. El valor mínimo del préstamo es de \$ 1.000 dólares y un máximo de \$ 10.000 dólares, el plazo de acuerdo al destino del crédito puede ser desde los 6 meses hasta 18 meses. El beneficio de este tipo de créditos es que son creados y manejados en las zonas donde viven, los socios no necesitan visitar las oficinas de la COAC. Entre los requisitos básicos consta tener un negocio en funcionamiento por al menos 6 meses, recibos de agua o luz del negocio, record policial y copias de cédulas de los solicitantes y sus cónyuges.

- Crédito asociativo.- El desarrollo de esta metodología está basado en la existencia de una organización ya establecida, compuesta por un mínimo de tres y un máximo de 10 personas, el crédito se otorga a individuos, pero cada persona está encargada de vigilar el empleo de los fondos y presionar a los demás miembros que paguen con regularidad. Los créditos son escalonados,

es decir, empiezan con pequeños montos y períodos de pago cortos, lo cuales se van incrementando de acuerdo al desempeño del grupo y a las actividades realizadas, esto permite que la Institución y el grupo se conozcan y se sigan autoseleccionando. En muchos casos estos recursos se utilizan para lograr mejoras en las actividades realizadas por los asociados – mayormente productores - constituyéndose generalmente en capital de inversión.

El oficial de crédito es el encargado de motivar a los miembros del grupo de tal forma de que el pago del crédito sea puntual y se convierta en un compromiso de reputación, que cada miembro considere que el pago del crédito está por encima de otros gastos familiares. El oficial de crédito visita periódicamente a los clientes en mora para influenciar sobre ellos de la necesidad de pagar, aparte de la propia presión del grupo, este señala al socio en mora que el incumplimiento es una falta a la confianza que se le otorgó como persona que cumple su compromiso.

Entre los beneficios se tiene que la forma de pago es de acuerdo a la rotación de capital del negocio, se pueden dar créditos por montos crecientes según la disposición de los solicitantes, los clientes no necesitan visitar las oficinas de la COAC, el monto mínimo de crédito es de \$1.500 dólares y el máximo es de \$15.000 dólares, entre los requisitos que solicita la COAC constan grupos de 3 a 10 personas que tengan la necesidad de conseguir mayor capital de trabajo para su negocio, tener un negocio en funcionamiento por lo menos durante 6 meses, recibos de agua o luz del negocio, record policial y copias de cédula de los integrantes y sus cónyuges.

4.1.3.1. Organigrama estructural.

En el gráfico 9 se observa la organización que tiene la COAC Mushuc Runa en el ámbito estructural.

La primera instancia organizativa es la asamblea general, constituida por todos los socios que figuren en el registro de la Dirección Nacional de Cooperativas. De acuerdo con el reglamento interno de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, existen dos tipos de asambleas: la asamblea general ordinaria que es convocada por el Presidente y se realiza dos veces al año, y la

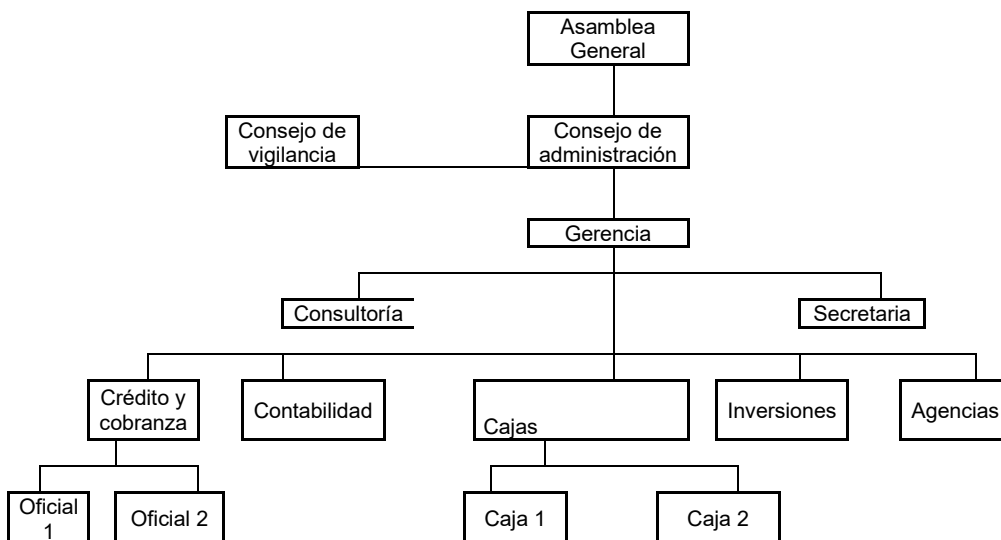
asamblea general extraordinaria, entre las funciones de la Asamblea General constan las siguientes:

- Reformar el estatuto de la cooperativa
- Aprobar el plan de trabajo
- Elegir a los miembros del consejo de administración y vigilancia, y removerlos por causa justa.
- Autorizar la emisión de certificados de aportación.

Le siguen en orden de importancia el consejo de vigilancia, que se encarga de la supervisión de actividades financieras de la cooperativa y el consejo de administración que es responsable del buen funcionamiento de la cooperativa.

La gerencia se encarga de representar judicial y extrajudicialmente a la cooperativa, organizar la administración y responsabilizarse de ella, cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por la asamblea general y por los consejos de administración y vigilancia, este departamento es el encargado de los demás departamentos como de créditos y cobranzas, cajas, inversiones y agencias.

**GRÁFICO 9
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**

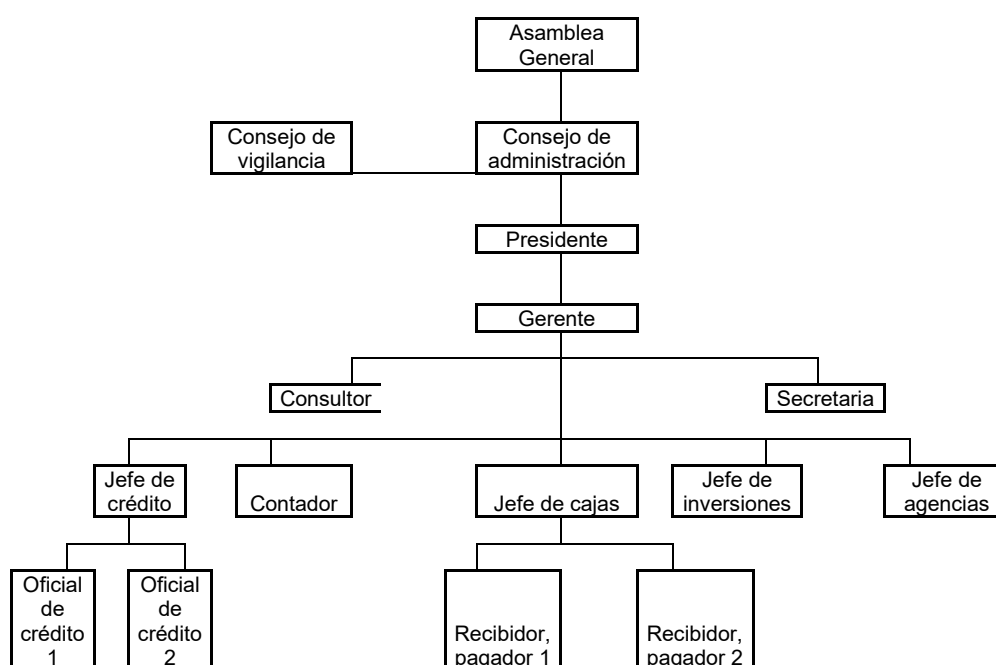


Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.1.3.2. Organigrama funcional.

En el gráfico 10 se observa la estructura funcional de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, en donde el gerente tiene un papel protagónico, en el correcto desempeño de la cooperativa, este tiene a su cargo la guía de los jefes de crédito, contador, jefe de cajas, jefe de inversiones, jefe de agencias y demás personas que conforman la COAC Mushuc Runa, pero este depende en gran medida del presidente de la asamblea, además de los consejos de vigilancia y administración a los cuales finalmente rinden cuenta a la asamblea general sobre las actividades realizadas en el período de operación.

**GRÁFICO 10
ORGANIGRAMA FUNCIONAL**



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.2. Análisis económico de la cooperativa.

Es importante determinar la situación de la cooperativa a nivel económico y financiero, ya que de esta manera se puede determinar la situación real de la COAC Mushuc Runa.

4.2.1. Indicadores de la COAC Mushuc Runa.

En la tabla 6 se observa los principales indicadores de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa en la agencia matriz ubicada en la ciudad de Ambato, en donde se tiene que: la cartera total de créditos tiene un incremento considerable de \$24 millones de dólares en el 2005 a \$39 millones de dólares al 2007 aproximadamente, de la misma manera el número de socios creció de 41.292 a 53.268, el número de clientes activos de crédito, pasó de 24.652 en el año 2005 al 53.100 en el 2007, de igual forma el número de socios activos de ahorro creció de 10.686 en el 2005 a 32.673 al 2007, el número total de préstamos vigentes que ofrece la COAC Mushuc Runa agencia Ambato también tuvo un importante crecimiento del 47% del 2005 al 2007.

TABLA 6
PRINCIPALES INDICADORES
AGENCIA MATRIZ

Indicadores	Dic-2005	Dic-2006	Dic-2007
Cartera total créditos (dólares)	23.993.204	30.352.986	38.698.879
No. Socios	41.292	47.461	53.268
No. Socios activos crédito	24.652	26.285	53.100
No. Socios activos ahorro	10.686	29.543	32.673
No. préstamos vigentes	19.886	23.362	29.319
No. puntos de servicio	8	8	8
No. personal	71	71	71
No. oficiales de crédito	39	39	39

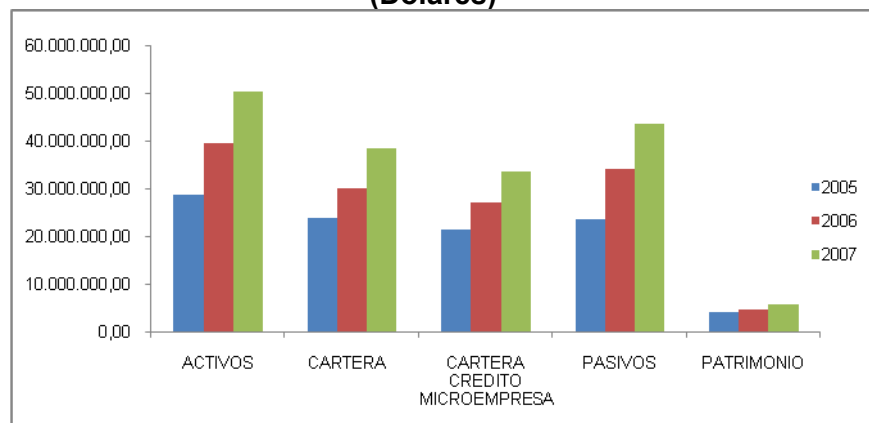
Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

En la tabla también se observa que el número de puntos de servicio, el número de personal y el número de oficiales de crédito se ha mantenido invariable durante el período de análisis.

4.2.2. Análisis de las cuentas de la COAC Mushuc Runa.

En el gráfico 11 se observan las principales cuentas de la COAC Mushuc Runa durante el período de estudio, las cuales comprenden el activo, cartera de créditos, cartera de créditos bruta de microfinanzas, pasivo y patrimonio.

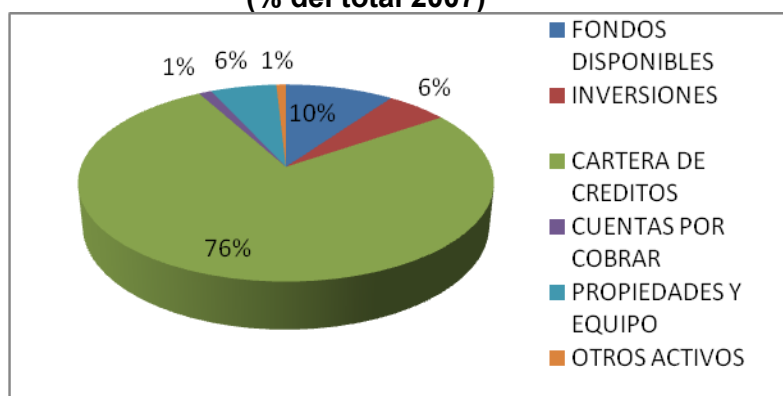
**GRÁFICO 11
PRINCIPALES CUENTAS
COAC MUSHUC RUNA
(Dólares)**



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

El activo es un recurso controlado por la cooperativa del cual se espera obtener beneficios económicos futuros; la cooperativa registró un aumento sostenido de esta cuenta con un crecimiento del 75% con respecto al 2005, es decir pasó de \$29 millones de dólares a \$51 millones de dólares. Dentro de los activos la subcuenta que tuvo mayor peso fue la cartera de créditos con el 76%

**GRÁFICO 12
SUBCUENTAS DEL ACTIVO
(% del total 2007)**



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

El crecimiento de la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, fue del 61% al año 2007, pasó de \$24 millones de dólares en el 2005 a \$39 millones de dólares al 2007. Dentro de esta subcuenta, se destacó la cartera de créditos para la microempresa que representó cerca del 88%.

Al comparar la importancia de la cartera de créditos de la COAC en los activos, con la cartera de créditos del sistema cooperativo de primero y segundo piso regulado por la superintendencia de bancos, que represento el 71% del total de los activos⁷⁴; analizamos que esta subcuenta fue más posicionada en la COAC, ya que represento más que el sistema cooperativo regulado.

Por otro lado la cartera de crédito para la microempresa al 2007, fue de \$34 millones de dólares, lo que represento el 7,97% del total de cartera de crédito del sistema de cooperativas de primero y segundo piso reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros⁷⁵.

En cuanto al pasivo, se observa que esta cuenta tuvo un incremento del 84%, pasando de \$24 millones de dólares del 2005 a \$44 millones de dólares al 2007, la principal subcuenta del pasivo fue las obligaciones con el público las cuales representaron el 98% en el 2007.

Del lado del patrimonio, la subcuenta que mayor incidencia tuvo fue la del capital social con el 81%; en general el patrimonio de la COAC Mushuc Runa creció en un 36% de \$4 millones de dólares en el 2005 hasta \$6 millones de dólares aproximadamente en el 2007.

4.2.2.1. Tendencia de crecimiento de la cartera de créditos para la microempresa.

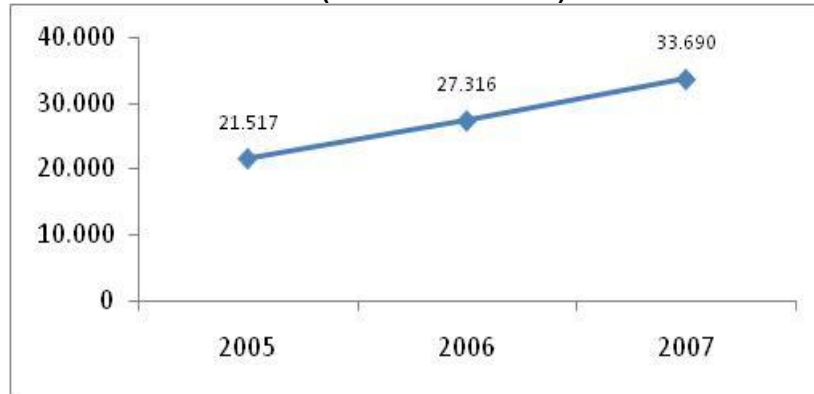
La cooperativa mantuvo una tendencia de crecimiento de \$22 millones de dólares aproximadamente en el 2005 a \$34 millones de dólares aproximadamente al 2007; porcentualmente en el período 2005- 2006, tuvo un incremento del 27%, mientras que para el período 2006-2007, su crecimiento porcentual fue del 23%.

⁷⁴ Índice calculado en base a la información presentada por la SBS en el boletín financiero de las cooperativas a diciembre de 2007

⁷⁵ Este índice se calculo con respecto al balance de la SBS correspondiente al sistema cooperativo a diciembre de 2007.

En el gráfico 13 se observa la tendencia de crecimiento de la cartera de créditos para la microempresa.

**GRÁFICO 13
CARTERA DE CRÉDITOS
PARA LA MICROEMPRESA
(Miles de dólares)**

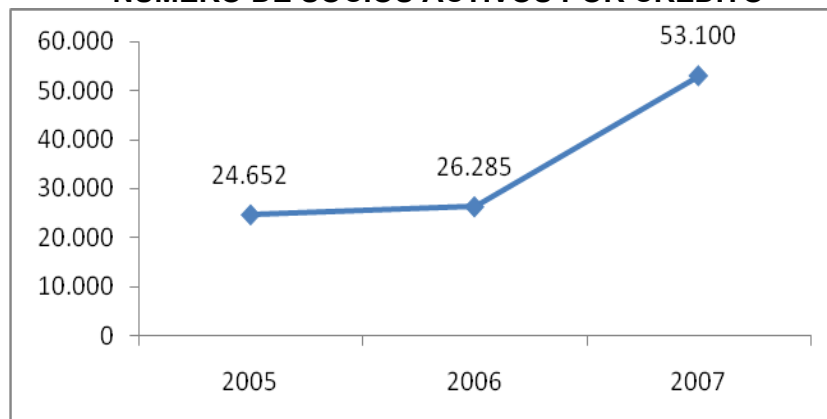


Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.2.2.2. Número de socios activos y saldo promedio de crédito.

El número de socios activos de crédito tuvo un incremento de más del 100% pasando de 24.652 socios en el año 2005 a 53.100 socios en el 2007, muy por encima del porcentaje de crecimiento de la cartera de crédito. Esto nos habla de una disminución del saldo promedio de crédito como efectivamente se demuestra en el gráfico 15.

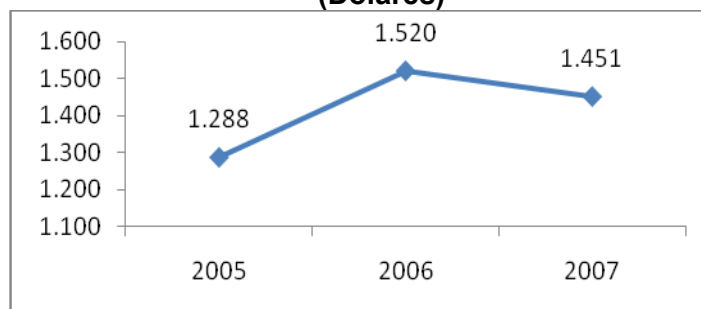
**GRÁFICO 14
NÚMERO DE SOCIOS ACTIVOS POR CRÉDITO**



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 15 se observa que hubo un incremento del saldo promedio de créditos en el período 2005 – 2006, pero para el 2007, se dio un decrecimiento pasando de \$1.520 dólares en el 2006 a \$1.451 al 2007.

GRÁFICO 15
SALDO PROMEDIO DE CRÉDITO
(Dólares)



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.2.3. Índices financieros

4.2.3.1. Calidad de activos.

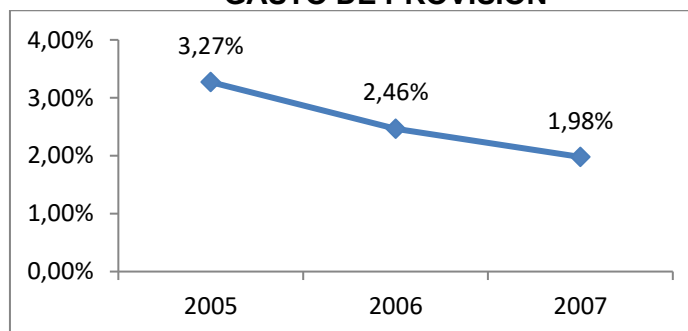
Este índice muestra la porción de la cartera que está contaminada por atrasos en los pagos y, en consecuencia, en riesgo de no ser pagada.

4.2.3.1.1. Gasto de provisión⁷⁶.

Esta medida ofrece indicios sobre el gasto incurrido por la COAC Mushuc Runa para anticipar futuras pérdidas en los créditos otorgados:

$$\frac{\text{Gastos de provisión para créditos morosos}}{\text{Cartera bruta promedio}}$$

GRÁFICO 16
GASTO DE PROVISIÓN



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

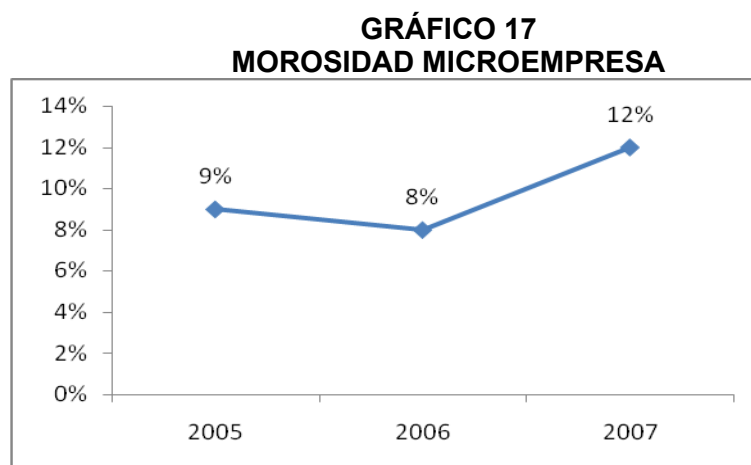
⁷⁶ MICRORATE, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Guía técnica: Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras, Washington, D.C. Tercera edición, Julio 2003, p.6

La tasa de pérdida de la cartera como se observa en el gráfico 16 ha disminuido considerablemente en el período de estudio, es así que esta pasó del 3,27% en el 2005 a cerca del 2% al año 2007, esto se debió al mayor control que existió por parte de los agentes de crédito de la COAC.

4.2.3.1.2. Morosidad cartera microempresa

La morosidad de la cartera de la microempresa, mide el porcentaje de la cartera improductiva de la microempresa frente al total de microempresa, mientras más baja la relación es mejor. Se usa la siguiente fórmula:

$$\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 17 se observa la morosidad de la cartera de la microempresa, ésta decreció en 1 punto porcentual del 2005 al 2006, pero para el 2007 creció nuevamente hasta llegar a 12%.

Comparando este valor con respecto a la morosidad de la cartera de la microempresa del total del sistema cooperativo regulado por la superintendencia de bancos al 2007 que fue del 5%⁷⁷, se observa que el índice de la COAC es más del doble que el del sistema, esto nos indica que el riesgo de morosidad no está controlado por la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, esto atrae

⁷⁷ Valor calculado en base al estado de situación consolidado y condensado del sistema de cooperativas de primero y segundo piso a diciembre del 2007

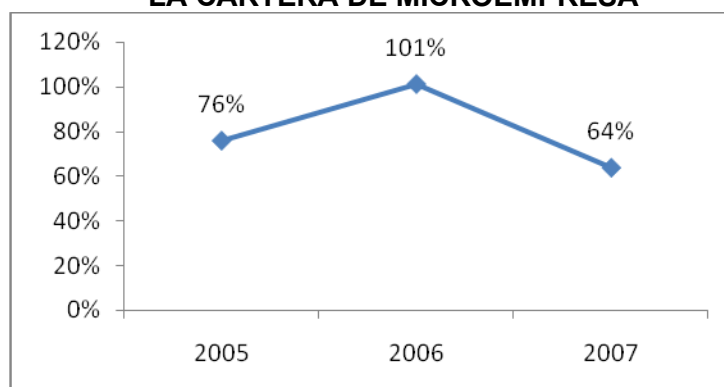
preocupación ya que la mayor parte de microcréditos no tiene garantías realizables.

4.2.3.1.3. Cobertura de provisiones para la cartera de microempresa.

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva de la microempresa. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.⁷⁸ Este índice proporciona indicios de cuán preparada se encuentra la COAC para enfrentar situaciones adversas. Para el cálculo se usa la siguiente relación:

$$\text{Cobertura Cartera Microempresa} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microempresa}}{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}$$

GRÁFICO 18
COBERTURA DE PROVISIONES PARA
LA CARTERA DE MICROEMPRESA



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 18 se observa la cobertura de provisiones para la cartera de microempresa, este índice durante el período 2005-2006, aumento en 25 puntos porcentuales, pero para el siguiente período, esta disminuyó notablemente, en un 37%

Para el año 2007 la cobertura de provisiones para la cartera de microempresa, representó el 64%; comparado con el valor obtenido para el total del sistema cooperativo controlado por la SBS, que fue del 62%, se tiene que está de acuerdo al sistema.

⁷⁸ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR, *Nota técnica 5*, Quito p.6

4.2.3.2. Rentabilidad y eficiencia.

La rentabilidad se define como la proporción que mide los resultados obtenidos por la cooperativa en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

La eficiencia es un coeficiente de desempeño que muestra en qué medida la institución está haciendo más eficaz sus operaciones. Las instituciones microfinancieras presentan indicadores de eficiencia mucho más bajos que los bancos comerciales.

4.2.3.2.1. Rentabilidad sobre los activos (ROA)

Este índice mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la cooperativa.⁷⁹La siguiente ecuación se usa para los meses de de enero a noviembre, pues se debe igualar las cuentas de flujo con las de stock.

$$ROA = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Para el mes de diciembre, en cambio se usa:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Activo}}$$

4.2.3.2.2. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)

Este índice mide la rentabilidad del patrimonio, mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la cooperativa. Para calcular este indicador se usa la siguiente fórmula igualmente va desde enero a noviembre:

$$ROE = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

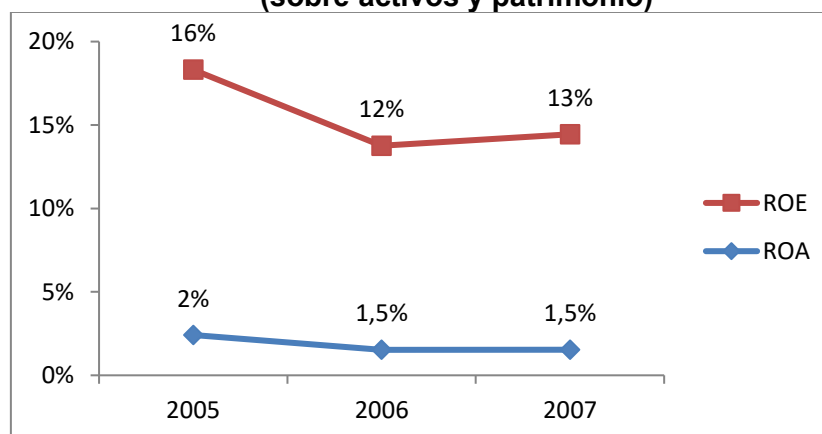
⁷⁹ SBS, nota técnica 5, p.9

Para el mes de diciembre se usa la siguiente relación:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Patrimonio - Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}$$

En el gráfico 19 se aprecia un decrecimiento tanto del ROE que pasó del 16% al 13% al 2007, como del ROA que pasó del 2% en el 2005 al 1,5% en el 2007. Comparando los valores del 2007, con el total del sistema cooperativo regulado por la SBS, se tiene que en el caso del ROA el valor es del 2%, cifra superior al de la cooperativa que es del 1,5%, mientras que en el caso del ROE 8%, es inferior al de la COAC Mushuc Runa que es del 13%, en este caso la cooperativa de acuerdo con el patrimonio es más rentable que el total del sistema cooperativo regulado.

GRÁFICO 19
RENTABILIDAD
(sobre activos y patrimonio)



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.2.3.2.3. Gastos de personal vs Activo Total Promedio

Mide la proporción de los gastos de personal, con respecto al promedio de activo que maneja la entidad. Es la estimación de la aplicación de trabajo humano sobre los activos, mientras más bajo mejor. Para calcular este indicador, se usa la siguiente relación:

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Personal} * 12}{\text{Número de mes}}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

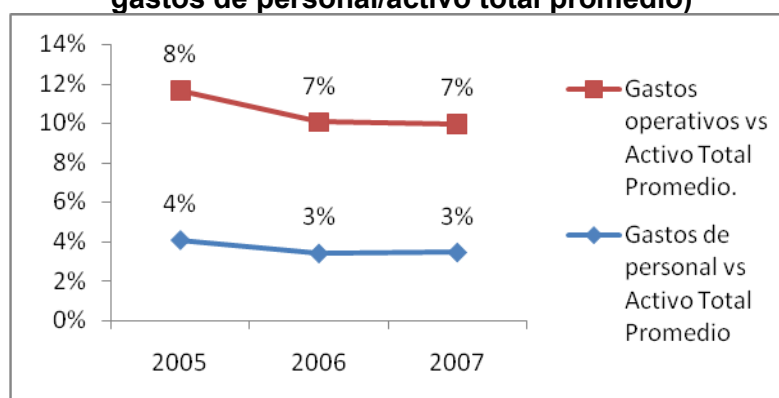
4.2.3.2.4. Gastos operativos vs Activo Total Promedio.

Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que conlleva manejar los activos, con respecto de dichos activos, la relación mientras más baja sea es mejor. Para calcular este índice, se utiliza la siguiente relación:

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

En el gráfico 20 se observa dos relaciones de eficiencia, los gastos operativos vs el activo total promedio y los gastos de personal vs el activo total promedio, ambas relaciones muestran un decrecimiento con respecto al 2005; comparando estos valores con el total del sistema cooperativo regulado por la SBS, se tiene que para el 2007, la relación gastos de personal vs activo total promedio fue del 3%, valor que se encuentra acorde con la COAC Mushuc Runa, mientras que el valor obtenido de la relación gastos operativos vs activo total promedio del sistema cooperativo regulado fue del 6%, por lo que la COAC presenta mayor eficiencia en este índice al 2007

GRÁFICO 20
EFICIENCIA.
(gastos operativos/activo total promedio;
gastos de personal/activo total promedio)



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

4.2.3.3. Liquidez.

Es la capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.⁸⁰

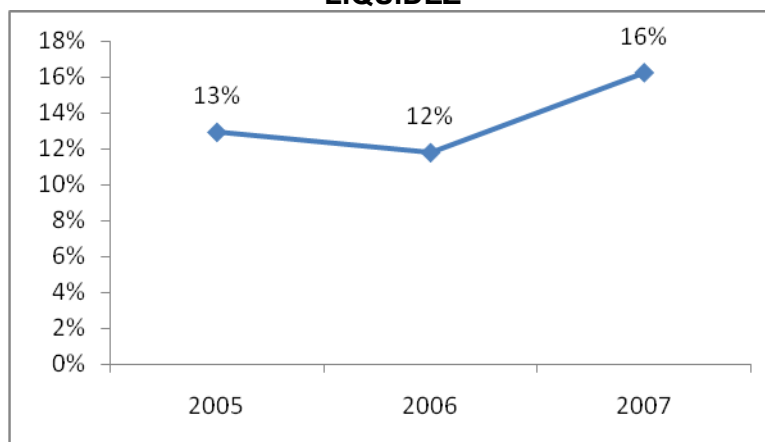
4.2.3.3.1. Fondos disponibles vs Total de depósitos a corto plazo.

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo. La relación mientras más alta es mejor. Para calcular este índice, se usa la siguiente relación:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$$

En el gráfico 21 se observa la relación entre los fondos disponibles vs el total de los depósitos a corto plazo. En el 2006, el valor disminuyó en 1% pero luego creció un 4% al 2007, comparando este valor con el total del sistema cooperativo regulado por la superintendencia de bancos, se tiene que para el 2007, este índice fue del 16%, o sea la cooperativa presenta menor liquidez que el total del sistema cooperativo regulado.

GRÁFICO 21
LIQUIDEZ



Fuente: COAC Mushuc Runa
Elaboración: Carlos Guamán E.

⁸⁰ SBS, op. cit, p.10

4.3. Servicios que presta la cooperativa a los socios

Entre los principales servicios que presta la cooperativa, se tiene los siguientes:

- *Ahorro a la vista.*- Mushuc Runa ofrece mantener el dinero seguro, el cual permite libre disponibilidad del capital, en el momento y lugar que se desee, además los fondos se capitalizan en forma mensual, con los mejores intereses del mercado sobre cualquier saldo, estas cuentas pueden ser abiertas a nombre de una o más personas, ya sean naturales o jurídicas, además la COAC no cobra mantenimiento de cuenta.
- *Depósitos a plazo fijo.*- Permite manejar más eficientemente la liquidez de los socios ya que estos determinan el período que más les convenga, obteniendo mayor rentabilidad, porque obtienen tasas de plazo fijo por depósito
- *Depósitos en certificados de aportación.*- Los certificados de aportación, representan la participación de los socios en la cooperativa. Éstos son de dos tipos: comunes y obligatorios, los primeros son aquellos que pueden ser retirados en cualquier momento de tiempo, mientras que los certificados de aportación obligatorios serán los entregados por los socios al momento de ser parte de la cooperativa.
- *Ahorro encaje.*- Es un ahorro obligatorio que aportan los socios cuando tienen crédito con la cooperativa, este ahorro les sirve a los socios para cancelar las últimas cuotas del crédito, además de que ganan interés que se acredita a la cuenta de encaje.
- *Ahorro estudiantil.*- Es un servicio para fortalecer la cultura de ahorro juvenil, en el cuál los estudiantes menores a 18 años pueden abrir su cuenta de ahorros con solo tres dólares de depósito inicial.
- *Mushuc Tarjeta.*- Esta tarjeta se puede utilizar en los cajeros COONECTA de la red cooperativa a nivel nacional, está disponible para todos los socios.

- *Créditos para toda necesidad.*- El objetivo de la cooperativa es ayudar a los socios en todas sus necesidades, para lo cual se ha dividido los créditos de la siguiente manera:

Productivo.- Son créditos corporativos destinados a las empresas y medianas empresas obligadas a llevar contabilidad.

Vivienda.- Para compra, construcción o remodelación de vivienda.

Consumo.- Se destina a satisfacer las necesidades inmediatas de los socios, como salud, compra de electrodomésticos u otras necesidades como la adquisición de vehículos, solventar gastos de educación, financiamiento de viajes turísticos, etc.

Microcrédito.- Se divide a este en productivo, el cual financia proyectos de inversión para micro y medianas empresas, principalmente en actividades de agricultura, ganadería, manufactura, crianza de animales menores, artesanía, etc.; Comercial especial para el incremento de capital de trabajo; Emergente por calamidad doméstica o necesidad urgente y microcrédito solidario que son créditos asociativos para grupos organizados y con proyectos productivos.

- Remesas internacionales.- Cuenta con alianzas estratégicas con empresas nacionales e internacionales para el envío de remesas; el valor recibido puede ser cobrado por ventanilla o a su vez se acredita directamente a la cuenta del socio. Las transferencias internacionales las puede hacer directamente a Mushuc Runa desde Vigo, Ecuagiros, Ria, Viamericas, Microfinance y la Caixa.

A parte de estos servicios, la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa cuenta con alianzas estratégicas con instituciones afiliadas a la cooperativa brindando los siguientes servicios complementarios:

- *Capacitación a los socios.*- Todo el personal que labora en la cooperativa esta presta a atender los requerimientos de los socios en los diversos ámbitos en los cuales estos requieran ayuda.
- *Mushuc Wasí.*- Por medio del cual los socios pueden acceder a los programas de vivienda con convenio con una inmobiliaria adjunta de la COAC
- *Mushuc Auto.*- Los socios tienen mayores facilidades para adquirir o vender autos, a través de la concesionaria de autos

- *Mushuc Cell.*- Para la adquisición de equipos celulares, mediante convenios con operadoras telefónicas como Porta, Alegre y Movistar.

4.3.1. Requisitos para formar parte de la COAC Mushuc Runa

La cooperativa en su último estatuto, implemento ciertos requisitos para las personas que deseen ser socios de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, entre los que se anotan los siguientes:

Para personas naturales:

- Firmar la hoja de datos personales para apertura de cuenta.
- Presentar copia de la cédula de ciudadanía.
- Suscribir el número y monto de certificados de aportación vigentes al momento de su ingreso.
- Pagar las cuotas de ingresos vigentes fijadas por el consejo de administración.
- Abrir la libreta de ahorros por lo menos con los montos mínimos establecidos por el consejo de administración.
- No pertenecer a otra cooperativa de ahorro y crédito.
- Proporcionar toda la información de carácter personal, laboral y económica que requiera la cooperativa.

Para personas jurídicas:

- Copia certificada del estatuto legalmente aprobado.
- Nombramiento de los representantes legales.
- Copia del acta de la asamblea que autoriza la afiliación.
- Llenar la solicitud de ingreso
- Suscribir el número y monto de certificaciones de aportes vigentes al momento de su ingreso.
- Pagar las cuotas de ingreso vigentes fijadas por el consejo de administración.
- Abrir la libreta de ahorro por lo menos con los montos mínimos establecidos por el consejo de administración.

Para la obtención de créditos, los requisitos que se piden son:

- Libreta de ahorros
- Copia de la cédula actualizada del socio y cónyuge.
- Una foto tamaño carnet actualizada

- Planilla del último pago de luz, agua o teléfono del socio o garantes.
- Copia de escritura del socio o garante
- Para créditos superiores a USD2.000 dólares dos garantes.
- Copia de las cédulas de los garantes o cónyuges.
- Los garantes necesariamente deben acercarse a firmar.

CAPÍTULO V

5. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHIBULEO

5.1. Las comunidades indígenas en el país.

En nuestro país, las comunidades indígenas tienen una larga tradición cultural, desarrollada durante varios siglos, empezando con el asentamiento de los primeros pobladores, hasta la disputa por el gran territorio del Tahuantinsuyo.

En Ecuador, se tiene vestigios de una cultura antigua prospera, incluso varios historiadores han recogido la herencia cultural de nuestros antepasados, durante siglos.

Con la llegada de la colonización, los pobladores antiguos sufrieron un proceso de sometimiento a través de la conquista, terminando con la prospera civilización, incluso existe evidencia de un exterminio masivo de los indígenas que en ningún momento se sometieron por completo a las ideas nuevas traídas por los españoles, más bien estos pobladores estuvieron en constantes enfrentamientos.

Producto de estas luchas, las comunidades indígenas tuvieron que refugiarse en lugares apartados de la civilización moderna, incluso con la llegada de la independencia del Ecuador y con el fin de la esclavitud, éstos no tuvieron nunca un espacio de desenvolvimiento en las actividades sociales y económicas del país, más bien fueron rezagadas poco a poco de la vida nacional por los gobernantes de turno, hasta finalmente en las últimas décadas tomar un gran impulso, reclamar sus derechos colectivos y formar parte activa del Estado.

5.1.1. Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador.

En el país, existen 14 nacionalidades indígenas con presencia en las tres regiones del Ecuador⁸¹, así se tiene en la Amazonia las nacionalidades: Achuar, Cofán, Huaorani, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Zápara y Kichwa amazónico, en la costa se ubican las nacionalidades: Awá, Chachi, Epera y T'sachila, mientras que en la sierra se establece la nacionalidad Kichwa, que a su vez se subdivide en varios pueblos ubicados a lo largo del área andina.

⁸¹ Estas nacionalidades están reconocidas por el Consejo de nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador CODENPE,

En el Tabla 7, se organizan las nacionalidades y pueblos indígenas por provincia. La nacionalidad Kichwa es considerada como una sola cultura, a pesar de que no todos los pueblos tienen una misma organización, como es el caso de los Salasakas, Chibuleos y Saraguros cuyas comunidades mantienen su identidad casi inalterada, mientras que otros pueblos como los Panzaleos se encuentran en proceso de búsqueda de su identidad.

**TABLA 7
NACIONALIDADES Y PUEBLOS
INDÍGENAS POR PROVINCIA**

Nacionalidades y pueblos indígenas	Provincias
Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura
Chachi, Espera	Esmeraldas
T'sachila	Santo Domingo
Manta – Huancavilca – Puná	Manabí, Guayas, Santa Elena
Shuar	Guayas, Esmeraldas
Cofán, Secoya, Siona	Sucumbíos
Huaorani	Orellana, Pastaza, Napo
Shwiar, Zápala	Pastaza
Achuar	Pastaza, Morona Santiago
Shuar	Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos
Kichwa amazonía	Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza
Karanki, Natabuela, Otavalo	Imbabura
Kayambi	Pichincha, Imbabura, Napo
Kitukara	Pichincha
Panzaleo	Cotopaxi
Chibuleo, Salasaka, Kisapincha	Tungurahua
Waranca	Bolivar
Puruhá	Chimborazo
Kañari	Azuay, Cañar
Saraguro	Loja, Zamora
Paltas	Loja

Fuente: CODENPE

Elaboración: Carlos Guamán E.

Es importante considerar la existencia de pueblos que se mantienen alejados de la civilización moderna, manteniendo un mínimo enlace con el resto del país, como los Tagaeri, Taromenani y los Oñamanane, de la nacionalidad Huaorani ubicados en la provincia de Orellana y Pastaza, estos pueblos aún conservan sus tradiciones antiguas como la caza, la pesca y la agricultura.

De acuerdo con el INEC, el número total de la población indígena en el Ecuador, corresponde a 830.418 personas que corresponden al 7% de la población total del país⁸².

A pesar del largo letargo en el que han estado inmersas las comunidades indígenas en el país, en las últimas décadas, los indígenas del Ecuador, se han convertido en los nuevos referentes en el ámbito político, pues han fortalecido sus movimientos indígenas siendo ejemplo para otros países de América Latina, esta irrupción social, política, e ideológica es parte de un largo y complejo proceso organizativo y de particular interacción con otros actores sociales.

5.1.2. Participación del Estado en las comunidades indígenas del país

La reforma constitucional de 1998, se convirtió en un gran avance para los pueblos y nacionalidades indígenas del país, pues en esta, se reconoció la pluralidad de la sociedad ecuatoriana y se garantizó el ejercicio de los derechos colectivos para los pueblos indígenas. En esta constitución se dejó sentado que los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos forman parte del Estado Ecuatoriano, único e indivisible, de la misma manera en la constitución del 2008, en el artículo 56, se establece que las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Además en el artículo 57 de la misma constitución se reconocen entre otros los siguientes derechos colectivos:

- Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
- Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
- Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita.

⁸² INEC, *censo de población y vivienda 2001*.

- Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
- La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten, y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen.
- Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.
- Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social.
- Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza aprendizaje.
- Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa.
- Impulsar el uso de vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.
- Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva.

De esta manera el Estado ecuatoriano reconoce la importancia de prevalecer las raíces ancestrales, e incorpora a estos grupos minoritarios en las políticas orientadas al desarrollo del país, a través de una serie de organizaciones, como el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

5.1.3. Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

El Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador con sus siglas CODENPE fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 386, publicado en el Registro Oficial No. 86 del 11 de diciembre de 1998, en respuesta a los cambios constitucionales que establecen la obligación del Estado de permitir la participación de los pueblos y nacionalidades en los niveles de planificación, priorización de acciones y toma de decisiones en el Estado.

El CODENPE es una instancia representativa y participativa, que democratiza las entidades estatales, incluyendo a los sectores sociales para el establecimiento de políticas, planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo, involucrándolos en la toma de decisiones, por ello el CODENPE se proyecta como una institución técnica, gerencial, que permite implantar un proceso serio y efectivo en pos de la democratización del Estado, a través de la participación responsable.

Como una entidad con personería jurídica y adscrita a la Presidencia de la República, CODENPE tiene las siguientes atribuciones:

- Definir políticas para el fortalecimiento de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.
- Ejecutar y proponer, en un marco de cogestión entre el Estado y las Nacionalidades y Pueblos, programas de desarrollo integral y sustentable.
- Coordinar los niveles de cooperación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo integral y sustentable, con los organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.
- Promover la suscripción de Acuerdos Ministeriales e Interinstitucionales que promuevan el desarrollo y la coordinación de políticas para las Nacionalidades y Pueblos.
- Promover y coordinar con las Nacionalidades y Pueblos la elaboración de proyectos de Ley, estudios y ejecución de proyectos referidos al tema.
- Aprobar el presupuesto anual, presentado por el Secretario Ejecutivo.

5.1.3.1. Misión, visión y objetivos.

Es importante analizar a esta institución desde el punto de vista institucional, para ver si ésta cumple con los objetivos como una entidad de desarrollo.

La misión es impulsar y facilitar el desarrollo integral, sustentable con identidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, mediante la formulación de políticas, la cogestión, la participación, la coordinación, la equidad y la consecución de recursos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

La visión del CODENPE es ser una institución descentralizada, democrática, autónoma, confiable, moderna, líder, gracias a la calidad de los servicios que ofrece, a su gestión transparente y a su efectiva contribución al desarrollo integral, sustentable con identidad de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.

Entre los objetivos que persigue esta institución, se tiene los siguientes:

- Generar un nuevo modelo de desarrollo integral sustentable con identidad para las nacionalidades y pueblos del Ecuador.
- Establecer políticas de Estado y reformas legales en consenso con las nacionalidades y pueblos.
- Fortalecer las nacionalidades y pueblos mediante la consolidación de sus gobiernos comunitarios y sistemas organizativos propios, con respeto a su identidad y cultura.
- Lograr que el CODENPE sea una institución participativa y representativa de las nacionalidades y pueblos, con capacidad de coordinación, planificación y ejecución.

Analizando institucionalmente al CODENPE, se tiene que tiene a su cargo la gran responsabilidad de desenvolvimiento de las comunidades y pueblos del Ecuador.

5.1.3.2. Plan Estratégico 1999-2008

Este plan fue elaborado con el asesoramiento del Proyecto MOST⁸³, y contiene las siguientes líneas de acción:

Desarrollo integral sustentable con identidad

- Programa nacional de agua y riego para las nacionalidades y pueblos.
- Programa de recuperación de suelos para las comunidades andinas, amazónicas y costeras.
- Programa de vivienda rural para las nacionalidades y pueblos.
- Programa de atención integral a los migrantes de las nacionalidades y pueblos.
- Programa de atención a las demandas urgentes de las nacionalidades y pueblos.
- Plan estratégico de desarrollo para las nacionalidades y pueblos.
- Plan de incorporación de políticas de desarrollo sustentable con identidad en las instancias del Estado.
- Proyecto de Ley para la creación del Fondo de Desarrollo de las nacionalidades y pueblos.
- Censo agropecuario y poblacional de las nacionalidades y pueblos.

Fortalecimiento de las nacionalidades y pueblos

- Programa de difusión de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos.
- Programa de aprobación de la Ley de las nacionalidades, pueblos y circunscripciones territoriales indígenas.
- Programa de recuperación y desarrollo de las lenguas maternas de las nacionalidades y pueblos.
- Programa de capacitación y profesionalización de los recursos humanos de las nacionalidades y pueblos.
- Plan de apoyo para la autogestión de las nacionalidades y pueblos.

⁸³ El proyecto MOST "Gestión de la Transformación Social" fue creado por la UNESCO para promover la investigación comparada internacionalmente en el campo de las ciencias sociales, su objetivo principal es respaldar y coordinar investigaciones independientes de gran envergadura y de larga duración, y comunicar después los resultados y conclusiones a quienes han de diseñar políticas públicas y tomar decisiones de gobierno.

Fortalecimiento institucional

- Programa de capacitación y formación de los recursos humanos del CODENPE.
- Programa de difusión y promoción tanto institucional como de las nacionalidades y pueblos.
- Programa de mejoramiento de la capacidad de gestión técnica y financiera del CODENPE.
- Programa de mejoramiento de la gestión institucional con los organismos públicos y privados tanto nacionales como internacionales.
- Plan de conformación del Consejo Transitorio y Consejo Nacional del CODENPE
- Proyecto de estructura orgánica y funcional del CODENPE.
- Proyecto de reforma legal del CODENPE.

5.2. La comunidad indígena Chibuleo

Una de las comunidades indígenas del país que es reconocida por el CODENPE, es la comunidad indígena Chibuleo, que tiene una larga tradición en el país.

La historia étnica de los Chibuleos, describe un gran territorio comprendido desde la hoy parroquia Juan Benigno Vela hasta la comunidad de Pilahuín y Pucará, parte de la historia de 3 hermanos Pachas, quienes ampliaron el territorio y siguieron con sus costumbres, tradiciones, vestuario y lengua a sus descendientes.

Con la independencia del Ecuador, en donde se dividió al país en provincias, cantones y parroquias, se vieron afectados los pueblos y comunidades indígenas⁸⁴ influyendo en la división de la comunidad Chibuleo, de esta manera en la actualidad la comunidad consta de los habitantes de la parroquia Juan Benigno Vela y de las zonas aledañas, que están divididos en 8 barrios.

⁸⁴ AYALA E. *Revista ecuatoriana de historia* No. 1, p.71

5.2.1. Proceso de constitución

El territorio de los Chibuleos, se origina en la parte sur – occidental de la región interandina, hoy provincia de Tungurahua, conjuntamente con las tribus de Quisapinchas e Izambas pertenecientes a la nación de Hambatu, según información recopilada por varios historiadores, se cree que esta nación formaba parte del reino de Quito⁸⁵.

En base a ciertos argumentos de varios cronistas se cree que los Chibuleos son originarios de los Shiry – Pachas, de los Pansaleos y de los Incas, que posteriormente fueron transmitiendo de generación en generación sobre el origen del pueblo. En este proceso de asentamiento la comunidad actual se forma de los Llactayuc que son descendientes de los Pachas y Tomebelas descendientes de los Incas quienes eran nómadas.

Los Llactayuc habitaban en el valle de Hambatu hoy Ambato en la comunidad Chibuleo San Alfonso, mientras que los Tomabelas vinieron desde Perú con el fin de asegurar sus dominios territoriales conquistados por los Incas, trasladándose desde Cajamarca, influyendo incluso a otros grupos aborígenes aledaños.

Dentro de este proceso de asentamiento la integración de los dos pueblos se da a través del matrimonio, del trueque de productos, intercambio de artesanías, y formas de reciprocidad y solidaridad en el trabajo (mingas), de esta manera para el año de 1879 la unión de estas parcialidades fueron extendiéndose por todo el territorio de los Chibuleos, a la vez generando diversidad social formando ayllus o grupos familiares de acuerdo a su parentesco o apellidos como: Ainaguano, Andagara, Baltasar, Barahona, Caluña, Caiza, Chango, Chalán, Espín, Gualo, Labre, Llambo, Maliza, Masabanda, Muyulema, Pacha, Pilamunga, Quisintuña, Quinatoa, Romero, Sisa, Tasma, Tiche, Tipán, Tisalema, Uñog, Yansahuano, Yucailla entre otros⁸⁶.

De esta manera se conformo el gran territorio de los Chibuleos que en la actualidad se ubica en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato en la parroquia Juan Benigno Vela.

⁸⁵ NICOLA Gerardo, *Historia de la Provincia de Tungurahua Tomo II*, Ambato 1994, p.24

⁸⁶ CALUÑA, José Nazario. *Archivos históricos pueblo Chibuleo*

5.2.2. Organización.

La estructura organizativa y la forma de representación de la comunidad indígena Chibuleo se ha encontrado excluida del resto del país, ya que sus necesidades no han tenido cabida en la operación del sistema democrático tal como está organizado en nuestro país.

La exclusión política proviene de una democracia que todavía es insuficiente porque es poco inclusiva de la diversidad social y cultural. Nuestra sociedad muestra un tipo de desarrollo democrático que ha dejado fuera del juego a las instituciones tradicionales de representación y organización social indígena, basadas en nexos de carácter cultural, étnico o regional. Mientras tanto, el control sobre la cultura propia, indispensable para el mantenimiento de la misma y como sustento de una identidad cultural específica, requiere el ejercicio de decisiones autónomas por parte de cada pueblo⁸⁷

En la constitución del 2008, como en los convenios internacionales sobre derechos indígenas, se reconoce la necesidad de que los pueblos controlen sus instituciones, sus formas de organización social, sus sistemas de salud, educación y justicia propias dentro del Estado en el que viven.

Los argumentos en contra de las propuestas indígenas de autonomía se remiten regularmente a la necesidad de preservar la unidad de la nación, la integridad territorial como base de un mercado global y la oposición a un régimen de excepciones o fueros en el contexto de un proceso de liberalización. No se repiten estos argumentos, sin embargo, cuando se trata de las autonomías provinciales o municipales impulsadas desde los sectores más comprometidos con el ajuste neoliberal y la globalización. En el juicio a las propuestas indígenas prevalecen los prejuicios infundados de que éstas procuran la atomización de la nación, la supremacía de lo indígena, el estancamiento tecnológico, etc., hasta el punto de devenir en el estereotipo de que los pueblos indígenas son algo así como un enemigo interior a la seguridad del Estado⁸⁸

⁸⁷ ITURRALDE, D. *Desarrollo indígena: pobreza, democracia y sustentabilidad*, Serie documentos No. 12, La Paz, Fondo Indígena, 1996

⁸⁸ ITURRALDE, D. *Estudio de la exclusión política de las comunidades indígenas*, Quito, ECORAE 2000, p. 15

Mas los niveles de autonomía que plantean las nacionalidades y pueblos no entrañan el propósito de constituirse en Estados aislados, en goce de una soberanía total, sino la conformación de un estado plurinacional dentro del cual puedan establecer vínculos económicos y administrativos⁸⁹.

En este contexto, la comunidad indígena Chibuleo es la única comunidad de la provincia de Tungurahua con autonomía propia lograda en el año 2000 en un largo proceso, su sistema político se basa en el cabildo, pero además cuenta con jueces que se hacen cargo de aplicar su propia justicia bajo el amparo de la constitución.

Existe un consejo de gobierno en el cual se analizan los principales problemas y diversos aspectos de la comunidad, existen además varios secretarios que llevan a su cargo aspectos relacionados con la tierra, salud, educación, etc.

5.2.3. Algunos datos básicos

5.2.3.1. Ubicación Geográfica.

El territorio de los Chibuleos se encuentra ubicado al sur-oeste del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, parroquia Juan Benigno Vela, a 16km. vía a la ciudad de Guaranda, con una altitud de 2.800 a 4.480 msnm, su temperatura que oscila entre los 2° C a 14° C, posee varias vertientes naturales, nacimientos en pequeños ríos de los deshielos del nevado Carihuairazo, afluentes a la sub-cuenca del río Ambato, y sus límites son, por el norte: río Ambato, aguas arriba con la quebrada del allpa chaca y aguas abajo con la quebrada de Pataló, por el sur: Estribaciones de Carihuairazo, siguiendo esta línea divisoria hasta Yana Urcu (límite con la parroquia Pilahuin) y aguas abajo hasta pampas de potrerrillo, por este: Quebrada Muerte Jaca, aguas abajo hasta la afluencia con el río Ambato, y por el oeste: Cordilleras de Yana Urcu, Tumpuzuc Loma, Tablón Loma, Paloma Paccha.

⁸⁹ ITURRALDE, D. op. cit, p.20

5.2.3.2. Población.

Según datos obtenidos por el INEC, de acuerdo al Censo de población y vivienda 2001, la población total de indígenas pertenecientes a la comunidad indígena Chibuleo es de 12.000 habitantes de los cuales solamente el 57% viven en la comunidad, el resto a emigrado interna o externamente.

TABLA 8
POBLACIÓN TOTAL CHIBULEO
(número de personas, diciembre 2009)

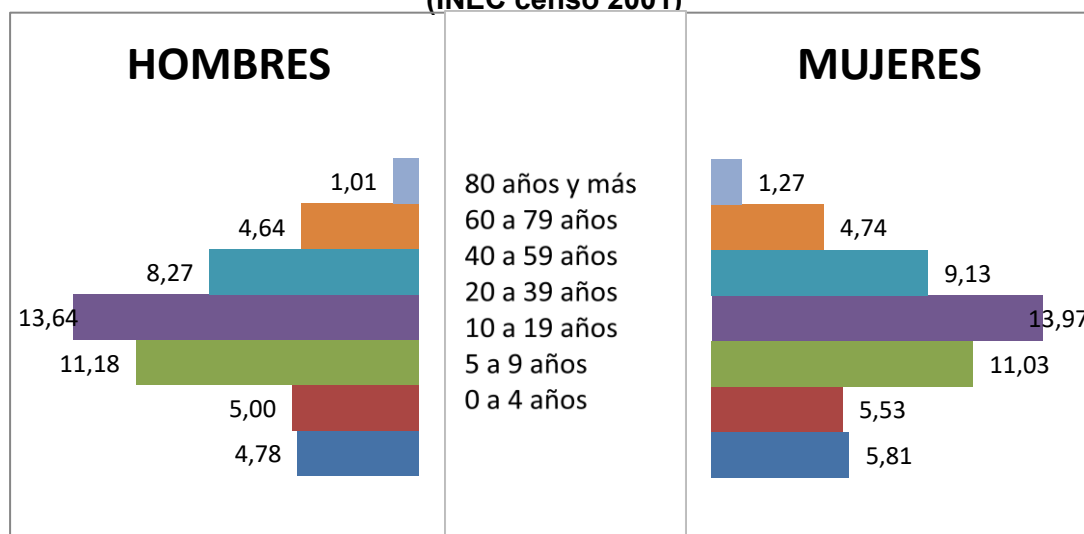
PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA	GRUPOS DE EDAD Y SEXO																
	TOTAL		0-4 años		5-9 años		10-19 años		20-39 años		40-59 años		60-79 años		80- más años		
	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Cabecera Parroquial	273	129	144	16	16	10	9	22	31	42	38	23	30	14	15	2	5
Resto de la Parroquia	6.562	3.187	3.375	311	381	332	369	742	723	890	917	542	594	303	309	67	82
TOTAL	6.835	3.316	3.519	327	397	342	378	764	754	932	955	565	624	317	324	69	87

Fuente: CODENPE

Elaboración: Carlos Guamán E.

En la parroquia Juan Benigno Vela habitan 6.835 personas, de las cuales, solamente el 4% habita en la cabecera parroquial, mientras que el 96% se establece en el resto de la parroquia en los diferentes barrios. En cuanto al género se tiene que el 51,5% de los habitantes son mujeres, mientras que el 48,5 son hombres.

GRÁFICO 22
PIRÁMIDE POBLACIONAL
(INEC censo 2001)



Fuente: CODENPE

Elaboración: Carlos Guamán E.

En el gráfico 22, se indica la pirámide poblacional, en donde se observa que el mayor porcentaje de la población corresponde a las edades entre 20 a 39 años, en el caso de los hombres representa el 13,64%, mientras que en el caso de las mujeres representa el 13,97%, luego le siguen la población con edades comprendidas entre 10 y 19 años, que es una población joven con 11,18% en el caso de los hombres y el 11,03% en el caso de mujeres, finalmente la menor proporción corresponde a edades comprendidas entre 80 años y más que representa el 1,01% en el caso de los hombres y de 1,27% en el caso de las mujeres.

5.2.3.3. Identidad Cultural

La identidad cultural del pueblo Chibuleo se manifiesta de diferentes formas: en la indumentaria, en el idioma y en la forma de vida de los habitantes.

En la indumentaria, los indígenas elaboran sus propios trajes culturales de acuerdo a sus habilidades y costumbres adquiridas, por ejemplo en algunos trajes se graba algunas figuras simbólicas combinadas con diferentes colores naturales.

...Ancestralmente la indumentaria marcaba el estatus social de los que usaban: Así el que tenía un solo poncho recibía críticas y un trato de pobretón. El portador de dos era rico con solvencia económica....⁹⁰

La indumentaria del hombre, consta de pantalón blanco de tela chillo sujetado con una cinta ancha y larga de color negro o blanco llamada ceñidor, el pantalón tiene una longitud de 40 cm. de ancho a cada lado con un bordado de hilo blanco en el filo y se denomina espiga o vainilla. La camisa es blanca del mismo material (chillo), con un símbolo a la altura del pecho. El poncho llamado jerga, es de diferentes colores, está el de color blanco con rayas negras, uno gris, otro negro, pero el que actualmente se usa es el de color rojo con rayas azules. El sombrero de copa redonda, está hecho de lana de borrego, a los lados está adornado con cinta blanca, con botones a los costados y en la corona.

En cuanto a la indumentaria de la mujer, esta consiste en un anaco de color negro – café, natural de lana de borrego negro llamado jergueta, sujetada con el chumpi o faja de algodón ceñida a la cintura de color blanco combinada con varios colores y figuras, camisa blanca adornada con varios diseños tradicionales, usan una gargantilla de corales de seis a diez sogas.

⁹⁰ CALUÑA, José *Lenguaje y pensamiento del historiador del Pueblo Chibuleo*, Ambato 2003, p. 51

La lengua materna es el Kichwa, aunque la mayoría de la población habla y escribe el español como segunda lengua. El idioma es un medio para transmitir conocimientos, experiencias, necesidades, es decir la historia y la cultura de un pueblo, por lo tanto el uso del idioma ayuda a fortalecer los valores culturales, de las nacionalidades y el pueblo Chibuleo de generación en generación.

La estructura social consta de la familia como la base de la sociedad donde se comparten la tradición cultural en valores como la equidad, solidaridad, reciprocidad, transparencia, disciplina, respeto y liderazgo. Una familia o ayllu es una estructura bien definida, va desde el matrimonio hasta la tercera y cuarta generación.

5.2.3.4. Educación, Salud, Vialidad

La educación es intercultural bilingüe, existe una única escuela y colegio en la comunidad, denominada Red Autónoma Plural Chibuleo en donde se enseña español y kichwa para no perder el lenguaje propio de la zona, para la universidad, los estudiantes se ven obligados a emigrar hacia los centros universitarios ubicadas en las ciudades de Ambato y Quito, en Quito especialmente hay demanda por la Universidad Central del Ecuador.

Según el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE – indica que el porcentaje de analfabetismo en la parroquia Juan Benigno Vela al 2001 es del 32,1%, que corresponde a 774 personas

La salud está cubierta por un pequeño centro de atención que cuenta con los servicios básicos para la atención de los pobladores de la parroquia Juan Benigno Vela, un médico general y una enfermera son los encargados de este subcentro, sin embargo de acuerdo a las estadísticas del SIISE el porcentaje de personas con atención es de apenas del 2%, esto debido a que las barreras económicas, culturales, de género, limitan el acceso a servicios de salud, especialmente de la población pobre ubicada en la zona rural

Los caminos viales, a la fecha se encuentran en óptimas condiciones gracias a gestiones realizadas con el consejo de nacionalidad y pueblos indígenas del Ecuador, se ha conseguido el lastrado de las vías, tanto primarias como secundarias, lo que facilita el traslado de los habitantes a la ciudad de Ambato, y

zonas aledañas; el traslado a la ciudad de Ambato es de solamente 30 min, lo que facilita las actividades de los pobladores de la comunidad indígena Chibuleo, ya sea en busca de comercio, atención médica especializada, educación entre otras.

5.2.3.5. Pobreza

Se considera pobre a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas, incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo⁹¹

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas se refiere al número de personas que viven en condiciones de pobreza, expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año, el SISSE establece que un hogar es pobre si las condiciones de vivienda son inadecuadas, existen niños que no asisten a la escuela, uno o más miembros del hogar dejaron de realizar sus actividades ordinarias debido a enfermedades o accidentes y no fueron atendidos por un médico y finalmente el hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico.

Según el programa SIDENPE – SIISE 2004, indica que la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia Juan Benigno Vela de la provincia de Tungurahua es del 99,2%, que corresponde a 3.611 personas, mientras que la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas corresponde al 76,1% correspondiente a 2.769 personas.

Estos valores son altos comparados con los valores de la provincia de Tungurahua en cuanto a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas que es del 61,3%, mientras que el indicador de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas es del 29,8%

⁹¹ SIDENPE – Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador SIISE, versión 4.5

5.3. Análisis socio – económico de la comunidad.

5.3.1. Determinación de la muestra de estudio.

Según la información presentada por el jefe de créditos de la COAC Mushuc Runa, el número total de socios pertenecientes a la comunidad indígena Chibuleo es de 3.820 personas, que representan el 4% del total de socios de la agencia Ambato de la COAC al 2007.

Aplicando la fórmula para la determinación de muestras de poblaciones finitas, el tamaño de la muestra al 95% del nivel de confianza con una precisión del 3% es de 193.

De este valor, se realizó la encuesta a 200 personas, divididas el 80% en la agencia Matriz ubicada en la ciudad de Ambato y el 20% restante se realizó en la parroquia Juan Benigno Vela,

El análisis se realizó de esta manera debido a que se trató de contactar a la mayoría de socios pertenecientes a la comunidad indígena Chibuleo, que viven en la parroquia Juan Benigno Vela y que acceden a la COAC Mushuc en la ciudad de Ambato, para obtener sus servicios financieros. En tanto que el porcentaje restante, se l

o realizó directamente en la comunidad a socios de la COAC Mushuc Runa

La encuesta consta de varias preguntas divididas en 3 secciones⁹², la primera sección consta de preguntas de información básica como lugar de residencia, edad, sexo y estado civil, en la segunda sección se analizan a los socios desde el punto de vista socio – económico inquiriendo la percepción de los socios en temas como vivienda, educación, transporte, bono de desarrollo humano, ocupación e ingresos, finalmente se evalúa el desempeño de la cooperativa Mushuc Runa en la tercera sección averiguando la motivación de los socios forman parte de la COAC, los microcréditos obtenidos y el destino de los mismos y la percepción de los socios sobre la administración de la cooperativa.

⁹² Ver anexo 1

5.3.2. Información básica de los socios.

La mayoría de los socios de la COAC Mushuc Runa, habitan en las comunidades: San Francisco, San Luis, San Alfonso, San Pedro, Chacapungo, San Miguel y Pataló Alto, pertenecientes a la Parroquia Juan Benigno Vela, tan sólo el 30% de los encuestados viven en la ciudad de Ambato, o en zonas aledañas.

TABLA 9
INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS SOCIOS
DE LA COAC MUSHUC RUNA
(Número de personas, diciembre 2009)

Rango de Edad	Edad	Sexo		Estado civil				
		M	F	Soltero	Casado	Unión libre	Viudo	Divorciado
16 a 19	20	12	8	16	4			
20 a 39	98	40	68	10	39	25	19	5
40 a 59	76	36	30	4	50	1	20	1
60 a 79	6	4	2		2		4	
TOTAL	200	92	108	30	95	26	43	6

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

En la tabla 9, se ha clasificado a los socios de la COAC Mushuc Runa por edad, sexo y estado civil, así se tiene que de las 200 personas encuestadas, el 10% corresponde a edades comprendidas entre 16 a 19 años, el 49% corresponde a edades comprendidas entre 20 a 39 años, el 38% corresponde a edades de entre 40 a 59 años y tan sólo el 3% corresponde a edades de entre 60 a 79%.

La mayor parte de la población pertenece a la Población Económicamente Activa que es el principal indicador de la oferta de mano de obra de la sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento, incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo y a aquellos que no tienen empleo pero están dispuestos a trabajar.

Los 20 socios con edades comprendidas entre 16 y 19 años, que representan el 10% del total acuden a la cooperativa para hacer uso especialmente del servicio que brinda la COAC referente al ahorro estudiantil en el

cual se incentiva a esta parte de la población al ahorro para precisamente tener perspectivas de estudio en el futuro.

Finalmente el 3% de los socios con edades de entre 60 a 79 años acuden a la COAC para retirar sus ahorros o giros internacionales de sus familiares que viven en países como España, Estados Unidos o Italia a través del servicio que ofrece la cooperativa relativa a remesas internacionales.

En cuanto al género, se tiene que el 46% son hombres, mientras que el 54% son mujeres, de este porcentaje el mayor número de mujeres se encuentra en edades comprendidas entre 20 a 39 años. En el caso de los hombres el mayor número se encuentra en edades comprendidas de entre 20 a 39 y entre 40 a 59 años de edad.

Analizando el estado civil de los socios, se tiene que el 47,5% de los encuestados son casados, el 21,5% son viudos, el 15% son solteros, el 13% están en unión libre y tan sólo el 3% de los encuestados son divorciados.

El mayor porcentaje 60,5% de los habitantes de la comunidad están casados o en unión libre lo que claramente expresa la identidad cultural respecto a la familia a la cual la consideran la parte más importante de la sociedad, generalmente los habitantes de la comunidad están casados o viven en unión libre entre los mismos habitantes de su comunidad debido a las tradiciones ancestrales para mantener una identidad propia, solamente algunas personas han contraído matrimonio o están en unión libre con personas de otras comunidades indígenas.

5.3.3. Evaluación socio – económica.

El propósito de esta sección es conocer la realidad social y económica de los habitantes de la comunidad indígena Chibuleo de la provincia de Tungurahua, desde su perspectiva.

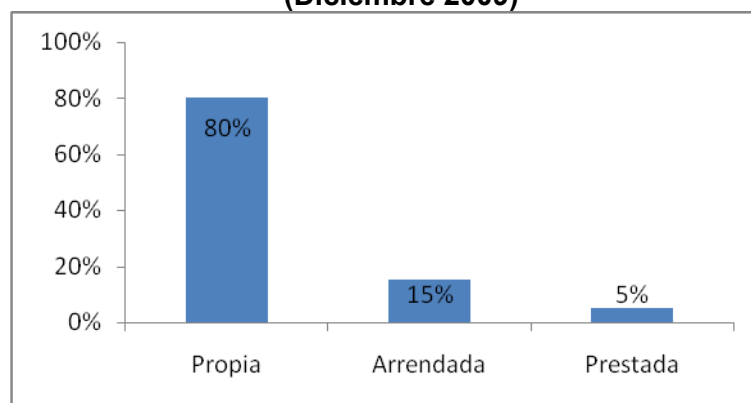
5.3.3.1. Vivienda de los socios

En muchos de los pueblos y nacionalidades, la casa, en su estructura expresa la concepción del cosmos, y la función de los distintos espacios tienen relación con los ámbitos domésticos, rituales y de división con el trabajo por géneros.

Las viviendas de los habitantes de la comunidad en su mayoría han sido remodeladas pasando desde el típico adobe a casas de bloque o ladrillo, generalmente de 1 piso aunque algunas poseen entre 2 a 3 pisos⁹³. Las pocas viviendas que hay en la comunidad de adobe corresponden a personas de bajos recursos económicos.

De acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SISSE – versión 4,5 el número total de viviendas de la comunidad al 2001 es de 1.019 viviendas o sea hay una relación del 7 habitantes por hogar comparando con el total de la población.

GRÁFICO 23
VIVIENDA DE LOS SOCIOS
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

En cuanto a la percepción de los socios, la vivienda en la que residen, el 80% de los mismos indicó que la vivienda en la que habitan es propia, el 15% de los encuestados dijo que es arrendada a parientes o amigos, y tan sólo el 5% no ha alcanzado todavía una independencia económica ya que vive en viviendas que les ha sido prestadas por familiares que han emigrado al exterior.

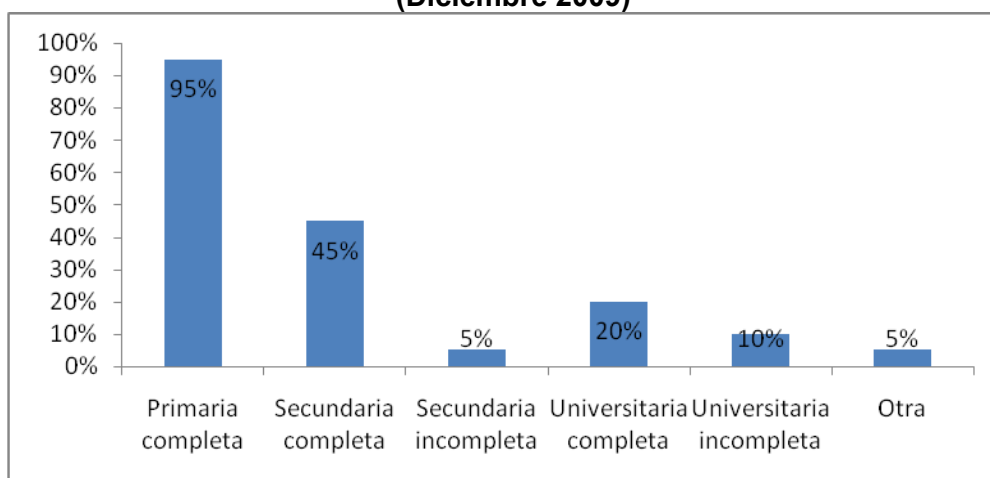
⁹³ Inspección visual realizada en la comunidad

Por otro lado la totalidad de los encuestados expreso que habitan en la comunidad por más de 5 años, indicando que sus viviendas han tenido remodelaciones importantes, en la encuesta también se identificó que en el 74% de las viviendas habitan más de 5 personas, lo que corresponde con las estadísticas del SISSE en cuanto al número de habitantes por vivienda.

5.3.3.2. Nivel de educación de los socios.

En la comunidad la educación es intercultural bilingüe (español, kichwa), la cual resultado de un largo proceso de experiencias las cuales originaron la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe en 1988, esta entidad es el organismo especializado en el desarrollo del sistema educativo de los pueblos indígenas, así como el diseño de modalidades educativas acordes con las necesidades de la población.

GRÁFICO 24
NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS SOCIOS
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

En el tema de la educación se obtuvo que el 95% de los encuestados completaron la educación primaria, esto gracias a programas educativos implementados en la comunidad, que sirvieron para que los adultos mayores completaran esta enseñanza.

Por otro lado con la implementación del colegio gratuito en la comunidad en el año 1990 el 45% de los encuestados ha cursado toda la secundaria completa, y tan sólo el 5% no terminó esta instrucción.

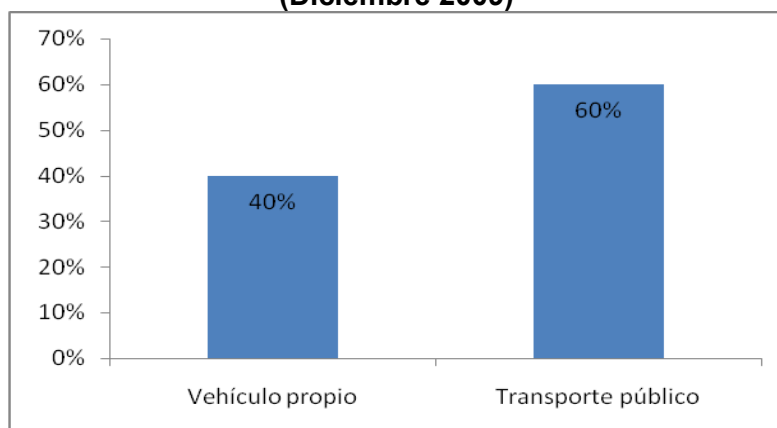
El 30% de los encuestados ha estado en la Universidad, y tan sólo 20% concluyó este nivel de instrucción, gracias al apoyo de entidades como la Fundación Hanns – Seidel⁹⁴ que colaboran con la educación de los habitantes de las comunidades indígenas del Ecuador

En cuanto al nivel de posgrado o masterado, el 5% de los encuestados ha cursado o está cursando este nivel de estudios.

5.3.3.3. Medios de Transporte.

La viabilidad de la comunidad es aceptable gracias a la implementación de una vía de acceso desde la ciudad de Ambato a la parroquia Juan Benigno Vela, además cuenta con un servicio de buses públicos que salen desde y hacia la parroquia Juan Benigno Vela cada hora.

GRÁFICO 25
MEDIOS DE TRANSPORTE
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

El medio de transporte más utilizado por los encuestados de la comunidad indígena Chibuleo es el transporte público ya que el 60% de estos se transportan

⁹⁴ Esta Fundación alemana con sede en la ciudad de Quito funciona en el país desde la década de los noventa con recursos fiscales de Alemania, y ha logrado dar apoyo con recursos para la educación a nivel de pregrado a varias personas de bajos recursos, especialmente a los indígenas en busca de líderes que saquen adelante a sus comunidades. Esta fundación tiene varios convenios con Universidades de Quito como la Central, la Católica y la San Francisco.

diariamente en este medio, mientras que el 40% dijo transportarse en auto propio, hacia otras zonas con motivos de comercio, estudio o trabajo.

5.3.3.4. Bono de Desarrollo Humano.

A pesar de que en la encuesta elaborada por el INEC en el 2001 se reconoce que el 76,1% de personas viven en extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, el programa implementado por el gobierno por un valor mensual de \$35 dólares para el pago del bono de desarrollo humano, pensión para adultos mayores y pensión para personas con discapacidad de acuerdo al decreto No. 1838 del 20 de julio del 2009, en la actualidad, tan sólo beneficia al 10% de las mujeres encuestadas, esto se debe a que en la última revisión implementada por el gobierno para llegar efectivamente a las personas menos favorecidas se considero que la mayoría de habitantes no cumplían con los requisitos para la obtención de este subsidio, o sea que si poseen condiciones económicas aceptables.

La población adulta mayor es de 170 personas aproximadamente pero estas viven con sus familiares o algunos reciben otro tipo de ayudas como remesas del exterior de sus familiares, por lo tanto la conclusión a la que se llega es que no es imprescindible este apoyo del gobierno para su sostenimiento.

5.3.3.5. Principales Ocupaciones de los socios.

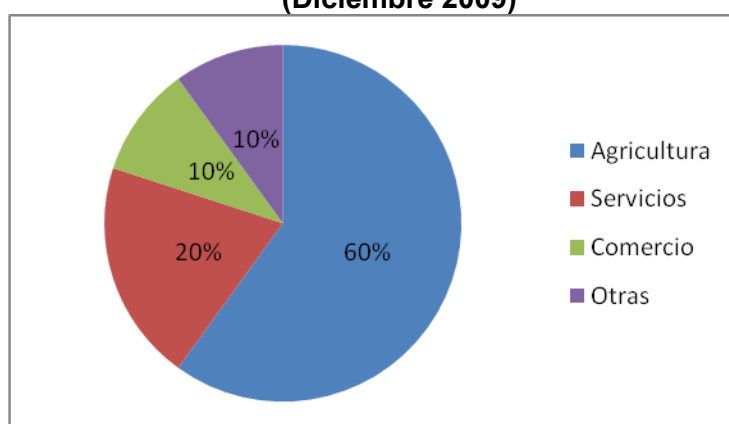
En la comunidad indígena Chibuleo la principal ocupación a la que los encuestados dedican la mayor parte de su tiempo es a la agricultura que es una práctica común y tradicional, no se produce en grandes cantidades pero si para el consumo diario, por ejemplo se siembran papas, mellocos, hortalizas, maíz y alfalfa; algunos venden parte de estos productos en ferias libres que se realizan en la parroquia o en la ciudad de Ambato, obteniendo ingresos adicionales para su supervivencia. La agricultura para los socios representa el 60% de las actividades en las que ocupan la mayor parte de su tiempo disponible.

A la siguiente ocupación a la que se dedican la mayor parte del tiempo los socios es a los servicios con el 20% concentrado en pequeños locales de comida, talleres de reparación de celulares, servicios de internet, y servicios profesionales

en entidades públicas o privadas de la ciudad de Ambato, así un pequeño número trabaja en cajas de ahorro y crédito, municipio, consejo provincial entre otras.

Finalmente el 20% de los socios se dedican a actividades como el comercio, la artesanía, y la ganadería, entre las actividades comerciales se dedican a la venta de productos de consumo diario, venta de artesanías y de ganado.

**GRÁFICO 26
PRINCIPALES OCUPACIONES
DE LOS SOCIOS
(Diciembre 2009)**



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

5.3.3.6. Ingreso mensual de los socios.

En este rubro se obtuvo que el 60% de los encuestados tienen un ingreso mensual de entre \$201 dólares y \$500 dólares. De este porcentaje el 45% de los encuestados lo obtienen por actividades relacionadas con la venta de productos agrícolas, y el 15% de los encuestados lo obtiene a través de la prestación de servicios como los talleres de reparación de celulares y servicios de internet.

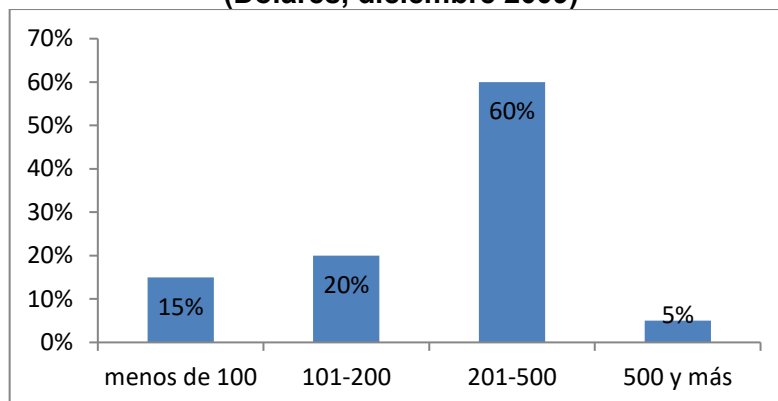
El 20% de los encuestados indicó que tienen ingresos de entre \$101 dólares y \$200 dólares, correspondientes a la venta de productos agrícolas en las ferias libres que se llevan a cabo en la parroquia y en la ciudad de Ambato los días sábados y domingos y el 5% restante se obtiene con la venta de artesanías.

Por otro lado el 15% de las personas manifestaron que sus ingresos son inferiores a \$100 dólares recursos que obtienen de la venta de productos de consumo diario

Finalmente el 5% expresó que sus ingresos son superiores a los 501 dólares correspondientes a la prestación de servicios celulares.

En el gráfico 27, se observa el ingreso mensual de los socios de la COAC Mushuc Runa.

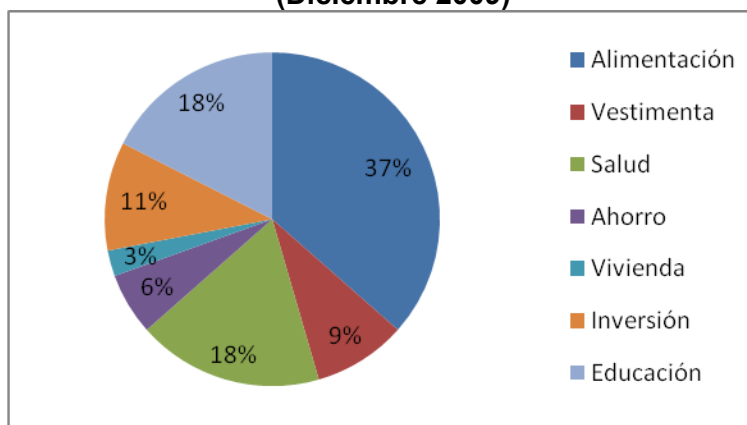
GRÁFICO 27
INGRESO MENSUAL DE LOS SOCIOS
(Dólares, diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

En cuanto al destino principal de los ingresos se tiene que el mayor porcentaje está dedicado a la alimentación con el 37%, la salud representa el 18% de los ingresos con la compra de medicamentos o la atención de las personas en centros de salud especializados, la educación de la misma manera representa el 18% con la compra de materiales de estudio, la inversión representa el 11% y el 9% restante se divide entre vivienda y ahorro.

GRÁFICO 28
DESTINO DE LOS INGRESOS
(Diciembre 2009)



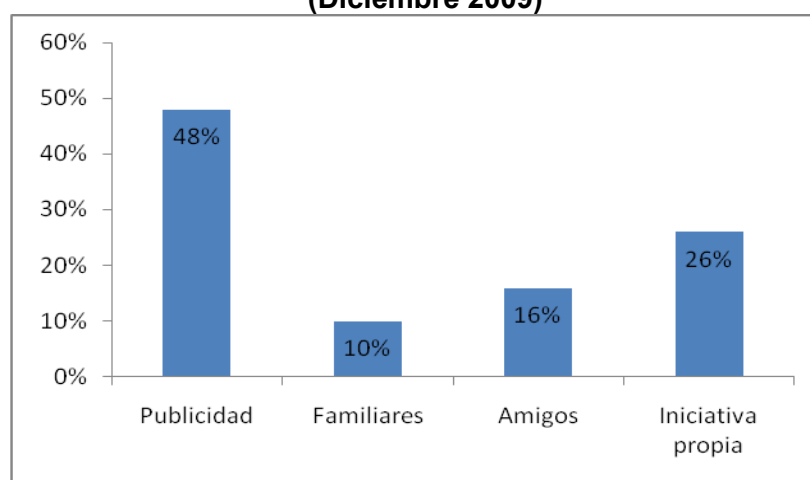
Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

5.3.4. Evaluación de la COAC Mushuc Runa en la comunidad.

En esta parte de la encuesta, el propósito fue conocer la percepción de los encuestados con respecto a la gestión de la COAC Mushuc Runa y si ésta ha satisfecho sus demandas.

5.3.4.1. Incentivos para formar parte de la COAC.

**GRÁFICO 29
INCENTIVOS PARA FORMAR
PARTE DE LA COAC
(Diciembre 2009)**



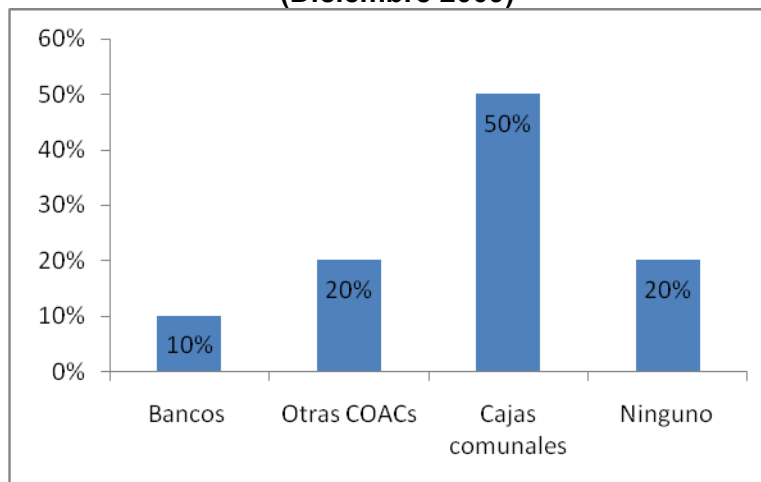
Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

El objetivo de esta sección fue conocer como los socios acudieron a formar parte de la cooperativa como institución financiera, de esta manera el 48% expreso que conoció la COAC mediante publicidad, un 26% de los encuestados acudieron a la COAC por iniciativa propia, el 16% acudieron por comentarios de sus amigos, y el 10% acudieron por consejos de sus familiares. De hecho el mayor porcentaje acudió gracias a la publicidad radial que fue precisamente uno de los factores de expansión de la cooperativa.

Por otro lado, los encuestados han formado parte de la COAC desde el año 2001 en un 50%, desde el 2006 en un 30%, el 15% desde el 2008 y tan sólo el 5% de los encuestados son socios desde el año 1998.

5.3.4.2. Socios en otras entidades financieras.

GRÁFICO 30
SOCIOS EN OTRAS ENTIDADES
FINANCIERAS
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

La participación de los socios en otras entidades financieras, es con el fin de diversificar el riesgo, de los encuestados el 50% tienen ahorros en cajas comunales, estas cajas comunales a menudo pertenecen a un grupo familiar, en el cual se dan cuotas periódicas y se prestan pequeños montos de dinero entre sí.

El 20% son socios de otras cooperativas financieras, el 10% tiene ahorros en Bancos de la localidad, mientras que el 20% no pertenecen a otras Instituciones Financieras y son fieles a las políticas de la COAC Mushuc Runa.

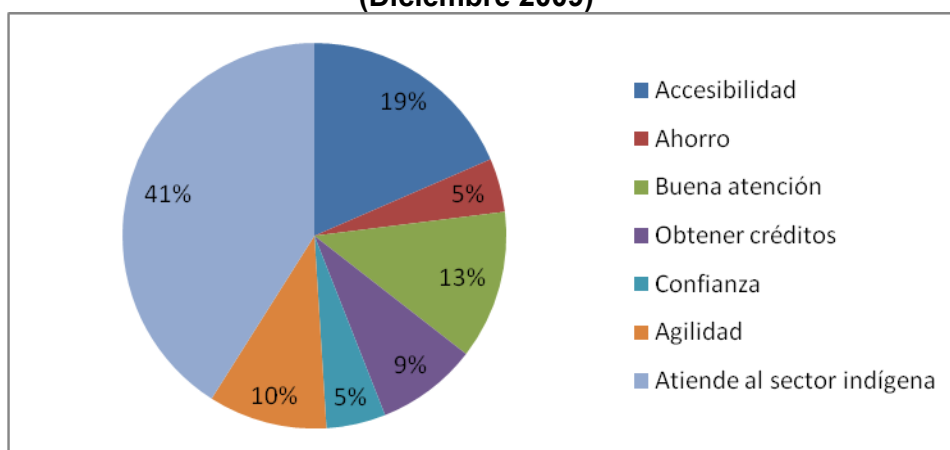
5.3.4.3. Motivación de los socios.

Este es un factor importante para conocer por qué los socios pertenecen a esta COAC, de la encuesta se obtuvo que el 41% de los socios pertenece a la COAC porque atiende al sector indígena, o sea que se sienten identificados con la cooperativa, además de que la mayoría de las personas que laboran en la cooperativa son indígenas.

El 19% de los encuestados son socios por la accesibilidad de la cooperativa, el 13% por la buena atención que brindan los trabajadores de la cooperativa, el 10% por la agilidad en los procesos para el otorgamiento de

créditos, el 9% acuden a la COAC por la necesidad de obtener créditos, el 5% por la confianza que tienen en la COAC, y el porcentaje restante de los encuestados por las facilidades de ahorro a corto y largo plazo.

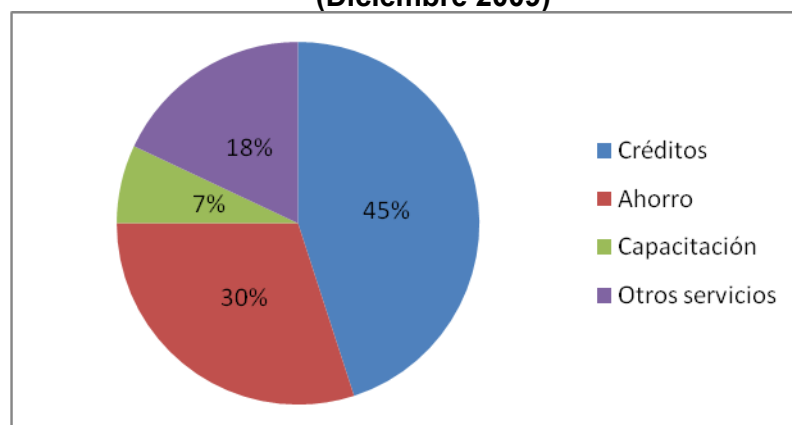
**GRÁFICO 31
MOTIVACIÓN DE LOS SOCIOS
(Diciembre 2009)**



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E

5.3.4.4. Preferencia de servicios de los socios.

**GRÁFICO 32
PREFERENCIA DE SERVICIOS
DE LOS SOCIOS
(Diciembre 2009)**



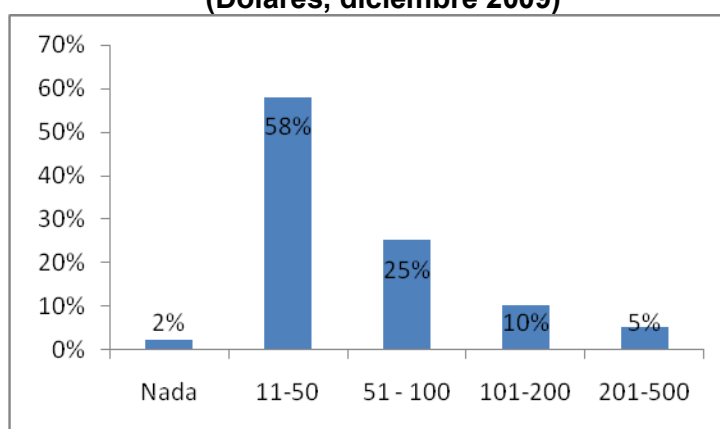
Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

Entre los servicios que generan mayor interés de los socios, se tiene que el 45% de los encuestados prefieren los créditos destinados a la producción, y al microcrédito, el 30% prefieren el ahorro a la vista y a largo plazo, también dentro

de este porcentaje existe un pequeño número que solicitan ahorro estudiantil, el 18% prefieren otros servicios que tiene la COAC mediante convenios que presta la COAC como la ferretería, telefonía, farmacia, almacén de electrodomésticos, finalmente el 7% prefiere servicios de capacitación, como se observa en el gráfico 32.

5.3.4.5. Nivel de ahorro mensual.

GRÁFICO 33
NIVEL DE AHORRO MENSUAL
DE LOS SOCIOS
(Dólares, diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

De la encuesta se obtuvo que el 58% de los socios ahorra mensualmente entre 11 y 50 dólares, que corresponde al mayor porcentaje, o sea que los socios no tienen una cultura de ahorro en grandes cantidades.

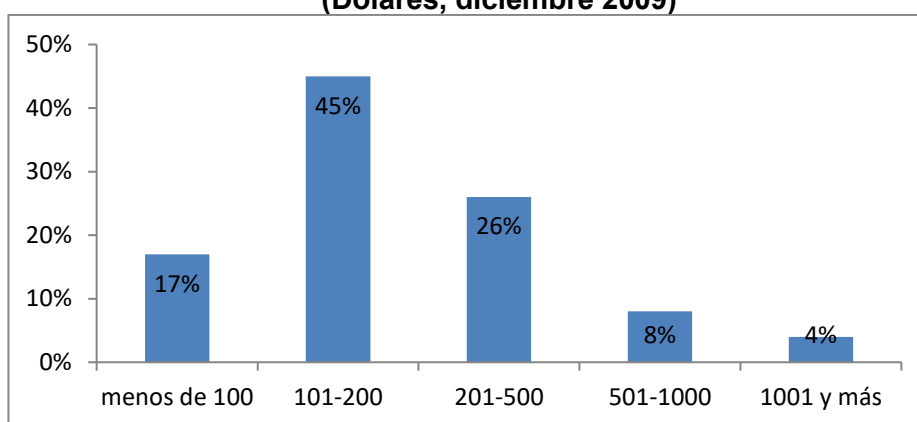
El 25% de los encuestados ahorra entre 51 y 100 dólares, el 10% entre 101 y 200 dólares, el 5% ahorra entre 201 y 500 dólares, finalmente el 2% de los encuestados no tiene cultura de ahorro en la COAC.

En cuanto a la motivación de los encuestados a ahorrar se obtuvo que el 60% ahorra para realizar pago de deudas, el 30% ahorra para consumo y tan sólo el 10% ahorra con el fin de invertir.

5.3.4.6. Monto y plazo de créditos obtenidos.

En este rubro se obtuvo que el 45% de los encuestados recibió créditos entre 101 y 200 dólares, el 26% recibió créditos entre 201 y 500 dólares, el 17% recibió créditos por menos de 100 dólares, el 8% recibió créditos entre 501 y 1.000 dólares, finalmente el 4% recibió créditos por más de 1.001 dólares. El plazo para el pago de los créditos fue para el 80% de los créditos de más de 361 días, para el 15% entre 91 y 360 días y el 5% para plazo entre 31 y 90 días.

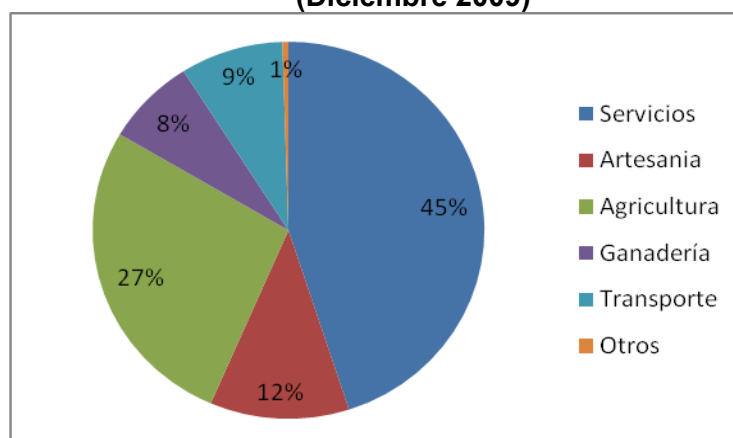
GRÁFICO 34
MONTO DE CRÉDITO OBTENIDO
(Dólares, diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

5.3.4.7. Destino del microcrédito.

GRÁFICO 35
DESTINO DEL MICROCRÉDITO
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

El 45% de los encuestados ha invertido su microcrédito en colocación o ampliación servicios, destinados al comercio como reparación de celulares y servicios de internet.

El 27% destinaron sus créditos a la agricultura, para tecnificarla mediante la compra de fertilizantes naturales para sus cultivos, 12% destinaron sus créditos a la artesanía, para la fabricación y venta de trajes culturales el 9% al transporte con la compra de vehículos de movilización como camionetas que les sirven para trasladar sus productos hacia la ciudad de Ambato, el 8% a la ganadería, mientras que el 1% invirtió sus créditos en otros destinos entre los que se anotan microcréditos de vivienda para la ampliación de sus casas y consumo.

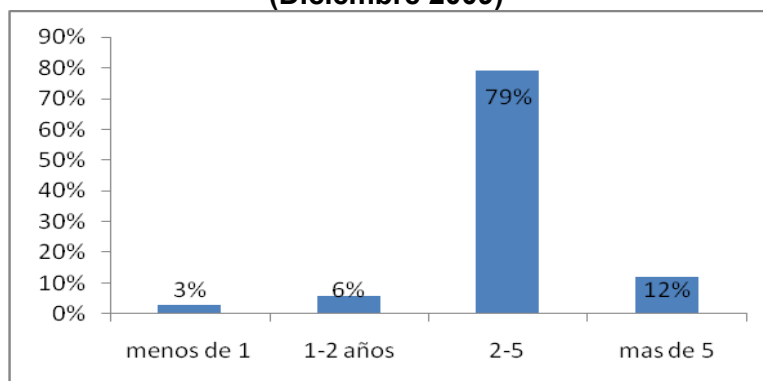
5.3.4.8. Capacitación socios.

La capacitación es un factor importante para la COAC y de acuerdo a la encuesta efectivamente el 80% recibió capacitación para la apertura de su microempresa, mientras que el 20% no ha recibido capacitación por falta de conocimiento de este servicio principalmente.

La capacitación es un factor crucial para la COAC, ya que de esta forma colaboran con la planificación de los negocios microfinancieros de hecho existen personas en la cooperativa capacitadas para brindar atención a los clientes en lo que se refiere a la implementación de microempresas.

5.3.4.9. Tiempo microempresa en el mercado.

GRÁFICO 36
TIEMPO MICROEMPRESA EN EL MERCADO
(Diciembre 2009)

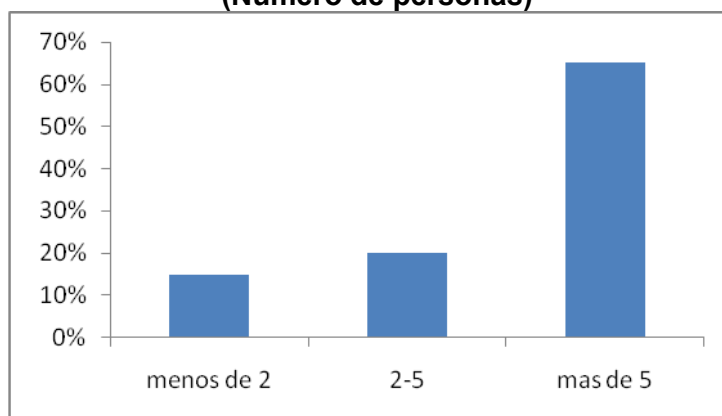


Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

Analizando el tiempo de operación de las microempresas que operan en el mercado, se obtuvo que el 79% de los encuestados que poseen microempresas llevan operando en el mercado de entre 2 a 5 años, el 12% están operando por más de 5 años, mientras que el porcentaje restante lleva funcionando en el mercado menos de 2 años.

5.3.4.10. Personal empleado.

**GRÁFICO 37
PERSONAL EMPLEADO
(Número de personas)**



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

Las microempresas son una fuente importante de empleo. Para la mayoría de microempresarios, la empresa es una fuente de autoempleo. En un gran porcentaje 65% las microempresas que han recibido financiamiento por parte de la COAC funcionan con más de 5 personas, generalmente se trata de personas que pertenecen al grupo familiar, el 20% funcionan entre 2 y 5 personas, y el 15% operan con máximo 2 personas.

5.3.4.11. Disponibilidad a recibir otro microcrédito

De este indicador el 70 % de los encuestados está dispuesto a recibir otro microcrédito, debido a que la cooperativa ofrece un plazo adecuado para el pago del mismo, mientras que el 30% restante respondió que no está dispuesto a recibir otro microcrédito debido a que ellos consideran que existen trabas administrativas.

5.3.4.12. Mejora de situación de los socios.

Se les preguntó si consideran que con la implementación de la microempresa su situación socio – económica ha mejorado, a lo que el 98% respondió afirmativamente, mientras que tan sólo el 2% respondieron negativamente.

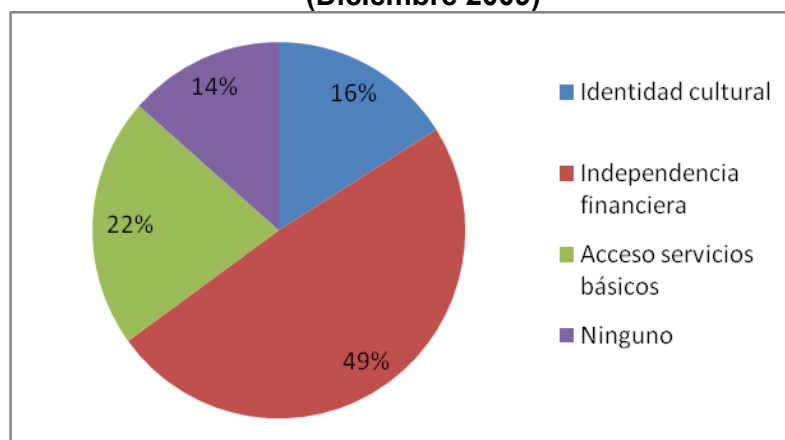
5.3.4.13. Percepción administración COAC

Un gran porcentaje (85%) los entrevistados creen que la administración de la COAC es eficiente por cuanto existe agilidad y honradez de los administradores, mientras que el 15% respondieron que no por la existencia de trabas administrativas.

5.3.2.14. Mejora comunidad.

Esta pregunta se realizó con el fin de que los socios expresen su punto de vista acerca de si consideran que los servicios que presta la COAC, han mejorado en algo a la comunidad a lo cual el 14% considera que la COAC no ha aportado en nada al mejoramiento de la comunidad, y más bien un grupo de encuestados consideraron que la COAC solamente está presente para el enriquecimiento personal de los directivos.

GRÁFICO 37
MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD
(Diciembre 2009)



Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Carlos Guamán E.

Mientras tanto que el 86% de los encuestados considera que la COAC ha brindado un importante ayuda a los socios y a la comunidad, de manera que el 49% de los socios cree que la COAC ha aportado con la independencia financiera gracias a la implementación de microempresas, el 22% consideró que la COAC apporto para la consecución de servicios básicos, el 16% cree que la COAC ha mejorado su identidad cultural al estar a cargo de la dirección de la COAC líderes indígenas, y el personal en su gran mayoría pertenece a estos sectores, de hecho un requisito para trabajar ahí es ser kichwa hablante

CAPÍTULO VI

6. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Resultados.

El bajo desarrollo económico y social de la comunidad indígena Chibuleo de la provincia de Tungurahua se debería a la falta de atención por parte del sistema financiero, por lo que sería necesaria la intervención de entidades como la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa, como apoyo al desarrollo sostenido de la comunidad.

La hipótesis del trabajo ha sido comprobada; pues la falta de apoyo efectivo del sector financiero hacia la comunidad indígena Chibuleo, ha propiciado la creación de empresas locales como la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa que ha apoyado al desarrollo tanto económico como social de la comunidad indígena Chibuleo, convirtiéndose en una entidad que colabora con la comunidad de forma sostenida.

Por otro lado del trabajo realizado se desprenden los siguientes resultados:

Existen varias instituciones financieras tanto públicas como privadas que prestan servicios de microfinanzas a sus clientes o socios, pero para esto estas instituciones piden una serie de requisitos que en la mayoría de los casos los solicitantes no cumplen, en porcentajes el 70% de la población rural no tiene acceso a los servicios financieros formales.

Uno de los proyectos dirigidos hacia las comunidades indígenas del país ha sido el PRODEPINE desarrollado conjuntamente por el Banco Mundial en 1998 con el fin de colaborar con 288 parroquias rurales del país.

Existen diferencias entre las finanzas tradicionales y las microfinanzas en cuanto tienen que ver con la metodología de crédito, la cartera de préstamos, la estructura del capital y la organización de socios/clientes, en tanto que las microfinanzas se presentan como una mejor alternativa para las zonas rurales de la población.

Las cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en un abastecedor de créditos hacia la población especialmente rural, estas instituciones han tenido un gran crecimiento expresada en las captaciones totales del sistema financiero nacional con un 67% desde el año 2005 al 2007,

Las experiencias a nivel internacional de microfinanzas han sido exitosas ya que han logrado bajar los niveles de pobreza en regiones en donde han sido aplicadas, en este sentido la India se ha convertido en pionera en la prestación de servicios financieros, en donde se demostró que los pobres son los mejores pagadores con el 95% de devolución de los créditos.

En Ecuador se han hecho importantes avances para el sector financiero como la ley de seguridad financiera, la ley del costo máximo efectivo y en el año 2007 mediante regulación 153 del BCE, se establecieron 8 segmentos de crédito: comercial corporativo, comercial PYMES, consumo minorista, vivienda, microcrédito de acumulación simple y microcrédito de acumulación ampliada, facultando al BCE los techos para el cobro de las tasas de interés.

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa es una interesante opción de crédito, está dirigida por y para los habitantes de las comunidades indígenas de la parte norte del país y brinda capacitación para los proyectos de inversión de sus socios. Esta cooperativa tuvo grandes obstáculos para posicionarse en el mercado financiero, pero gracias al constante trabajo y a la aplicación de las metodologías de crédito individual y de crédito asociativo, logró consolidarse y convertirse en un referente para el resto de instituciones indígenas financieras que se dan en la región.

Esta cooperativa tiene un gran crecimiento expresado en sus indicadores financieros:

- La cartera total de la agencia matriz creció un 44%.
- El número de socios creció en un porcentaje del 29%.
- El número de socios vigentes se incremento en un 46,42%.
- El saldo promedio de crédito también creció en un 18% pasando de USD1.288 dólares a USD1.520 dólares.
- El número total de préstamos vigentes aumentó en un 47%.

- La cartera de crédito fue del 61%, dentro de esta, la cartera de crédito para la microempresa fue del 76,46% que al comparar con el crecimiento de la cartera de crédito para la microempresa del sistema cooperativo regulado por la SBS que fue del 71% se encontró que este porcentaje es superior durante el período de análisis.
- La cartera bruta de microfinanzas al 2007 solamente de la COAC Mushuc Runa representó el 7,97% del total del sistema cooperativo regulado por la SBS.
- En el análisis realizado se encontró que la morosidad de la cartera de microempresa fue para el año 2007 del 12% muy por encima del sistema cooperativo que solamente representó el 5%, a pesar de esto las provisiones para la cartera de microempresa fue del 64% lo que nos indica que la COAC tiene buenas provisiones contra pérdidas.
- En cuanto a los indicadores de eficiencia y rentabilidad, estos han decrecido, sin embargo se encuentran acordes con el sistema cooperativo regulado por la SBS del Ecuador para el período de análisis.
- La liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa a diciembre de 2007 representó el 16% que está por debajo del sistema cooperativo regulado que fue del 18%, o sea que la COAC presentó mayor liquidez que el resto del sistema cooperativo.

Entre los servicios financieros que presta la COAC Mushuc Runa se desatacan el ahorro estudiantil focalizado a emprender una cultura de ahorro hacia los más jóvenes, de la misma manera la COAC tiene varios convenios ofreciendo varios servicios a sus socios.

Los requisitos para la otorgación de créditos son mínimos comparados con otras entidades financieras, a pesar de esto se exige para créditos superiores a \$2.000 dólares, dos garantes.

En nuestro país se reconocen 14 nacionalidades indígenas que representan el 7% de la población total del país, a pesar de la poca participación en la vida del país estas comunidades han sido reconocidas por el estado ecuatoriano en la constitución del 2008 en donde se valora su presencia y se les hace partícipes de la vida económica, social y cultural que durante décadas no poseían, mediante el CODENPE que es una institución adscrita al gobierno para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del país, esta entidad

cuenta con personería jurídica y tiene un plan de desarrollo que se desarrolla actualmente en el país.

La comunidad indígena Chibuleo perteneciente a la provincia de Tungurahua se encuentra en la parroquia Juan Benigno Vela de la ciudad de Ambato, su proceso de asentamiento duró varios siglos y se habla de una mezcla entre los Incas del Sur y los habitantes de Tomabela pertenecientes al reino de Quito, actualmente esta comunidad es la única de la provincia que posee autonomía propia lograda en el año 2.000, su sistema político se basa en el cabildo.

De acuerdo con el CENSO 2001 desarrollado por el INEC, se habla de una población total de Chibuleos de 12.000 habitantes de los cuales tan sólo el 57% viven en la comunidad, mientras que el porcentaje restante ha emigrado interna como externamente, de esta población la más representativa va entre edades comprendidas entre los 20 a 39 años con cerca del 15%

Esta comunidad presenta una sólida identidad cultural expresada en su vestimenta y lengua, a partir del año 2.000 la comunidad ha tenido un gran avance en los aspectos de educación con la escuela y colegio bilingüe, la salud cubierta por un centro de salud y vialidad gracias al apoyo de la CODENPE.

De acuerdo a la encuesta realizada a 200 socios Chibuleos de la COAC Mushuc Runa se obtuvieron los siguientes resultados:

- El mayor porcentaje de socios 87% está comprendida entre edades de 20 a 59 años de edad, siendo la PEA de la comunidad
- El 54% de los socios representa a la población femenina
- La familia es un factor importante para los Chibuleos, se determinó que solamente el 3% de la población son divorciados, el resto de la población o son casados, solteros, en unión libre o viudos.
- En el 68% de los hogares viven más de 5 personas de los cuales el 60% de los encuestados dijo ser jefes de hogar.
- El 80% de los socios posee vivienda propia en la cual habitan por más de 5 años.

- El 95% de la población terminó la instrucción básica gracias a programas desarrollados en la comunidad para adultos mayores, el 45% curso el colegio y solamente el 20% termino la universidad
- Solamente el 10% de la población recibe el Bono de Desarrollo Humano
- En cuanto a las actividades económicas desarrolladas por los socios, se determinó que el 60% de los encuestados se dedica a la agricultura, el 20% a servicios, y el 20% restante se divide entre comercio, artesanía, manufactura y ganadería.
- En cuanto a los ingresos de los socios se obtuvo que el 65% tienen un ingreso de más de \$200 dólares, el 35% ingresos menores a \$200 dólares al mes.
- De acuerdo a la encuesta el destino principal de los ingresos se emplea el 36,5% a la alimentación, el 18% a la salud, el 17,5% a la educación, el 10% a la inversión y el resto se destina al ahorro y a la vivienda.

En cuanto a la evaluación de la COAC en la comunidad se obtuvo las principales conclusiones:

- El 48% acudió por la prensa escrita a formar parte de la COAC Mushuc Runa.
- El 50% de los socios forman parte de la COAC desde el año 2001, este mismo porcentaje forma parte de otras instituciones especialmente de las cajas de ahorro y crédito rurales.
- El 41% de los socios pertenecen a la COAC debido a que atiende al sector indígena.
- El 45% de los socios prefieren créditos destinados a la producción y al microcrédito
- El 58% de los socios ahorra mensualmente menos de \$50 dólares.
- El 60% ahorra con el fin de cancelar deudas y tan sólo el 10% ahorra con la finalidad de invertir.
- El 45% de los socios recibió créditos hasta por \$200 dólares de los cuales invirtieron los créditos en microcréditos de servicios
- El 80% de los encuestados prefiere un plazo para la cancelación de los créditos superior a 1 año, además de que han recibido capacitación para la formación de microempresas.
- El 83% obtiene de la microempresa ingresos mensuales de hasta \$500 dólares.
- El 79% de los encuestados con microempresas dice que llevan operando en el mercado por más de 2 años.

- En el 65% de las microempresas operan con más de 5 personas.
- El 70% de los encuestados están dispuestos a recibir otro crédito para ampliar sus operaciones de mercado.
- El 98% consideró que con la implantación de sus microempresas su condición económica y social ha mejorado.
- El 85% de los encuestados considera que la administración de la COAC Mushuc Runa es eficiente por cuanto existe agilidad y honradez por parte de la administración de la cooperativa.
- El 49% cree que la cooperativa ha aportado a la comunidad ya que éstos son microempresarios independientes

6.2. Conclusiones

El sistema financiero nacional, a pesar de la serie de iniciativas que ha tenido tanto en los ámbitos públicos como privados, se ha descuidado en gran parte de brindar apoyo a los sectores rurales que por su condición no han logrado reunir los requisitos que se les impone para la otorgación de créditos, de manera que para el 2007, tan sólo el 30% de la población se ha beneficiado de sus servicios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa, formada por líderes indígenas de las diversas comunidades de la provincia de Tungurahua, desde sus inicios se ha caracterizado por ser una entidad al servicio especialmente de los pobladores de las comunidades indígenas de la región, que han sido rezagadas de la vida económica del país por pertenecer a una minoría de la población o por no ser aptos para la otorgación de créditos.

La COAC Mushuc Runa es una cooperativa líder en su segmento poblacional con la prestación de servicios financieros, transformo la debilidad de las instituciones financieras en desear a los pobladores de los sectores rurales por considerarlos no aptos para la otorgación de créditos, convirtiéndose en un referente para el sector indígena de la región norte, que ha demostrado que con iniciativas propias, trabajo, esfuerzo y dedicación es posible mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general.

La COAC, a pesar de que en el momento en que brinda sus servicios financieros está expuesta a riesgos financieros y de mercado, los cuales han sido

controlados a través de sus políticas internas, siempre se encuentra en constante innovación en los diversos procesos tecnológicos y además desde el 2007 cuenta con el aval de la Superintendencia de Bancos y Seguros que se encarga de la regulación de la Cooperativa de Ahorro y crédito Mushuc Runa, lo cual garantiza la operatividad y seriedad de la cooperativa, pues cumple con una buena gestión de los indicadores como eficiencia y rentabilidad, presenta un bajo riesgo en liquidez, sin embargo el nivel de morosidad es alto lo cual es aún una tarea pendiente por parte de la COAC.

La seriedad en el trabajo de la Cooperativa, su buena imagen institucional y su experiencia en el mercado microfinanciero le ha permitido adecuarse a las necesidades de los socios, lo cual le ha llevado a crear nuevos nichos de mercado con gran potencial, crecer institucionalmente y atender a la gran demanda de servicios financieros que existen en el país, especialmente en el sector rural, permitiendo que se reactive la economía en donde actúa la cooperativa a través de la implementación de microempresas, de manera que ha cumplido con su misión la cuál es brindar productos y servicios financieros de calidad para sus socios, manteniendo los valores culturales; y la visión que es ser una institución de reconocido prestigio, competitivo, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, promoviendo los valores culturales.

Los socios de la COAC Mushuc Runa, prefieren a la institución no sólo por la confianza y el servicio profesional que brinda la institución, sino también por los beneficios que genera para su bienestar tanto en los aspectos económicos como sociales reflejados en los siguientes indicadores analizados como:

- Vivienda, ya que el 80% de los indígenas tiene vivienda propia o han realizado modificaciones a las viviendas existentes con los créditos obtenidos en la COAC Mushuc Runa.
- Agricultura, ya que los habitantes han mejorado de los procesos agrícolas al invertirse en microcréditos específicos para este campo.
- Ingresos, la población tiene ingresos de hasta \$500 dólares, producto de la implementación de microempresas que les sirve para satisfacer sus necesidades básicas.
- Identidad cultural al identificarse con la cooperativa que atiende al sector indígena

- Trabajo y por tanto independencia financiera al manejar sus propios negocios familiares.

6.3. Recomendaciones

El gobierno debe dar un mayor impulso a los proyectos de microfinanzas que ha impulsado como parte de su política económica, que incluya capacitación y asistencia técnica, a través de mayor regulación a las políticas que se han dictado y que constan en la constitución; ya que como lo ha demostrado la COAC Mushuc Runa, el microcrédito es un instrumento que ayuda en la disminución de la pobreza, favorece al autoempleo y fomenta el ahorro e inversión.

A pesar de que la cooperativa se maneja con un buen reglamento interno y es parte de la regulación impulsada por la Superintendencia de Bancos, debe poner especial atención a su metodología de crédito, de manera que indicadores como la morosidad de la cartera de microcréditos que en la actualidad es muy alta, se controlen eficientemente y no sean causa de problemas futuros de la cooperativa, también sería necesario que la COAC realice un análisis sobre probabilidades de riesgos futuros, para crear medidas de prevención en caso de una amenaza y promover seguridad a sus asociados.

La cooperativa debe estar en actualización periódica de las necesidades y preferencias de los socios, de manera que los servicios financieros otorgados sean actualizados o se generen productos y servicios en función de este análisis, además sería interesante que la COAC, realice un seguimiento de las actividades microempresariales que ha impulsado, de manera que en caso de haber desviaciones, la COAC brinde asesoría profesional.

La COAC con el proceso de microfinanzas realizado y con la experiencia acumulada, debería brindar apoyo a otras COAC rurales, ubicadas en la parte centro y sur del país, de manera que el desarrollo de esta parte del país sea satisfactorio como el que ha ofrecido la COAC en la provincia de Tungurahua, especialmente con los sectores indígenas del país, de manera que estos aumenten sus condiciones de vida.

Por otro lado es necesario que entre en ejecución el proyecto de ley que regule las cooperativas de Ahorro y crédito en el país, de manera que las

instituciones que aún no están reguladas por la SBS, deban ajustarse a una sola normativa que sea aplicada para todas las instituciones determinando si estas han cumplido con los objetivos de ser entes de apoyo a los sectores rurales de la población.

BIBLIOGRAFÍA

Disertaciones

HEREDIA GARCES, María Fernanda. Evaluación de impactos de las microfinanzas: el caso de los servicios financieros brindados por la cooperativa de Ahorro y crédito Kullki Wasi Casa de Dinero Ltda. de la ciudad de Ambato durante el año 2006. Disertación de Economía. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2008. T/332.09866/H42e

MALDONADO CUEVA, Irina Isabel. Las cooperativas de Ahorro y crédito en el Ecuador: dos casos de estudio. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 1992. Disertación de Economía. Tesis/334.2/M293t

PAREDES PAREDES, Carmen Cecilia: Las cooperativas de Ahorro y crédito y el servicio social. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 1970. Disertación de Economía. Tesis/361.39866/P214c

Documentos

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador 2008*.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Ley orgánica de creación de la Red de seguridad financiera primer borrador*.

COUSIN, Eduardo *La hora neoliberal*. Fundación Hanss Seidel, Ecuador 1984

DA ROSS, Guseppina. El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador, Ecuador 1985

DA ROS, Guseppina. El crédito rural y las cooperativas financieras en el Ecuador, [http://www.unircoop.org/unircoop/files/revue/Release/ArticleIlecuadorVF_11_\(1\).pdf](http://www.unircoop.org/unircoop/files/revue/Release/ArticleIlecuadorVF_11_(1).pdf)

RADKE, D: "Economía social de Mercado". ¿Una opción para los países en transición y en desarrollo?, Buenos Aires 1996

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Ley general de Instituciones del Sistema Financiero, reglamento, resoluciones. Corporación de Estudios y Publicaciones Quito-Ecuador 1995

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Nota técnica 5

TOBAR DONOSO, Julio. Cooperativas y Mutualistas. Quito- Ecuador 1942

Entrevistas

Ing. Julio Mora, jefe de contabilidad de la cooperativa de Ahorro y crédito Mushuc Runa, agencia matriz

Dr. Alfonso Chango, gerente general de la COAC Mushuc Runa.

Sr. Manuel Ainaguano, presidente del movimiento indígena de Tungurahua MIT

Srta. Betty Tisalema, habitante de la comunidad indígena Chibuleo, estudiante de Economía de la universidad central del Ecuador.

Informes

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Boletín No 1887, mayo 2009

CEPAL – GOBIERNO DE ITALIA Proyecto regional sobre pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina, 2002

DRET consultores MICROFINANZAS Y ECONOMIAS RURALES, El reto de aplicar la economía en la constitución política.

INEC, Revista Ecuatoriana de Estadística, 2008

INFORME DE DESARROLLO HUMANO, 2007-2008

MICROFINANCE INFORMATION EXCHANGE, Análisis e informe de Benchmarking de las microfinanzas en Ecuador 2008.

MICROFINANZAS Y MICROEMPRESAS EN ECUADOR, Resultados del Estudio de Línea de Base de 2004

OBSERVATORIO E INDICADORES ECONÓMICOS DE TUNGURAHUA
http://obeconomico.uta.edu.ec/res_bol_iv_aud.html

PNUD, Pobreza, Empleo y Equidad en el Ecuador, 2002

PROGRAMA DE SERVICIOS FINANCIEROS RURALES EN LA SIERRA NORTE, Experiencias y desafíos en microfinanzas y desarrollo rural

Proyecto Salto – USAID, Microempresas y microfinanzas en Ecuador, Quito – Ecuador, 2005.

SISSE (2004) Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador, versión 4,5

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Profundización Financiera de la Microempresa, período abril de 2007 a abril de 2008.

Libros

BENEKE, Dieter. *Cooperación y desarrollo, el rol de las cooperativas en el proceso de desarrollo económico de los países del 3er mundo* 1973

BENECKE, Dieter. *Economía social de mercado. ¿Puede imitarse el modelo alemán en América Latina?* Bogotá 2004

BENECKE, Dieter, *Las cooperativas en América Latina*, Zaragoza, España: Instituto de estudios cooperativos, 1976

BINDER, Klaus, *La economía social de mercado y tratados de libre comercio en Colombia. Análisis y propuestas sobre el impacto del TLC en la pobreza, los derechos laborales y la pequeña y mediana industria*, Fundación Konrad Adenauer Bogotá 2004

CALUÑA, José Nazario, *Los Chibuleos, origen, identidad, desarrollo y justicia de un pueblo indígena en los andes ecuatorianos*, CODENPE 2009

CHIRIBOGA, Luis Alberto, *Sistema Financiero*. Publicaciones Jokama, Ecuador 2007.

FABOZZI, MODIGLIANI, FERRI. *Mercados e Instituciones Financieras*. Prentice-Hall Hispanoamericana. México 1996

FREIXAS, Rochet. "Economía Bancaria". Edición Antoni Bosch. España 1997

GONZÁLES, Sebastián, *Gestión Bancaria*. Mc Graw Hill, Madrid-España 2001

GONZALES, Vega, *El reto de las Microfinanzas en América Latina: la visión actual*, Millar Sanabria, Tomás, edición. Venezuela 2002

GUZMÁN, Tatiana, *El desarrollo de las microfinanzas en Bolivia*. Foro de Microfinanzas, Bolivia 1998

JÁCOME, Hugo. *Microfinanzas en la Economía Ecuatoriana*, FLACSO, Sede Ecuador, primera edición. Ecuador 2004

JANSSON y WENNER. *La regulación financiera y su importancia para las microfinanzas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo 1997

MALO, M. *La cooperación y la economía social, economía social; precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Argentina 2003.

NEFF, H. *Estrategias para el crecimiento de las cooperativas, Proyecto Salto: Microfinanzas en Ecuador*, 2003

OLIVERA, J, *Teoría Económica y Sistema Cooperativo*, Argentina 2003

SACHS, J. y LARRAÍN F, *Macroeconomía en la Economía Global*, 2004

TORRES, L. *El microcrédito empresarial en el Ecuador*, Fundación Avanzar, Ecuador 2002

YUNUS, Muhammad, *Hacia un mundo sin pobreza*. Andrés Bello, Argentina 2001

Páginas web

Banco Central del Ecuador.
En www.bce.fin.ec

Banco Interamericano de Desarrollo del Ecuador.
En www.iadb.gov.ec

Cooperativa de Ahorro y crédito Mushuc Runa.
En <http://www.mushucruna.com>

Grameen Bank
En www.grameen-info.org

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR, ficha cultural Chibuleo
En <http://www.educacion.gov.ec/informacionGrafica/fichacultural>

Proyecto Salto – USAID.
En www.salto-ecuador.com

RED FINANCIERA RURAL.
En www.rfr.org.ec

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR.
En www.superban.gov.ec

ANEXOS